



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Consejo Superior de Deportes

*PARTICIPACIÓN DEPORTIVA:  
PERSPECTIVA AMBIENTAL  
Y ORGANIZACIONAL*

24

INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DEL DEPORTE

*icad*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Consejo Superior de Deportes

*PARTICIPACIÓN DEPORTIVA:  
PERSPECTIVA AMBIENTAL  
Y ORGANIZACIONAL*

24

*icd*

## SERIE ICd DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE

La Serie ICd, de Investigación en Ciencias del Deporte, es una publicación del Consejo Superior de Deportes que pretende satisfacer la demanda de información científica especializada, difundiendo los trabajos que, por su calidad, actualidad y rigor científico, pueden ser de interés para los especialistas.

Los trabajos que se publican en ICd son seleccionados por un Comité Científico, están sujetos a la «Normativa General para la presentación de trabajos» del Programa de publicaciones del Consejo Superior de Deportes y, en la mayoría de los casos, son producto de las becas y ayudas a la investigación que concede el C.S.D.

Las referencias bibliográficas correspondientes a los artículos publicados en la serie ICd, elaboradas por el Servicio de Documentación, se remiten para su inclusión en la base de datos bibliográfica sobre deportes ATLANTES, fruto de la colaboración entre distintos centros de documentación e información y bibliotecas deportivas españolas e iberoamericanas. Esta base de datos se encuentra en uno de los dos CD-ROM de Silver Platter que albergan además SPORTDISCUS y HERACLES y también puede consultarse a través de Internet: <http://www.uida.es/basedatos/atlantis.html>.

### **Director Editorial:**

José Luis Hernández Vázquez

### **Coordinación Editorial:**

Erika Schwarz

Araceli García Martín

### **Consultores Científicos:**

Fernando Andrés Pérez, Alicia Canda, Javier Durán, Amelia Ferro Sánchez, Mónica de la Fuente, Manuel García Ferrando, Rafael Manso, Agustín Meléndez, Ramiro Merino Merchán, Cecilia Rodríguez Bueno, Silvio Rubio, Luis M. Ruiz Pérez, Fernando Sánchez Bañuelos, Benilde Vázquez.

### **Unidad Editora:**

Ministerio de Educación y Cultura

Consejo Superior de Deportes

© 1999

### **Edición no venal.**

NIPO: 663-09-030-0

Depósito legal: M-14322-2009

### **Distribución e información:**

Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte

C/ del Greco, s/n Tel. 91/589 05 27/28

28040 Madrid Fax 91/544 81 22

**Web:** <http://www.mec.es/csd>

**e-mail:** [csd.publicaciones@csd.mec.es](mailto:csd.publicaciones@csd.mec.es)

### **Venta:**

Librería del B.O.E.

C/ Trafalgar, 29 Tel. 91/538 21 11

28071 Madrid Fax 91/538 21 21

**NOTA:** Los trabajos presentados expresan el criterio y valoraciones de sus autores sin que el Consejo Superior de Deportes comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos en ellos. Permitida la reproducción parcial citando la fuente.

# ÍNDICE

## PARTICIPACIÓN DEPORTIVA: PERSPECTIVA AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL

	<u>Pág.</u>
Evaluación del Fairplay en el Deporte Profesional y de Iniciación <i>Cruz, J. y cols.</i>	7
Clubs deportivos en España <i>Puig, N. y cols.</i>	53
Restricciones ambientales debidas a las organizaciones y su influencia en la participación social en el deporte <i>Serrano Sánchez, J. A.</i>	83
El proyecto COMPASS (seguimiento coordinado de la participación deportiva). Revision general (febrero 1998) <i>Gratton, C.</i>	127

**ICd** NÚM. 24

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Consejo Superior de Deportes



# EVALUACIÓN DEL FAIRPLAY EN EL DEPORTE PROFESIONAL Y DE INICIACIÓN

ASSESSMENT OF FAIR PLAY IN  
PROFESSIONAL AND BEGINNERS SPORT

*Cruz, J.  
Boixadós, M.  
Capdevila, L.  
Mimbrero, J.  
Torregrosa, M.  
Valiente, L.*

**Dirección para correspondencia:**

Jaume Cruz  
Universitat Autònoma de Barcelona  
Facultat de Psicologia  
Edifici B  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
ESPAÑA  
Tel.: 93 581 1487  
Fax: 93 581 3329  
E-mail: [jaume.cruz@uab.es](mailto:jaume.cruz@uab.es)



**Jaume Cruz Feliu:** Catedrático de Psicología del Deporte y Director del Máster de Psicología del Deporte en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Ha sido miembro del Grupo de Expertos en "Aspectos éticos del deporte" del Consejo de Europa, entre 1989 y 1993. En la actualidad dirige el *Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport* de la UAB dedicado al estudio de los valores, las actitudes y las conductas relacionadas con el fairplay y la deportividad en el deporte de iniciación y profesional.



**Mercè Boixadós Anglès:** Doctora en Psicología y Máster en Psicología del Deporte por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesora asociada del Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias de la Salud. Área de Metodología. Colaboradora en diversos proyectos de investigación dedicados al estudio de valores, actitudes y conductas relacionadas con el fairplay, llevados a cabo en el Departamento de Psicología de la Educación de la UAB.



**Lluís Capdevila Ortís:** Doctor en Psicología. Profesor Titular de Psicología del Deporte y de Psicología de la Actividad Física de la UAB. Coordinador y profesor del Máster de Psicología del Deporte y de diferentes cursos de formación continuada relacionados con la Psicología del Deporte y de la Actividad Física. Investigador y director de investigación en diferentes proyectos de Psicología del Deporte y de la Actividad Física, subvencionados por la *Direcció General de l'Esport* de la *Generalitat de Catalunya*, por el *Consejo Superior de Deportes* y por el *Ministerio de Educación y Ciencia*.



**Jordi Mimblero Palop:** Master en Psicología del Deporte por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Colaborador en diversos proyectos de investigación realizados por el *Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport* de la UAB.



**Miquel Torregrosa Álvarez:** Master en Psicología del Deporte y Psicología del aprendizaje humano (especialidad salud/deporte) por la UAB. Colabora en diversos proyectos de investigación del *Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport* de la UAB al mismo tiempo que desarrolla su tesis doctoral sobre aficionados y espectadores de deporte.



**Lourdes Valiente i Barros:** Doctora en Psicología. Máster en Psicología del Deporte por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesora del Departamento de Psicología de la Educación de la UAB. Colaboradora de Líneas de investigación sobre: a) entrenamiento psicológico en deportistas de alto rendimiento; b) evaluación de conductas, valores y actitudes relacionadas con el fairplay en fútbol de iniciación y profesional.

**Resumen:** En el siguiente artículo se agrupan tres estudios empíricos sobre diferentes manifestaciones del fairplay y la deportividad (comportamientos, actitudes y valores) en distintos ámbitos deportivos (fútbol profesional, de iniciación y escuelas). En el primero se evalúan comportamientos de fairplay en 45 partidos de fútbol de tres ligas profesionales europeas (española, inglesa e italiana). En el segundo se evalúan las actitudes respecto al fairplay en 144 futbolistas fineses jóvenes y sus entrenadores ( $n = 9$ ). En el tercero se ha adaptado al castellano y catalán un instrumento para analizar valores y actitudes respecto al deporte así como la influencia que sobre ellos ejerce el entorno del practicante (personas o entidades). Como prueba piloto, el instrumento resultante se ha administrado a 220 alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Respecto a los comportamientos se ha observado que en los contextos normativos de las ligas española e italiana se producen significativamente más comportamientos relacionados con el fairplay que en la liga inglesa (tanto a favor como en contra). En referencia a las actitudes de los futbolistas fineses, se ha constatado una actitud de acuerdo hacia la diversión en el juego, de entre indiferencia y acuerdo respecto a la victoria y de indiferencia hacia la utilización del juego duro en los partidos. Finalmente, los resultados de la prueba piloto han corroborado globalmente la correcta adaptación del instrumento y una cierta concordancia con los resultados obtenidos con estudiantes británicos (Lee, 1996).

**Palabras Clave:** Psicología del deporte, comportamientos, actitudes, valores, deporte profesional y de iniciación, fairplay y deportividad.

**Abstract:** The following article groups three empirical studies based on several manifestations of fair play and sportsmanship (behaviours, attitudes, and values) in different sports domains (professional, youth football and schools). In the first one the behaviours related to fair play in 45 football matches from three European professional leagues (Spanish, English and Italian) are assessed. The second one focuses on the attitudes related to fair play of 144 young Finnish footballers and their coaches ( $n = 9$ ). The third one consisted of the adaptation into Spanish and Catalan of an instrument to assess values and attitudes related to sport, as well as, the influence significant others are likely to have on them. As a pilot study this instrument was administered to 220 pupils of Compulsory Secondary Education (ESO). Referring to the standard behaviours observed in the Spanish and Italian league there were significantly more which were related to fair play (both in favour of and against) than in the English league. Referring to the attitudes of the Finnish footballers, an attitude which was in agreement with enjoyment in the game was found as well as an attitude which was between indifference and agreement with regard to victory and one of indifference towards tough play during the matches. Finally the results of the pilot study corroborated both the correct adaptation of the instruments and a certain concordance with the results obtained with British school children (Lee, 1996).

**Key Words:** Sports psychology, behaviours, attitudes, values, professional and youth sports, fair play, sportsmanship.



## ESTUDIO I: ANÁLISIS DEL FAIRPLAY EN FUTBOLISTAS PROFESIONALES

### 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el nivel de fútbol de diferentes ligas europeas ha mejorado notablemente, reduciéndose a su vez las diferencias entre equipos. Sin embargo, al mismo tiempo que disminuyen las diferencias de juego entre los equipos y los partidos resultan más igualados, aumentan cada vez más las diferencias económicas entre los vencedores y los derrotados en competiciones importantes, como la *Champions League* o la *Copa de la UEFA* organizadas por la *Union Europeene de Futbol Assotiation (UEFA)*, tal como ha señalado Szilágyi (1998). En la fase final de dichas competiciones y en partidos clave de las diferentes ligas, en las cuales los resultados más habituales son las victorias mínimas y los empates, la tentación de violar las reglas y el espíritu del fairplay o de aprovechar el reglamento en beneficio del propio equipo —cometiendo faltas tácticas o útiles— resulta cada vez mayor.

En los deportes profesionales como el fútbol cada equipo trata de ser superior al contrario, siguiendo dos tipos de reglas, las constitutivas y las normativas (Silva, 1981). Las primeras forman los reglamentos escritos de cada deporte e indican cómo y en qué condiciones se deben jugar los partidos. Son reglas aceptadas por todos los jugadores para participar en la competición deportiva. Las reglas normativas son reglas no escritas que difieren entre deportes y reflejan el sistema de valores, las actitudes y las prácticas de jugadores, entrenadores, técnicos, directivos, periodistas y aficionados.

Algunas de estas reglas normativas favorecen el fairplay (p.ej: tirar el balón fuera para atender a un rival que ha quedado lesionado). Por el contrario, otras lo perjudican al mismo tiempo que pueden tener como consecuencia una violación intencionada de las reglas constitutivas con el objetivo de lograr un beneficio para el propio equipo (p.ej. parar antireglamentariamente a un contrario en el centro del campo, cuando tiene la oportunidad de crear un contraataque rápido y peligroso). Este tipo de conductas se ha denominado faltas tácticas o útiles y diferentes psicólogos del deporte (Cruz, 1997; Cruz y cols. 1996; Godner y Jackson, 1985; Silva 1981, 1983 y Vaz, 1979) sugieren que algunas conductas contrarias al reglamento se perciben como legítimas por parte de los jugadores profesionales y son animadas por el entorno (técnicos, periodistas, directivos y aficionados). De esta manera, el proceso de socialización a través del deporte legitimaría la conducta de violar las reglas en el deporte profesional y en el de iniciación, a menos que los dirigentes deportivos modifiquen los reglamentos de tal forma que la violación de una regla escrita resulte disfuncional para el éxito deportivo.

En la década de los 90, y entre otros factores, a raíz del tipo de juego exhibido en el Campeonato Mundial de Italia en 1990 (sublimación del resultado, pérdidas de tiempo continuadas, faltas de todo tipo para impedir el juego constructivo y de ataque, etc.), se han producido algunos cambios en el reglamento de fútbol y las sanciones disciplinarias que implica su aplicación. Así por ejemplo, se castigan con expulsión directa las faltas cometidas por detrás sin posibilidad de jugar el balón y aquellas en las que se corta una ocasión manifiesta de gol sea cual fuere su gravedad. Además, el portero no puede jugar con la mano el balón cuando ha sido cedido con el pie e intencionalmente por un compañero. Ambas modificaciones han servido para mejorar el espectáculo, aumentando significativamente la cantidad de minutos reales de juego y disminuyendo el número de faltas que

se cometen en situación de gol. Sin embargo, dado que en cada partido hay muchos intereses en juego, las faltas que se cometían cerca del área para evitar un posible gol, se han trasladado al centro del campo, siempre que se produce un contraataque peligroso. Éste es uno de los motivos por los cuales resulta interesante evaluar en partidos de fútbol de distintas competiciones (que pudieran tener reglas normativas distintas) las conductas pro y antifairplay así como las faltas de contacto que se producen para ver si existen diferencias entre los distintos campeonatos nacionales y para sugerir posibles modificaciones del reglamento y medidas complementarias encaminadas a mejorar el fairplay en el fútbol. Para ello, en el presente estudio se comparan partidos de la *Liga de Fútbol Profesional (LFP)*, la *F.A. Premier League Inglesa (PL)* y la *Liga Profesional Italiana (Calcio)*, utilizando el instrumento de observación de conductas relacionadas con el fairplay de Boixadós y cols. (1995).

## 2. MÉTODO

### 2.1 Sujetos

Las unidades de información a analizar, son 45 partidos de fútbol, 15 de cada una de las tres ligas (*LFP*, *PL*, *Calcio*) que suman un total de 4050 minutos. Estos partidos fueron transmitidos todos ellos por distintas cadenas de televisión del estado español entre los años 1996 y 1998.

### 2.2 Instrumentos

Se utilizó el **Instrumento de observación de fairplay en fútbol (IOFF)** elaborado por el *Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport* de la UAB (Boixadós y cols., 1995; Cruz y cols., 1996 y Torregrosa y cols., 1996). Dicho instrumento de observación se ha utilizado para el registro de los comportamientos relacionados con el fairplay, y consta de 19 categorías operacionalmente definidas (véase Cruz y cols. 1996). Las categorías conductuales se dividen en tres bloques: a) comportamientos profairplay; b) comportamientos antifairplay; y c) faltas de contacto.

### 2.3 Procedimiento

La recogida de información se realizó a partir de las grabaciones en vídeo de cada partido de fútbol y su posterior reproducción, parando ésta cada vez que el observador debía anotar la aparición de un comportamiento en la hoja de registro. Esto permite tener de cada partido las conductas que se observan en cada minuto de juego y el orden en que estas se producen.

Para evaluar la concordancia entre observadores se calculaban los índices de fiabilidad dos a dos, entre los 4 observadores del estudio, con el índice Kappa de Cohen, basándose en un total de 90 minutos de juego (30 minutos elegidos al azar de cada una de las tres ligas estudiadas). Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 1.1.

**Tabla 1.1.** Resultados de los índices Kappa de Cohen calculados para los tres partidos

	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Observador 2	Kappa = 0.89		
Observador 3	Kappa = 0.71	Kappa = 0.70	
Observador 4	Kappa = 0.81	Kappa = 0.78	Kappa = 0.83

Como se puede apreciar los resultados oscilaron entre un índice Kappa igual a 0.70, el más bajo, hasta un índice 0.89 el más alto, obteniendo una media de 0.79, que puede considerarse satisfactoria.

Una vez calculados los índices de fiabilidad, se volvían a visionar los partidos en las acciones que no había coincidencias para unificar los criterios y poder pasar a la tabulación de los datos definitivos. Como criterio se escogía aquella conducta que era codificada por la mayoría de observadores.

### 3. RESULTADOS

Los resultados de estudios anteriores (Torregrosa, 1997) sugieren que bajo la etiquetas **comportamientos profairplay** y **comportamientos antifairplay** se agrupan comportamientos de naturaleza distinta que, en este estudio, van a ser tratados separadamente. En efecto, parece que un comportamiento profairplay puede ser cualitativamente diferente si tiene un antecedente positivo (p.ej. animar después de una buena jugada del contrario), que si tiene un antecedente negativo (p.ej. disculparse después de una falta propia), por ello se han dividido los **comportamientos profairplay** en dos subgrupos: **comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro** y **comportamientos profairplay con antecedente negativo**. Los **comportamientos antifairplay** se han dividido a su vez en tres subgrupos: **comportamientos antifairplay leves**, **comportamientos antifairplay graves** e **incorrecciones**. En el Cuadro 1.1 se presentan las agrupaciones de las diferentes categorías.

**Cuadro 1.1.** Esquema de agrupación de categorías

Bloques	Subbloques	Categorías
<b>Conductas Favorables al Fairplay (CFF)</b>	Con antecedente positivo o neutro (CFF+)	Aceptar disculpas Devolver balón Interacción positiva Saltar por encima
	Con antecedente negativo (CFF-)	Disculparse Tirar el balón fuera

**Cuadro 1.1.** *Continuación*

Bloques	Subbloques	Categorías
<b>Conductas Desfavorables al Fairplay (CDF)</b>	Leves (CDF_lev)	Juego Peligroso Manos Engañar
	Graves (CDF_gr)	Agredir
	Incorrecciones (CDF_inc)	Protestar Pérdida de tiempo No devolver balón No aceptar disculpas Interacción negativa
<b>Faltas de Contacto (FC)</b>		Falta de contacto

### 3.1 Análisis a partir de las frecuencias de comportamientos

A continuación se presenta un análisis descriptivo a partir de los diagramas de caja para los tres grupos de categorías del instrumento de observación utilizado y sus posteriores subdivisiones (Cuadro 1.1). A su vez, se comparan las diferencias entre las tres ligas (*LFP*, *PL*, *Calcio*) aplicando, cuando se cumplan los supuestos de normalidad de las distribuciones, la prueba estadística que nos permite comparar medias (ANOVA unifactorial). O bien, en el caso de distribuciones asimétricas, aplicaremos la prueba estadística que nos permite comparar medianas (Prueba de Kruskal-Wallis).

Los diagramas de caja representan la descripción de la variable a partir de: a) **la mediana**, representada por una línea gruesa dentro de la caja; b) **el 50% central de la distribución**, representada por la caja; c) **la amplitud**, representada por los límites del intervalo; y d) **los valores extremos**, representados mediante puntos fuera del intervalo.

Este sistema de resumir información es especialmente adecuado para los datos manejados en esta investigación dado que la aparición, por ejemplo, de dos partidos excesivamente violentos podría distorsionar los valores de todo un grupo.

#### 3.1.1 Comportamientos profairplay

El bloque de **comportamientos profairplay** agrupa las categorías *Aceptar disculpas*, *Disculparse*, *Tirar la pelota fuera*, *Devolver la pelota*, *Saltar por encima del portero* y *Animar al contrario*.

Tal como puede observarse en la Figura 1.1, la mediana de **comportamientos profairplay** por partido es de 17 en el *Calcio*, 11 en la *LFP* y 5 en la *PL*. En la *LFP* la amplitud intercuartil es de 6, es decir en el 50% de partidos de la muestra de fútbol español se han observado

entre 7 y 13 comportamientos profairplay. En la *PL* la amplitud intercuartil es de 4, es decir que en el 50% de los partidos se han observado entre 3 y 7 comportamientos profairplay. En el *Calcio* la amplitud intercuartil es de 8, es decir en el 50% central de los partidos de la muestra de fútbol italiano se han producido entre 12 y 20 comportamientos profairplay.

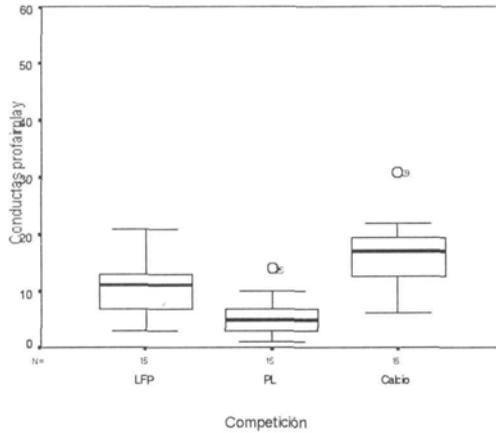


Figura 1.1. Diagrama de cajas de comportamientos profairplay por competición.

Una vez comprobadas que las distribuciones se ajustan a la ley normal, se ha realizado un análisis de la varianza que ha puesto de manifiesto que las diferencias de las medias de **comportamientos profairplay** por partido entre competiciones son significativas ( $F = 16.028$ ;  $p < 0.001$ ). Las medias de **comportamientos profairplay** por partido son de 16.4 en el *Calcio*, 10.6 en la *LFP*, y 5.7 en la *PL*. Los contrastes a posteriori (tipo Scheffé) denotan que las diferencias son significativas entre las 3 competiciones, *Calcio* y *LFP* ( $p = 0.015$ ), *LFP* y *PL* ( $p = 0.044$ ) y *Calcio* y *PL* ( $p < 0.001$ ). Es decir, en el *Calcio* se producen significativamente más comportamientos profairplay que en la *LFP* y que en la *PL*. A su vez, en la *LFP* se producen significativamente más **comportamientos profairplay** que en la *PL*. Por último, en la *PL* se producen significativamente menos **comportamientos profairplay** que en la *LFP* y que en el *Calcio*.

### 3.1.1.1 Comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro

El subbloque de **comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro (CP+)** agrupa las categorías *Animar al contrario*, *Aceptar disculpas*, *Devolver la pelota* y *Saltar por encima del portero*.

La mediana de **comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro** es de 6 en la *LFP*, 3 en la *PL* y 11 en el *Calcio* (Figura 1.2, ver pág. siguiente). La amplitud intercuartil en los partidos de la muestra de fútbol español es de 6, es decir que en el 50% central de los partidos se producen entre 3 y 9 **CP+**. La amplitud intercuartil en los partidos de la muestra de fútbol inglés es de 3, es decir que en el 50% central de los partidos se producen entre 2 y 5 **CP+**. Puede observarse que la amplitud es menor que en el caso de la *LFP*, aunque en este caso aparecen dos partidos que presentan valores extremos (25 y 23).

La amplitud intercuartil en los partidos de la muestra de fútbol italiano es de 5, es decir que en el 50% central de los partidos se producen entre 7 y 12 **CP+**. También en este caso se ha observado la aparición de dos partidos con valores extremos (29 y 41).

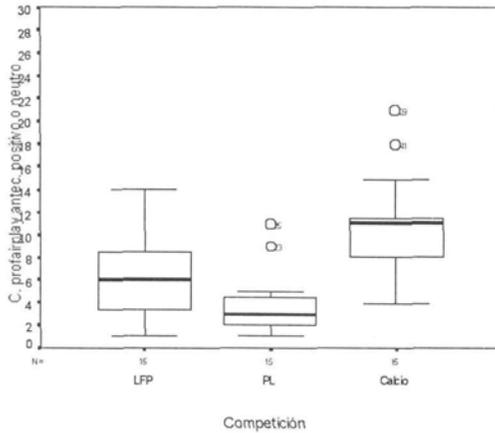


Figura 1.2. Diagramas de cajas de comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro por competición.

Dada la presencia de valores extremos, lo cual provoca el incumplimiento del supuesto de normalidad de las distribuciones, se ha realizado la prueba de Kruskal Wallis, que pone de manifiesto la diferencia significativa de medianas entre las tres ligas ( $\chi^2 = 15.728$ ;  $p < 0.001$ ). Los contrastes a posteriori no paramétricos<sup>1</sup> denotan que las diferencias son significativas entre las tres ligas con una  $p < 0.05$ . Así pues, en los partidos de fútbol ingleses se producen estadísticamente menos **comportamientos profairplay con antecedentes positivos o neutros** que en las otras dos competiciones, y a su vez en la española, menos que en la italiana.

### 3.1.1.2 Comportamientos profairplay con antecedente negativo

El subbloque de **comportamientos profairplay con antecedente negativo (CP-)** agrupa las categorías: *Disculparse* y *Tirar la pelota fuera*.

En la Figura 1.3, se puede observar que la mediana de **comportamientos profairplay con antecedente negativo** es de 5 en el *Calcio*, 4 en la *LFP* y 2 en la *PL*. La amplitud intercuartil en la *LFP* es de 4, es decir, en el 50% central de la muestra de fútbol español se han observado entre 2 y 6 **CP-**. La amplitud intercuartil en la *PL* es de 2, es decir, en el 50% central de la muestra de fútbol inglés se han observado entre 1 y 3 **comportamientos profairplay** precedidos de una falta o cualquier otro antecedente negativo. La amplitud intercuartil en el *Calcio* es de 4, tal como se aprecia en la Figura 1.3, en el 50% central de la muestra de fútbol italiano se han observado entre 4 y 8 **CP-**.

<sup>1</sup> Contrastos no paramétricos para más de dos muestras independientes, a partir de los estadísticos propuestos en Macià, Lubin y Rubio de Lemus (1997).

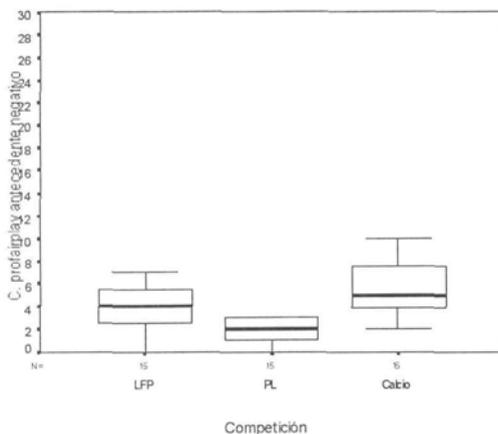


Figura 1.3. Diagrama de cajas de comportamientos profairplay con antecedente negativo por competición.

La prueba de Kruskal Wallis, pone de manifiesto la diferencia significativa de medianas entre las tres ligas ( $c^2 = 20.051$ ;  $p < 0.001$ ). Los contrastes no paramétricos, denotan que las diferencias son significativas entre las tres ligas con una  $p < 0.05$ . Los resultados confirman que en los partidos de la liga inglesa se producen estadísticamente menos **comportamientos profairplay con antecedentes negativos** que en las otras dos competiciones, y a su vez en la liga española menos que la italiana.

### 3.1.2 Comportamientos antifairplay

El bloque de **comportamientos antifairplay** agrupa las categorías *Juego peligroso*, *Manos intencionadas*, *Protestar*, *Pérdida de tiempo*, *No devolver la pelota*, *Engañar*, *Agredir* y *No aceptar disculpas*.

Como se observa en la Figura 1.4 (ver pág. siguiente), la mediana de **comportamientos antifairplay** por partido es de 9 en la LFP, 4 en la PL y 8 en el Calcio. La amplitud intercuartil es de 2, es decir en el 50% de los partidos de la LFP se han observado entre 8 y 10 **comportamientos antifairplay** por partido. En la PL la amplitud intercuartil es 4, es decir, en el 50% de los partidos de la PL se han observado entre 2 y 6 comportamientos antifairplay por partido. En el Calcio la amplitud intercuartil es de 5, es decir, en el 50% de los partidos del Calcio se han observado entre 5 y 10 **comportamientos antifairplay** por partido.

Dada la influencia de valores extremos se ha optado por la utilización de la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis cuyos valores son estadísticamente significativos ( $c^2 = 15.73$ ;  $p < 0.001$ ). Este resultado pone de manifiesto la diferencia de dichos comportamientos entre las tres competiciones. Una vez realizadas las comparaciones múltiples, todas ellas significativas ( $p < 0.05$ ), se concluye que es en la liga española donde se producen un mayor número de **comportamientos antifairplay**, seguida de la liga italiana, siendo en la liga inglesa donde se da un número menor de **conductas antifairplay**.

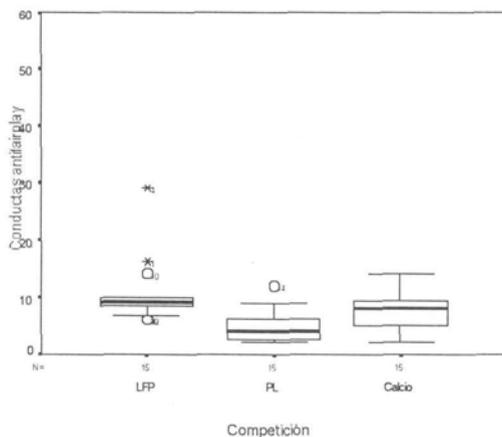


Figura 1.4. Diagramas de cajas de comportamientos antifairplay por competición.

Tal como se ha expuesto anteriormente, los **comportamientos antifairplay**, se subdividen en tres subbloques: **leves**, **graves e incorrecciones**. A continuación, se presentan los diagramas de cajas para cada subbloque de comportamientos.

### 3.1.2.1 Comportamientos antifairplay leves

El subbloque **comportamientos antifairplay leves (CAL)** agrupa las categorías *Juego peligroso*, *Manos intencionadas* y *Engañar*.

La mediana de **comportamientos antifairplay leves** es de 3 en el caso de la *LFP*, de 2 en el caso de la *PL* y de 4 en el caso del *Calcio* (véase Figura 1.5). En la *LFP* la amplitud intercuartil es de 2, por lo tanto el 50% de los partidos presentan entre 2 y 4 **CAL** por parti-

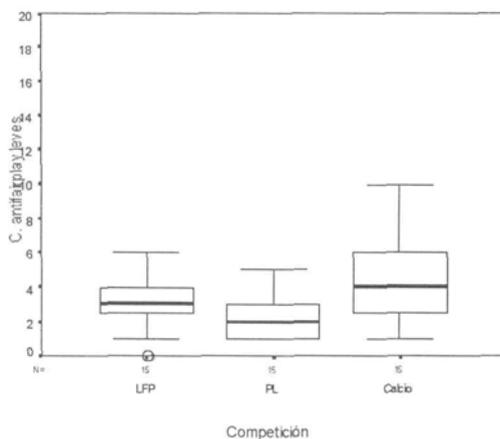


Figura 1.5. Diagramas de cajas de comportamientos antifairplay leves por competición.

do. En la *PL* la amplitud intercuartil es también de 2, por lo tanto en el 50% de los partidos de esta liga se han observado entre 1 y 3 **CAL** por partido. En el caso del *Calcio* la amplitud intercuartil es de 4, es decir que en el 50% de los partidos de esta liga se han observado entre 2 y 6 **CAL** por partido.

La prueba de Kruskal-Wallis en referencia a los **comportamientos antifairplay leves**, pone de manifiesto las diferencias significativas entre las tres ligas ( $c^2 = 8.2$ ;  $p < 0.016$ ). Como se ha observado en la Figura 1.5, el sentido de las diferencias varía respecto a los **comportamientos antifairplay**. Las comparaciones múltiples, todas ellas significativas ( $p < 0.05$ ), permiten concluir que es en la liga italiana donde se producen un mayor número de **comportamientos antifairplay leves**, ocupando en este caso el segundo lugar la liga española y siendo pues en la liga inglesa donde se da un número menor de **conductas antifairplay leves**.

### 3.1.2.2 Comportamientos antifairplay graves

*El subbloque comportamientos antifairplay graves (CAG) se circunscribe a la categoría Agresión.*

La mediana de **comportamientos antifairplay graves** es de 1 en el caso de la *LFP* y 0 tanto en el caso de la *PL* como en el *Calcio* (véase Figura 1.6). La amplitud intercuartil en la *LFP* es de 2, es decir que en el 50% de los partidos de la liga española se han observado entre 0 y 2 **CAG** por partido. Se ha observado un caso extremo el partido 4 en el que se produjeron 8 **CAG**. La amplitud intercuartil en la *PL* es de 0 cosa que unida a la mediana indica que en la muestra de la *PL* prácticamente no se han producido **CAG** si exceptuamos los casos extremos de los partidos 25 (en el que se produjo 1) y 14 (en el que se produjeron 6). La amplitud intercuartil en el *Calcio* es de 2, esto unido al hecho de la ausencia de valores extremos nos indica que en todos los partidos de la muestra italiana se produjeron entre 0 y 2 **comportamientos antifairplay graves** por partido.

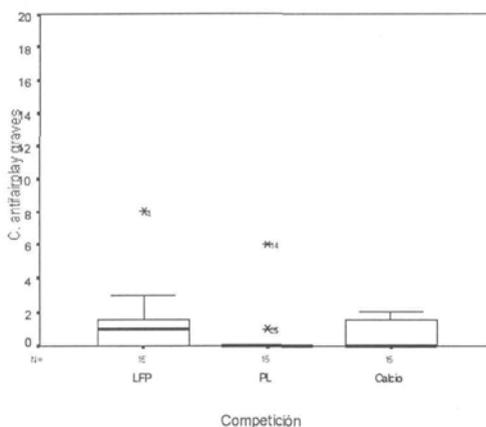


Figura 1.6. Diagrama de cajas de comportamientos antifairplay graves por competición.

La prueba de Kruskal-Wallis pone de manifiesto que no existen diferencias significativas entre las tres ligas en referencia a los **comportamientos antifairplay graves** ( $c^2 = 3.579$ ;

$p < 0.167$ ). A nivel descriptivo se puede mencionar, siguiendo los resultados de los **comportamientos antifairplay**, que es en la liga inglesa donde se produce, en general, un menor número de **comportamientos antifairplay graves**, a excepción de dos partidos (14 y 25) donde se han producido un elevado número de dichos comportamientos, lo que influye en la significación estadística.

### 3.1.2.3 Incorrecciones

El subbloque **incorrecciones** agrupa las categorías *Protestar*, *Perder tiempo*, *No aceptar disculpas* y *No devolver la pelota*.

Como puede observarse en la Figura 1.7, la mediana de **incorrecciones** es de 5 en la *LFP* y 2 en la *PL* y el *Calcio*. La amplitud intercuartil es de 2 en la *LFP*, esto indica que en el 50% de partidos de la *LFP* se producen entre 5 y 7 **incorrecciones** por partido. La amplitud intercuartil es también 2 en el caso de la *PL*, y se comprueba que en el 50% de los partidos de la liga inglesa se ha producido entre 1 y 3 **incorrecciones** por partido. La amplitud intercuartil es de 3 en el *Calcio*, en el 50% de los partidos de la muestra italiana se han observado entre 1 y 4 **incorrecciones**.

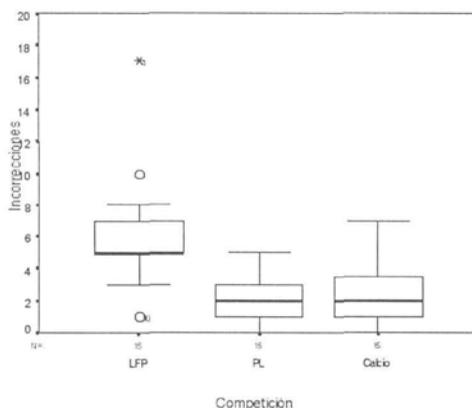


Figura 1.7. Diagrama de cajas de incorrecciones por competición.

La prueba de Kruskal-Wallis aplicada a las **incorrecciones**, evidencia las diferencias significativas entre las tres ligas ( $\chi^2 = 18.762$ ;  $p < 0.001$ ). Una vez realizadas las comparaciones múltiples, han resultado significativas ( $p < 0.05$ ), las dos comparaciones entre la *LFP* y las otras dos competiciones, *PL* y el *Calcio*, siendo en éstas últimas el número de incorrecciones estadísticamente iguales. Así pues, en la liga que se produce un mayor número de incorrecciones es en la española.

### 3.1.3 Faltas de contacto

El bloque de **faltas de contacto** agrupa a las categorías *Patada*, *Desplazamiento*, *Golpear* y *Obstruir*. La Figura 1.8 representa la descripción de **faltas de contacto** para las tres competiciones.

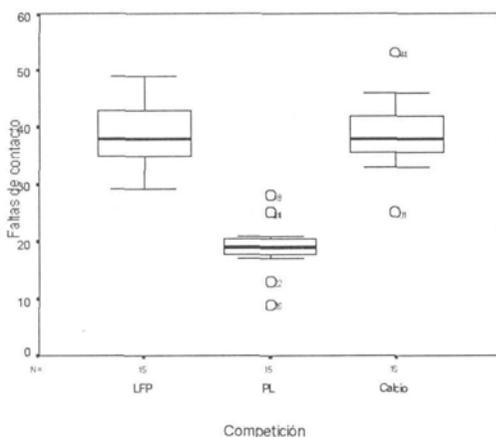


Figura 1.8. Diagrama de cajas de faltas de contacto por competición.

La Figura 1.8 muestra que la mediana de **faltas de contacto** por partido es de 38 en la LFP, 19 en la PL y 38 en el Calcio. En la LFP la amplitud intercuartil es 9, es decir, el 50 por ciento de los partidos presentan entre 34 y 43 faltas. En el Calcio es similar al de la LFP, la amplitud intercuartil es de 8 es decir en el 50% de los partidos se han producido entre 34 y 42 faltas. En la PL la amplitud intercuartil es mucho más reducida 4, es decir que en el 50% de los partidos de la muestra de fútbol inglés se han producido entre 17 y 21 faltas.

Las medias de **faltas de contacto** son de 38.67 en el caso de la LFP, 19.13 en el caso de la PL y 39 en el caso del Calcio. Los contrastes a posteriori tipo Scheffé han puesto de manifiesto diferencias significativas entre la PL y las otras dos competiciones ( $p < 0.001$ ;  $p < 0.001$ ) mientras que no existen diferencias significativas entre la LFP y el Calcio ( $p = 0.987$ ). Es decir, en los partidos de la liga profesional inglesa se han observado significativamente menos **faltas de contacto** que en los partidos de las ligas profesionales española e italiana.

### 3.2 Análisis a partir de las secuencias de comportamientos

Con la intención de complementar el análisis a partir de las frecuencias, descrito en el apartado anterior, se ha llevado a cabo un estudio basado en el análisis secuencial que permite observar la organización de los comportamientos tal como se producen en el tiempo. Existen diferentes maneras de registrar los datos observacionales (eventos, estados, eventos con tiempo e intervalos). En nuestro estudio los datos se han registrado como una secuencia de eventos, que consiste simplemente en ordenar los comportamientos a medida que suceden (Bakeman y Gottman, 1986; Bakeman y Quera, 1996).

A partir del registro de la secuencia de eventos, se han realizado dos tipos de análisis: a) evaluación de la interacción entre los equipos -que han sido diferenciados en la hoja de registro como locales y visitantes- para los tres bloques de categorías relacionadas con el fairplay. Es decir *dada una conducta de un equipo (Equipo A) siempre que la siguiente conducta (retardo 1) sea del equipo contrario (Equipo B), con que probabilidades aparecen los*

tres bloques de categorías relacionadas con el fairplay. Se ha de tener en cuenta que, tal como se han registrado los datos, una conducta posterior no significa necesariamente que sea reactiva; b) Observación de posibles cadenas de comportamientos, es decir, si una determinada conducta se produce como reacción a una conducta dada, por ejemplo, disculparse después de cometer una falta. Este análisis se realizará a partir de los subbloques de categorías en que se han subdividido los **comportamientos profairplay** y **antifairplay**. En este caso, se debe tener en cuenta que el hecho de que el fútbol sea un deporte de contacto provoca una alta ocurrencia de faltas, las cuales no tienen porque ser reactivas al comportamiento que les precede.

### 3.2.1 Comportamientos profairplay

En los siguientes diagramas (Figura 1.9) se presentan las probabilidades condicionadas dada una conducta profairplay de un equipo (Equipo A) siempre que la siguiente conducta (retardo 1) sea del equipo contrario (Equipo B). Cada una de estas probabilidades se ha calculado primero de forma global, para todos los partidos observados, —diagrama superior— y después diferenciando las tres competiciones (LFP, PL y Calcio) —diagrama inferior—.

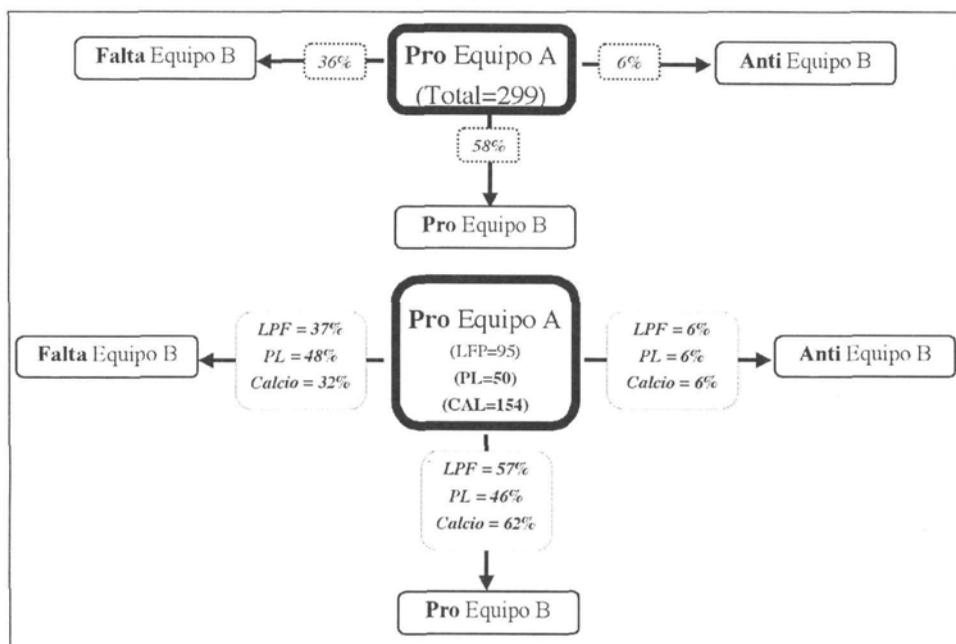


Figura 1.9. Diagramas de probabilidades condicionadas a los comportamientos profairplay.

Globalmente se puede ver que dado un **comportamiento profairplay** del Equipo A, siempre que la siguiente conducta sea del Equipo B, existe un 58% de probabilidad que sea un **comportamiento profairplay**, un 36% de que sea una falta y un 6% de probabilidad de que

sea una **conducta antifairplay**. Al diferenciar por competiciones, se puede comprobar que no en todas ellas se sigue el mismo patrón que a nivel global (véase Figura 1.9). Siendo las competiciones de la *LFP* y el *Calcio* donde dado un **comportamiento profairplay** del Equipo A, siempre que la siguiente conducta sea del Equipo B, los **comportamientos profairplay** son los que se dan con mayor probabilidad, pero en cambio en la *PL*, es el cometer una **falta** la conducta más probable.

### 3.2.2 Comportamientos antifairplay

A continuación, se presentan las probabilidades dada una conducta antifairplay de un equipo (Equipo A) siempre que la siguiente conducta (retardo 1) sea del equipo contrario (Equipo B). Cada una de estas probabilidades se ha calculado primero de forma global, para todos los partidos observados, —diagrama superior— y después diferenciando las tres competiciones (*LFP*, *PL* y *Calcio*) —diagrama inferior— (véase Figura 1.10).

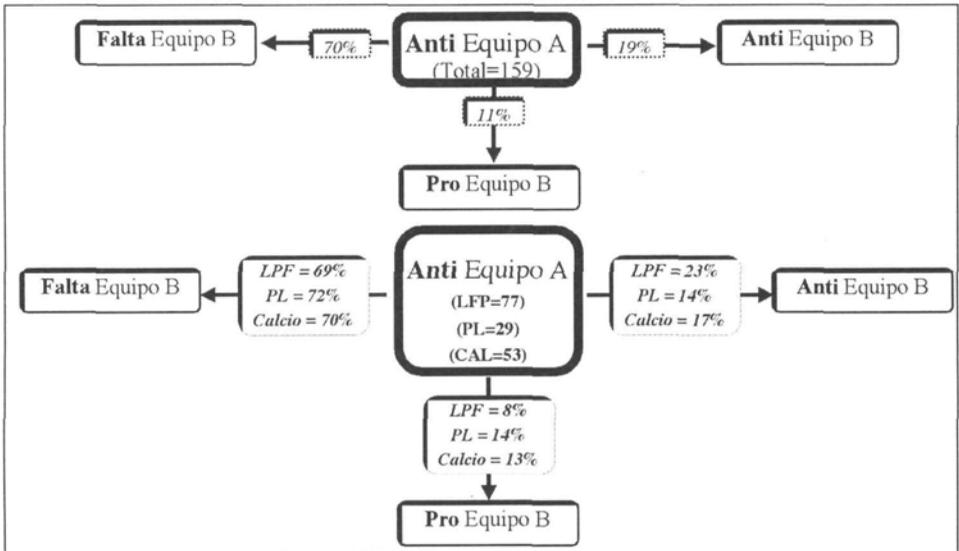


Figura 1.10. Diagramas de probabilidades condicionadas a los comportamientos antifairplay.

A nivel global, dado un **comportamiento antifairplay** del Equipo A, siempre que la siguiente conducta sea del Equipo B, se ha observado un 70% de probabilidad de cometer una **falta**, un 19% de ser un **comportamiento antifairplay**, y un 11% de que sea un **comportamiento profairplay**.

Al diferenciar por competiciones, podemos decir que dado un **comportamiento antifairplay**, en las tres ligas analizadas se sigue el mismo patrón que a nivel global. El comportamiento más probable de aparecer es la de una **falta**, con un 69% en la *LFP*, un 72% en la *PL* y un 70% en el *Calcio*.

### 3.2.2 Faltas de contacto

Por último, en la Figura 1.11 se presentan las probabilidades *dada una falta de contacto de un equipo (Equipo A) siempre que la siguiente conducta (retardo 1) sea del equipo contrario (Equipo B)*. Como en los diagramas anteriores, cada una de estas probabilidades se ha calculado primero a nivel global, para todos los partidos observados y después diferenciando las tres competiciones (LFP, PL y Calcio).

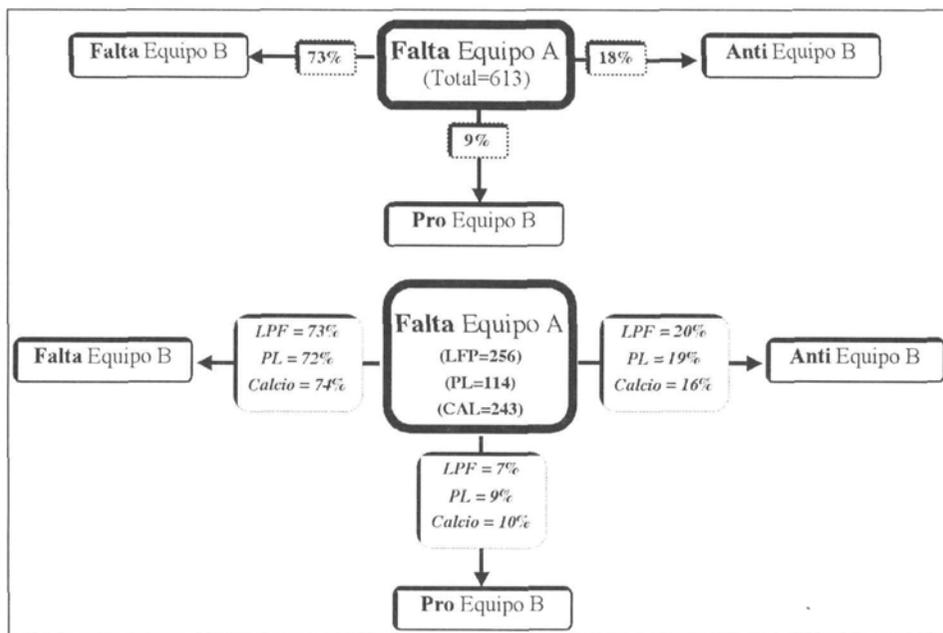


Figura 1.11. Diagramas de probabilidades condicionadas a las faltas de contacto.

Si analizamos las **faltas de contacto**, dada una **falta** del Equipo A siempre que la siguiente conducta sea del Equipo B, globalmente se ha observado un 73% de probabilidad de cometer una **falta**, un 18% de realizar un **comportamiento antifairplay**, y un 9% de darse un **comportamiento profairplay**. Como se constata en la Figura 1.11, en las tres competiciones se sigue el mismo patrón que a nivel global.

### 3.2.4 Subbloques de categorías conductuales

En el análisis secuencial por bloques generales se han observado dos resultados interesantes:

- Dada una falta del equipo A existe un 14% de probabilidad de que la conducta siguiente sea un **comportamiento de profairplay** del mismo equipo, y;
- Dado un **comportamiento profairplay**, la conducta que con mayor probabilidad le sigue, es un **comportamiento profairplay** del equipo contrario (36%).

Ante estos resultados sería interesante analizar la posible existencia de cadenas de comportamiento, como por ejemplo: dada una falta equipo A, con que probabilidad se produce un **comportamiento profairplay con antecedente negativo** (disculparse o tirar el balón fuera para atender un jugador), y una vez dado éste con que probabilidad se produce un **comportamiento profairplay del equipo B con antecedente positivo o neutro** (aceptar disculpas, devolver balón, animar al contrario, saltar por encima del portero).

A continuación, en la Tabla 1.2 se presentan las probabilidades condicionadas a cada una de los subbloques de categorías *dada una falta de equipo A, siempre que la conducta siguiente sea del mismo equipo A*, en las tres ligas estudiadas.

**Tabla 1.2.** Probabilidad de comportamientos del equipo A según subbloques de categorías, dada una falta de contacto del mismo equipo

	Falta EquipoA	Antifairplay leve EquipoA	Antifairplay grave EquipoA	Incorrec EquipoA	Pronegativo EquipoA	Propositivo EquipoA
<b>LFP (n=292)</b> Falta EquipoA	59.43%	6.57%	2.12%	11.27%	<b>15.43%</b>	5.18%
<b>PL (n=153)</b> Falta EquipoA	56.97%	6.67%	0%	11.60%	<b>13.53%</b>	11.23%
<b>Calcio(n=314)</b> Falta EquipoA	58.08%	4.44%	1.22%	7.12%	<b>22.72%</b>	6.42%

La primera secuencia de la cadena de comportamiento **Falta Equipo A - Profairplay Equipo A con antecedente negativo**, la hemos analizado a partir de los subbloques de categorías, y observando qué comportamiento del mismo equipo se da con mayor probabilidad después de una falta. En este caso, parece ser que dada una falta del equipo A, si el comportamiento posterior lo hace el mismo equipo, se observa que la conducta que se da con mayor probabilidad, después de las faltas de contacto, es un **comportamiento profairplay con antecedente negativo**. Así pues, después de una falta, el mismo equipo reacciona *disculpándose* o bien *tirando la pelota fuera* del terreno de juego, en un 22.72% en la liga italiana, en un 15.43% en la liga española y en un 13.53% en la liga inglesa.

En la Tabla 1.3 se presentan las probabilidades condicionadas a cada una de los subbloques de categorías *dado un comportamiento profairplay con antecedente negativo del equipo A, siempre que la conducta siguiente sea del equipo B*.

La segunda secuencia de la cadena de comportamiento **Profairplay Equipo A con antecedente negativo-Profairplay Equipo B con antecedente positivo o neutro**, se ha analizado a partir de los subbloques de categorías, observando qué comportamiento del equipo contrario se da con mayor probabilidad después de un **comportamiento de profairplay con antecedente negativo**. En este caso, parece ser que dado un comportamiento profairplay con antecedente negativo del equipo A, si el comportamiento posterior lo hace el equipo B, se da con mayor probabilidad un **comportamiento profairplay con antecedente positivo o neutro**. Así pues, después de *disculparse* o *tirar la pelota fuera*, el equipo

**Tabla 1.3.** Probabilidad de comportamientos del equipo B según subbloques de categorías, dado un comportamiento profairplay con antecedente negativo (CP-) del equipo contrario

	Falta EquipoB	Antifairplay leve EquipoB	Antifairplay grave EquipoB	Incorrec EquipoB	Pronegativo EquipoB	Propositivo EquipoB
LFP (n=46) CP- EquipoA	15.90%	0%	0%	4.38%	2.38%	77.34%
PL (n=18) CP- EquipoA	27.50%	0%	6.25%	0%	0%	66.25%
Calcio (n=74) CP- EquipoA	10.23%	1.11%	0%	4.56%	0%	84.10%

contrario reacciona *aceptando las disculpas* o bien *devolviendo la pelota*, en un 84.10% en la liga italiana, en un 77.34% en la liga española y en un 66.25% en la liga inglesa. Estos resultados indican dos posibles cadenas conductuales: a) *falta —disculparse— aceptar disculpas*, y; b) *falta —tirar pelota fuera— devolver pelota*.

#### 4. DISCUSIÓN

Los estudios utilizando metodología de observación son poco comunes en la psicología del deporte en general (Cruz y Capdevila, 1997) y particularmente en el estudio del fairplay y la deportividad (Lee y Cook, 1989), por ello la discusión se centra preferentemente en la comparación con otros trabajos del grupo y la propuesta de nuevas líneas de investigación y análisis.

Referente a los **comportamientos profairplay**, cabe destacar tanto a nivel global como subdividiéndolos en comportamientos profairplay con antecedentes positivos o neutros y comportamientos profairplay con antecedentes negativos, que es en la liga italiana (*Calcio*) donde se producen más comportamientos favorables al fairplay, seguido de la *LFP* y por último la *PL*.

El hecho de que se den más **comportamientos profairplay con antecedente negativo** en el *Calcio* y la *LFP* que en la *PL*, es atribuible a que en estas ligas se producen más **faltas** y más **comportamientos antifairplay** que en la *PL*. A partir del análisis secuencial se ha comprobado que es en la liga italiana donde se produce un porcentaje más alto de disculpas después de cometer una falta. Sin embargo, un aspecto negativo a destacar es que en un 78% (*Calcio*), un 85% (*LFP*) y un 86% (*PL*) los jugadores no se *disculpan* después de cometer una **falta**. Para favorecer el fairplay y la deportividad deberían disminuir estos porcentajes con el aumento subsiguiente de las disculpas.

A partir de los resultados del análisis secuencial destacar un aspecto positivo, el alto porcentaje de **comportamientos profairplay con antecedente positivo o neutro**, concreta-

mente un 84% (*Calcio*), un 77% (*LFP*) y un 66% (*PL*), que se producen después de un **comportamiento profairplay con antecedente negativo**. Esto refleja que, en la mayoría de ocasiones, los jugadores de las tres ligas, aceptan las disculpas de un contrario después de haber sido objeto de falta y de que hayan recibido las disculpas del oponente. En este alto porcentaje de **comportamientos profairplay con antecedente positivo**, también se tiene en cuenta el *animar al contrario*. Este grupo de comportamientos debería ser los más fomentados y potenciados, puesto que las definiciones de fairplay más utilizadas —(Lee, 1996), Diccionario de ciencias del Deporte, código de ética deportiva del Consejo de Europa— incluyen que los jugadores sean capaces de reconocer las habilidades y el buen juego de sus rivales.

En referencia a los **comportamientos antifairplay**, se observa la misma tendencia que los **comportamientos profairplay** y **faltas**, puesto que en el *Calcio* y en la *LFP* aparecen más este tipo de comportamientos que en la *PL*. Sin embargo, los resultados han puesto de manifiesto que el número de **comportamientos antifairplay**, en las tres competiciones, es bajo comparado con los otros tipos de comportamiento (profairplay y faltas), siendo este un aspecto positivo para el fairplay y la deportividad.

El desdoblamiento de los **comportamientos antifairplay** en **leves**, **graves** e **incorrecciones** aporta información complementaria, dado que la dirección de las diferencias se invierte entre los **comportamientos antifairplay leves** (observados significativamente más en el *Calcio* que en la *LFP*) y las **incorrecciones** (observadas significativamente más en la *LFP* que en el *Calcio*). Estas diferencias vienen marcadas básicamente por las diferencias en las protestas a los árbitros en el caso de las **incorrecciones** en la *LFP* y la utilización de recursos «tácticos» (*manos, juego peligroso*, etc.) para frenar el juego en el *Calcio*.

Al igual, que en **las conductas profairplay**, a partir del análisis secuencial, se ha encontrado que un porcentaje de **conductas antifairplay** se producen posteriormente a una **falta de contacto**. Este subloque sería el considerado como **incorrecciones** —7% (*Calcio*), 11% (*PL*) y 11% (*LFP*)—, donde las *protestas* se dan en mayor número de ocasiones. Las diferencias entre ligas pueden deberse, en gran parte, a las diferencias en el estilo de juego. En el fútbol inglés en el desarrollo del partido se producen menos faltas por lo que comporta que se protesten menos las decisiones arbitrales. En las tres ligas en raras ocasiones, se da algún **comportamiento antifairplay grave** (*agredir*). Este aspecto es interesante para la deportividad.

Los resultados presentados ponen de manifiesto que, globalmente, se producen significativamente más **faltas de contacto** que **comportamientos profairplay** y **antifairplay**, independientemente del tipo de liga. Este resultado se explica por el hecho que el fútbol es un deporte de contacto en el que la interacción física entre los oponentes es constante (Boixadós y cols, 1995; Torregrosa, 1997, 1998; Torregrosa y cols. 1997). Sin embargo, al diferenciar las tres ligas se ha constatado que en la liga inglesa (*PL*) se producen significativamente menos faltas que en las ligas española (*LFP*) e italiana (*Calcio*), corroborando, en parte, los estudios de Torregrosa (1997, 1998), en los que se han comparado las ligas inglesa y española con partidos de competiciones europeas (*UEFA*) y partidos de copa inglesa. Una posible explicación, ya sugerida anteriormente por este autor, es que el número de faltas pitadas es responsabilidad tanto de los árbitros como de los jugadores (Torregrosa y Cruz, 1997). En ello, influye además el contexto normativo y su definición de la reacción ante el contacto físico entre dos jugadores de equipos contrarios. Estos resul-

tados sugieren que se debería diferenciar de algún modo la cantidad y la calidad de las faltas. Entendiendo por calidad aquellas faltas que se cometen intencionadamente para lesionar al contrario o para beneficiarse, con el fin de "ganar a cualquier precio". Así pues, una posible solución sería diferenciar en el *Instrumento de Observación de Fairplay en Fútbol* (IOFF) entre el grupo de faltas propias del juego y las faltas más graves merecedoras de tarjeta, para considerar las intencionadas como un comportamiento antifairplay.

El análisis de los comportamientos de fairplay y las faltas que se dan en un partido de fútbol ponen de manifiesto, entre otras cosas, el concepto y la utilización práctica de las reglas normativas Silva (1981). Así mismo, se manifiesta como en distintos países, competiciones o niveles, se dan distintos grupos de reglas normativas que configuran lo que se define como contextos normativos (Torregrosa, 1998).

El hecho de que las reglas normativas no estén escritas dificulta la tarea de formalizarlas. En esta investigación a partir del análisis secuencial, se ha intentado establecer cadenas de comportamientos que pueden explicar algunas de las reglas normativas que se dan en fútbol y que se dan, de manera diferenciada, entre los tres países estudiados. Por ejemplo: *tirar la pelota fuera* después de cometer *una falta*; *disculpase* después de cometer una *falta*; *aceptar las disculpas*; etc.

Con la perspectiva de nuevas investigaciones el análisis de los comportamientos de fairplay dentro del campo de fútbol deberían incluir la tarea del equipo arbitral, un factor importante en el mantenimiento y promoción del fairplay en el campo. Además el estudio del fairplay en los partidos debiera ser completado con el estudio de la deportividad exhibida por los equipos en las distintas competiciones (Lee, 1996; Torregrosa, 1998). En la misma línea, en el caso del deporte profesional el análisis del fairplay y la deportividad con el objetivo de su mantenimiento y promoción, debiera extenderse a los colectivos que participan en él desde fuera del campo (prensa, directivos, público, etc.).

## ESTUDIO 2: EVALUACIÓN DE ACTITUDES RESPECTO AL FAIRPLAY EN FUTBOLISTAS JÓVENES FINESES Y SUS ENTRENADORES

### 1. INTRODUCCIÓN

El proceso de socialización de los jóvenes está influido por el papel que juega el entorno deportivo, ya que el deporte infantil, además de servir para mejorar la condición física, el aprendizaje de destrezas técnicas y tácticas de los niños, también contribuye a la transmisión de comportamientos, actitudes y valores, que pueden facilitar o dificultar el desarrollo moral de los jóvenes deportistas (Shields y Bredemeier, 1994; Cruz y cols., 1996). Los determinantes del proceso de socialización en el deporte son, básicamente, dos. Por un lado, tenemos los agentes de socialización como son padres, entrenadores y organizadores de competiciones deportivas y, por otro lado, las diferentes situaciones socializantes del deporte infantil, es decir, en qué circunstancias y con qué consecuencias empieza el niño a practicar el deporte.

Algunos psicólogos del deporte han señalado que determinadas prácticas deportivas proporcionan un entorno positivo para la socialización de niños y adolescentes, desarrollando habilidades de cooperación, afrontamiento del estrés, tolerancia a la frustración y demora de las recompensas, así como conductas de juego limpio y habilidades de interacción social (Bredemeier, y cols., 1986). En cambio, autores como Devereux (1978), García Ferrando (1990), Gutiérrez (1995), y Underwood (1978), han puesto de manifiesto que los organizadores de competiciones deportivas, así como los entrenadores y los padres de los jóvenes deportistas, ponen excesivo énfasis en los resultados, como consecuencia de que muchos programas de iniciación deportiva copian el modelo del deporte profesional contribuyendo a la aparición de conductas contrarias al juego limpio y constituyendo un entorno negativo para el proceso de socialización infantil. Se está observando que, en una sociedad competitiva como la actual, hay una tendencia cada vez más generalizada a educar a los niños en la necesidad de conseguir el éxito, cueste lo que cueste. Esta tendencia implica la conversión de la práctica deportiva en una actividad donde lo más importante es el resultado, en contra de lo que sería la filosofía y objetivos generales del deporte, los cuales deberían ser siempre formativos y educativos.

Los efectos que la práctica deportiva pueda tener en el proceso de socialización de los jóvenes dependerán, en parte, del enfoque que den a la misma personas significativas del entorno de los deportistas (entrenadores, padres, amigos,...), así como de la conducta de sus ídolos profesionales en los partidos y de los espectadores que asisten a las competiciones tanto profesionales como de iniciación (Véase Estudio 3).

Desde la Psicología del Deporte, se han analizado las posibles causas del deterioro del *fairplay* en el deporte infantil. Así, Cruz (1992) señala la existencia de un conjunto de factores que favorecen el deterioro de la deportividad observables cada vez más en la mayoría de competiciones deportivas: a) el aumento de los intereses comerciales y recompensas económicas por el éxito en el deporte infantil y juvenil, b) las actitudes y conductas de entrenadores y padres, orientadas al éxito competitivo, c) las actitudes y conductas de los espectadores durante los partidos, y d) el sistema de sanciones de algunos reglamentos que benefician al infractor.

Las líneas de actuación para dar solución a esta situación —tal como proponen Cruz y cols. (1996)— deben enfatizar aspectos como: desarrollar la cooperación y fomentar entre niños

y niñas estrategias de razonamiento moral en las clases de educación física; mejorar la formación y el asesoramiento de entrenadores de niños y niñas en edad escolar; formar y asesorar a árbitros y organizadores de competiciones deportivas; y promocionar la educación deportiva de la población, mediante campañas nacionales e internacionales sobre el fairplay. Sería necesario potenciar entre los deportistas, la valoración no sólo de los ganadores, sino también de aquellos que cumpliendo las reglas y promoviendo el juego limpio dan lo mejor de sí mismos —verdadero objetivo del deporte—. El trabajo de los profesores de educación física y entrenadores es la base fundamental para promover el *fairplay*, ya que son quienes están educando física y deportivamente a aquellos que pueden llegar a ser parte importante de nuestro deporte en el futuro. Tal como indican Cruz y cols. (1998), si queremos mejorar las competiciones de jóvenes como herramienta educacional, tenemos que considerar la forma en que entrenadores y organizadores preparan estas actividades, así como la forma en que padres y público participan. Además, también hay que tener en cuenta los modelos que ofrece el deporte profesional. Cuando todas estas personas ofrezcan modelos adecuados de deportividad, entonces las competiciones deportivas para jóvenes serán un método útil para enseñar y mejorar el fairplay, así como valores sociales deseables.

En los últimos años, diversos psicólogos del deporte han evaluado valores, actitudes y conductas relacionadas con el fairplay. Por una parte existen investigaciones sobre las actitudes hacia el fairplay, como las de Boixadós y Cruz (1995), y la legitimación de las violaciones del reglamento como, por ejemplo, los estudios realizados por, Bredemeier (1985), Goodner y Jackson (1985), Lee y Williams (1989) y Silva (1983). Así mismo, existen trabajos sobre los valores de los deportistas jóvenes realizadas mediante entrevistas semiestructuradas y cuestionarios, como por ejemplo los de Cruz y cols. (1995), Dubois (1986), Lee y Cokman (1995) y Vallerand y Lossier (1994).

De forma paralela y para complementar los estudios empíricos sobre el fairplay y el desarrollo moral de los niños a través del deporte, en 1989, el Consejo de Europa formó un grupo de expertos sobre ética en los jóvenes deportistas. Este grupo dirigido por el Dr. Lee, inició una serie de investigaciones transculturales sobre actitudes y valores relacionados con el fairplay (Boixadós y Cruz, 1995a, 1995b; Cruz y cols., 1991; Cruz y cols., 1995; Cruz y cols., 1996a; Lee, 1993; Lee y Cook, 1990; Lee y Cokman, 1995; Mielke y Bahlke, 1995).

El presente estudio es una investigación transcultural entre España y Finlandia, en la que se comparan los resultados obtenidos con el cuestionario de actitudes hacia el fairplay (Boixadós, 1995) aplicado a una muestra de jugadores españoles de las categorías infantil, cadete y juvenil, con los resultados obtenidos al aplicar el mismo instrumento a una muestra de jugadores fineses de las mismas categorías. Además, respecto al estudio de Boixadós (1995) se añade una nueva variable de análisis, como es la posición que ocupa el jugador en el campo durante los partidos, que se pensó sería interesante dada la escasez de estudios al respecto.

## 2. MÉTODO

### 2.1 Sujetos

El total de sujetos seleccionados para este estudio, fueron 144 jugadores de fútbol fineses, federados, de la ciudad de Jyväskylä, distribuidos por categorías de la siguiente manera:

36 alevines (10-11 años), 54 infantiles (12-14 años), 30 cadetes (15-16 años) y 24 juveniles (17-19 años).

También participaron en el estudio 9 entrenadores (3 alevín-infantil, 3 cadetes y 3 juveniles), con una media de edad de 37.67 años (SD = 11.26). El tiempo que llevaban entrenando a su equipo oscilaba entre 1 y 8 años, y todos ellos pertenecían a 4 clubes de fútbol de Jyväskylä.

## 2.2 Instrumentos

- *Hoja de instrucciones y de datos identificadores* para los jugadores y para los entrenadores. En ella se explicaba como responder al cuestionario.
- *Escala de actitudes respecto del fairplay (EAF)*. Escala formada por 28 ítems, más las valoraciones respecto de la importancia frente al *Juego Duro*, la *Victoria* y la *Diversión* en un partido de fútbol. Cada ítem iba acompañado de una escala tipo Lickert con 5 alternativas de respuesta (de 1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo) en la que el sujeto valoraba el grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Este instrumento es la traducción hecha al finés del utilizado en un estudio anterior en lengua catalana (EAF, Boixadós, 1995).

## 2.3 Procedimiento

El cuestionario fue administrado por dos investigadores (un español y un finés) en una única sesión de aproximadamente 45 minutos de duración y siempre en el vestuario de cada equipo.

## 3. RESULTADOS

En primer lugar, se presentan los resultados del estudio confirmatorio del cuestionario. Seguidamente se presenta un análisis descriptivo a partir de los diagramas de cajas para las tres variables generadas. A continuación, se comparan las diferencias entre las tres variables (*Juego Duro*, *Diversión* y *Victoria*) en función de la categoría, y en función de la posición del jugador en el campo, mediante la prueba estadística que permite comparar medias (ANOVA unifactorial), siempre que se cumplan los supuestos de normalidad de las distribuciones. En el caso de distribuciones asimétricas, se utilizará la prueba estadística que permite la comparación de medianas (Kruskal-Wallis). Para finalizar, se presenta un análisis descriptivo, a partir de una serie de gráficos de columnas, de las diferencias entre entrenadores y jugadores en cada una de las variables objeto de estudio.

### 3.1 Análisis de la estructura factorial del cuestionario

Después de un primer *Análisis de Componentes Principales (ACP)*, se eliminaron los ítems que presentaban una correlación ítem-total (*índice no corregido que tiene en cuenta el peso del ítem en la correlación*) más baja (< 0.3). Los ítems eliminados fueron el 5, 7, 27, 25 y 14. A continuación se realizó otro análisis factorial con los 22 ítems restantes, después de

haber eliminando el ítem 20 ya que dificultaba la interpretación, para ver si se agrupaban en los tres factores esperados (*Juego Duro*, *Diversión* y *Victoria*). Se adoptó la solución rotada (*rotación varimax*) más claramente interpretable, obteniendo una explicación de la variabilidad del 36.9%. El porcentaje de variabilidad explicada viene dado en un 15.8 % por el factor 1 —*Juego Duro*—, un 11.9 % por el factor 2 —*Diversión*— y un 9.2 % por el factor 3 —*Victoria*—. En la Tabla 2.1 se presenta estructura factorial interpretada, así como el contenido de cada uno de los ítems.

**Tabla 2.1.** Interpretación del contenido de los ítems en los tres factores

<b>ESCALA ACTITUDES DE FAIRPLAY<sup>2</sup></b> (Nº Ítems =22; 36.9 % de variabilidad)	
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 1- JUEGO DURO</b> (Variabilidad explicada = 3.48; 15.8% de variabilidad; n° ítems =13 ; a = 0.77)
.67	2. Un equipo intenta perturbar a un jugador temperamental del equipo contrario
.59	24. Los oponentes rápidos deben ser detenidos de cualquier manera, legalmente o no
.58	19. Es aceptable que un jugador reaccione violentamente cuando ha sido objeto de falta
.58	16. Es aceptable que un jugador proteste al árbitro sus decisiones
.58	21. En los partidos importantes todo está permitido para poder ganar
.51	26. Es aceptable que un entrenador incite a lesionar a un jugador del equipo contrario
.48	28. Un jugador hábil debe ser parado siempre de forma limpia (*)
.47	8. Es aceptable que un equipo pierda tiempo para asegurar la victoria
.42	3. El entrenador debería prohibir cometer entradas duras en los partidos (*)
.41	12. Un jugador debe aceptar siempre las decisiones del árbitro sin protestar (*)
.41	22. Entrar duro está justificado si el público lo espera
.37	17. Un oponente que está en una clara posición de marcar debe ser detenido sin compasión
.36	9. Es aceptable que un jugador logre un penalty dejándose caer dentro del área
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 2- DIVERSIÓN</b> (Variabilidad explicada = 2.62; 11.9% de variabilidad; n° ítems =5; a = 0.67)
.68	6. En cualquier categoría, divertirse jugando debería ser el principal objetivo
.67	15. En el fútbol es más importante ganar que divertirse (*)
.67	10. En el fútbol, divertirse jugando es lo más importante
.62	23. En el fútbol, disfrutar del juego es más importante que el resultado
.55	11. Jugar al fútbol debería considerarse como un trabajo, no como una diversión (*)
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 3- VICTORIA</b> (Variabilidad explicada = 2.02; 9.2% de variabilidad; n° ítems =4 ; a = 0.52)
.67	18. En un partido el principal objetivo es conseguir los tres puntos
.60	1. Lo más importante en el fútbol es hacer goles, no como lo hagas
.56	13. Jugar duro se acepta si el otro equipo también juega duro
.50	4. En el fútbol el resultado final es lo más importante

<sup>2</sup> Se ha señalado con (\*) aquellos ítems que deben interpretarse en sentido inverso y que han sido recodificados previamente al ACP.

Una vez interpretados los factores, se generaron las variables *Juego Duro*, *Diversión* y *Victoria*, obteniendo la puntuación media de cada sujeto en cada factor a partir de los ítems que los forman.

### 3.2 Estudio descriptivo para el total de jugadores

A continuación, se presentan los diagramas de cajas para el total de los jugadores fineses en función de cada una de las variables generadas. Al igual que en el estudio precedente de Boixadós (1995) se generaron tres variables: *Juego Duro* (formada por la agrupación de trece ítems), *Diversión* (que agrupa cinco ítems) y *Victoria* (agrupando cuatro ítems).

Como puede observarse en la Figura 2.1, la variable generada que presenta una mediana más alta es la variable *Diversión* con una puntuación de 4, seguida por la variable *Victoria* con una mediana de 3.75 y en último lugar se encuentra la variable *Juego Duro* con una mediana de 2.92. Esto indica que, globalmente, los jugadores fineses presentan una actitud de *Acuerdo* hacia la importancia de la *Diversión* en un partido de fútbol. Por lo que se refiere a la *Victoria*, en términos ordinales se sitúan entre la *Indiferencia* y el *Acuerdo* hacia lo importante que es ganar un partido de fútbol, mientras que en lo que atañe a la variable *Juego Duro*, los jugadores fineses se sitúan en una actitud de *Indiferencia* hacia la importancia de la utilización del juego duro en un partido.

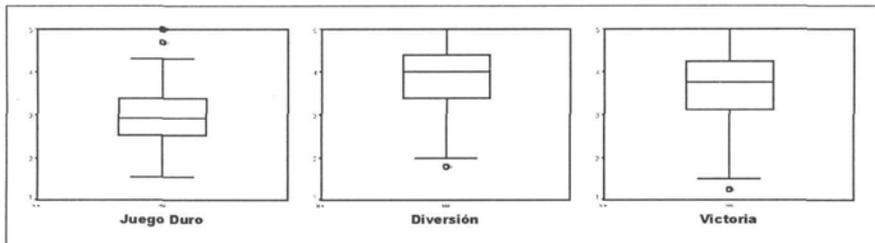


Figura 2.1. Diagrama de cajas sobre las actitudes hacia las tres variables para el total de jugadores.

### 3.3 Influencia de la categoría del jugador

En la Figura 2.2 (ver pág. siguiente), se observa como la mediana del grado de acuerdo hacia la variable *Juego Duro* en un partido de fútbol, es de 2.6 para los alevines, 3.1 para infantiles y cadetes, y 2.9 para los juveniles. En los alevines la amplitud intercuartil es de 0.75, es decir, que el 50% de los jugadores presentan valores entre 2.3 y 3.05. En los infantiles la amplitud intercuartil es de 0.8, esto indica que el 50% de los jugadores infantiles presentan valores entre 2.6 y 3.4 en grado de acuerdo. Los cadetes presentan una amplitud intercuartil también de 0.8, es decir, el 50% central de los jugadores cadetes ha valorado la importancia de utilizar el *Juego Duro* en un partido, entre 2.8 y 3.6. En el caso de los juveniles, comentar que la amplitud intercuartil es de 0.4, el 50% de los jugadores presentan puntuaciones respecto a la variable *Juego Duro* entre, 2.6 y 3.

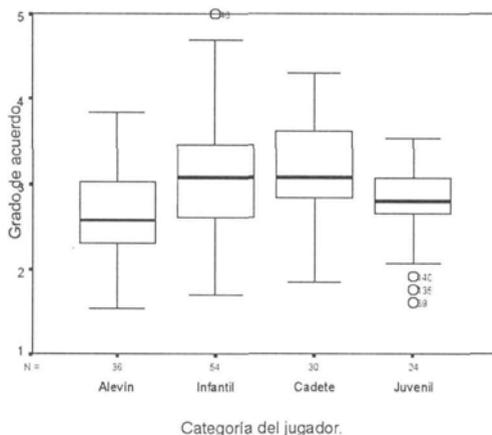


Figura 2.2. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia la variable Juego Duro por categorías.

Una vez comprobado que las distribuciones se ajustan a la ley normal, se ha realizado un análisis de la varianza que ha puesto de manifiesto que las diferencias de las medias de actitud hacia la variable *Juego Duro* en un partido de fútbol, entre categorías, son significativas ( $F = 6.224$ ;  $p = 0.001$ ). Las medias son de 3.18 para los cadetes, 3.11 para los infantiles, 2.77 para los juveniles, y 2.64 para los alevines. Los contrastes a posteriori denotan que las diferencias son significativas entre alevines e infantiles ( $p = 0.008$ ) y entre alevines y cadetes ( $p = 0.008$ ). Es decir, los alevines presentan una actitud de acuerdo hacia la importancia de la utilización del juego duro en un partido, significativamente menor que infantiles y cadetes.

La mediana del grado de acuerdo hacia la variable *Diversión* en un partido de fútbol, es de 4 para alevines, 3.8 para los infantiles, 4 para cadetes y 4.1 para juveniles (véase Figura 2.3). En los alevines la amplitud intercuartil es de 1.1, es decir, que el 50% de los jugadores presentan valores entre 3.5 y 4.6. En los infantiles la amplitud intercuartil es de 0.8, lo que significa que el 50% de los jugadores infantiles presentan valores entre 3.4 y 4.2. En el caso de los cadetes, la amplitud intercuartil es de 1, es decir, el 50% central de los jugadores cadetes se sitúan en una actitud entre 3.4 y 4.4 hacia la importancia de divertirse jugando un partido. En los juveniles, la amplitud intercuartil es de 1.1, el 50% de los jugadores de esta categoría presentan puntuaciones entre 3.3 y 4.4 hacia la variable *Diversión*.

Las puntuaciones medias del grado de acuerdo hacia la variable *Diversión* en un partido de fútbol son de 3.9 para alevines, cadetes y juveniles, y de 3.7 para los infantiles. El análisis de la varianza ha puesto de manifiesto que las diferencias entre estas medias no son significativas ( $F = 0.712$ ;  $p = 0.547$ ).

Como puede observarse en la Figura 2.4, la mediana del grado de acuerdo hacia la variable *Victoria* en un partido de fútbol, es de 3.4 para los alevines, 4 para los infantiles, 3.9 para cadetes, y 3.7 en el caso de los juveniles. Los alevines presentan una amplitud intercuartil de 1.5, es decir, que el 50% de los jugadores presentan valores entre 2.5 y 4. En los infantiles la amplitud intercuartil es de 1, el 50% de los jugadores infantiles presentan valores entre 3.2 y 4.2. En el caso de los cadetes la amplitud intercuartil es de 0.8, lo que in-

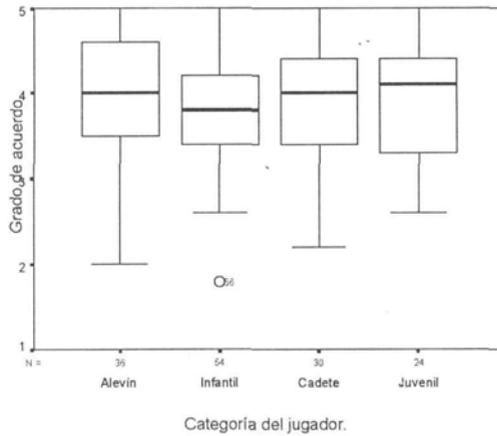


Figura 2.3. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia la variable Diversión por categorías.

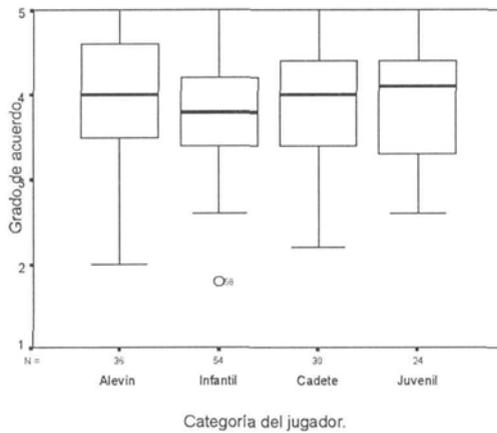


Figura 2.4. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia la variable Victoria por categorías.

dica que el 50% de los jugadores presentan una actitud hacia la importancia de la *Victoria*, entre 3.4 y 4. En último lugar tenemos a los juveniles, la amplitud intercuartil de estos es de 1, lo que indica que el 50% de los jugadores presentan puntuaciones de acuerdo hacia la variable *Victoria*, entre 3.2 y 4.2.

El análisis de la varianza pone de manifiesto que las diferencias de las medias de actitud hacia la variable *Victoria* en un partido de fútbol, entre categorías, son significativas ( $F = 4.257$ ;  $p = 0.007$ ). Las medias presentadas son de 3.8 en el caso de infantiles y cadetes, 3.6 en el caso de juveniles y 3.2 para los alevines. Los contrastes a posteriori (tipo Tamahane), han puesto de manifiesto diferencias significativas entre alevines e infantiles ( $p = 0.027$ ) y entre alevines y cadetes ( $p = 0.037$ ), mientras que no existen diferencias sig-

nificativas entre las demás categorías. Es decir, que en infantiles y cadetes se ha observado una actitud más favorable hacia la importancia que tiene la *Victoria* en un partido de fútbol, que en el caso de alevines.

### 3.4 Influencia de la posición del jugador en el campo.

La Figura 2.5 muestra como la mediana de la actitud hacia la variable *Juego Duro* en un partido de fútbol, es de 3.1 para los mediocampistas, 2.9 para los defensas y delanteros, y 2.8 para los porteros. En estos últimos la amplitud intercuartil es de 0.2, es decir, que el 50% de los mismos presentan valores entre 2.7 y 2.9. Los defensas tienen una amplitud intercuartil 1.1, el 50 % de los jugadores que juegan en esta posición presentan valores entre 2.4 y 3.5. Respecto a los mediocampistas, la amplitud intercuartil es de 0.8, es decir, el 50% central de los jugadores valora la variable *Juego Duro*, entre un 2.6 y un 3.4. Por último, en los delanteros se observa una amplitud intercuartil de 0.9, esto indica que el 50% de los jugadores presentan puntuaciones hacia el *Juego Duro*, entre 2.5 y 3.4.

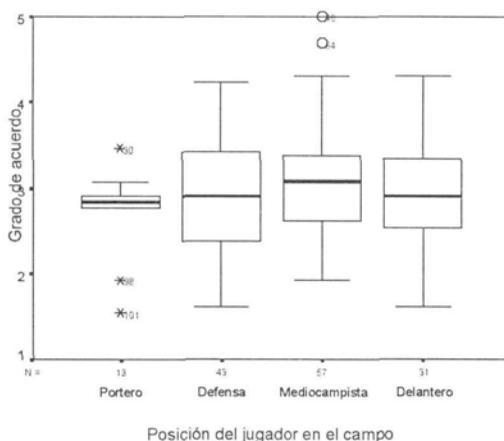


Figura 2.5. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia el Juego Duro en función de la posición en el campo.

La distribución de la variable *Juego Duro*, en el caso de los porteros, no se ajusta a una distribución normal (estadístico Shapiro-Wilk = 0.780;  $p = 0.01$ ). Dado este incumplimiento hemos realizado la prueba de Kruskal Wallis, poniendo de manifiesto que la diferencia de medianas entre las cuatro posiciones en el campo ( $X^2 = 4.05$ ;  $p = 0.255$ ), respecto al grado de acuerdo hacia la importancia de la utilización del *Juego Duro* en un partido de fútbol, no es significativa.

Tal como puede observarse en la Figura 2.6, la mediana de acuerdo hacia la variable *Diversión* en un partido de fútbol, es de 4.2 para los porteros, 4 para los defensas y mediocampistas, y 3.8 para los delanteros. En los porteros la amplitud intercuartil es de 1.1, lo que indica que el 50% de los mismos presentan valores entre 3.3 y 4.4. Los defensas

presentan una amplitud intercuartil de 1, es decir, el 50 % de los jugadores que juegan en esta posición presentan valores entre 3.4 y 4.4. En el caso de los mediocampistas, la amplitud intercuartil también es de 1, en el 50% central de los jugadores, el grado de acuerdo hacia la variable *Diversión* en un partido de fútbol se sitúa entre 3.4 y 4.4. En cuanto a los delanteros, la amplitud intercuartil es de 0.8, es decir, que el 50% de los jugadores presentan puntuaciones respecto a la actitud hacia la variable *Diversión* entre 3.4 y 4.2.

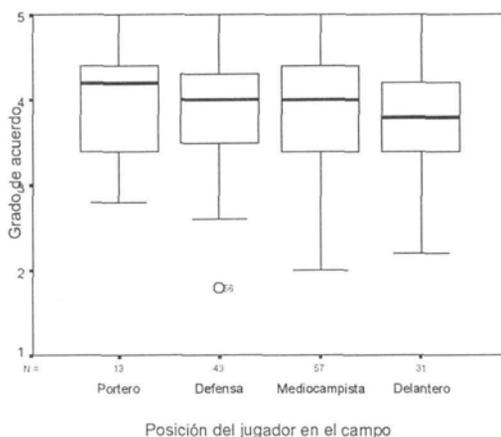


Figura 2.6. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia la *Diversión* en función de la posición en el campo.

El análisis de la varianza ha puesto de manifiesto que las diferencias de las medias sobre el grado de acuerdo hacia la variable *Diversión* en un partido, entre las diferentes posiciones que los jugadores ocupan en el campo, no son significativas ( $F = 0.360$ ;  $p = 0.782$ ). Las medias de actitud de acuerdo hacia la variable *Diversión* por posiciones son de 3.9 para porteros, defensas y mediocampistas, así como de 3.7 para los delanteros.

La mediana del grado de acuerdo hacia la variable *Victoria* en un partido de fútbol, es de 4 para los delanteros, 3.7 para mediocampistas y defensas, y 3.2 para los porteros (Figura 2.7, ver pág. siguiente). En los porteros la amplitud intercuartil es de 1.6, es decir, que el 50% de los mismos presentan valores entre 2.6 y 4.2 hacia la variable *Victoria* en un partido. Los defensas tienen una amplitud intercuartil de 1, esto significa que el 50 % de los jugadores que juegan en esta posición presentan valores entre 3.2 y 4.2. En el caso de los mediocampistas, la amplitud intercuartil es de 1.2, es decir, en el 50% central de los jugadores presentan puntuaciones hacia la variable *Victoria* entre 3 y 4.2. En último lugar, los delanteros presentan una amplitud intercuartil de 0.5, esto indica que el 50% de los jugadores presentan puntuaciones de acuerdo hacia la variable *Victoria* entre 3.7 y 4.2.

Las medias son de 3.9 para los delanteros, 3.6 para los defensas, 3.5 para los mediocampistas y 3.4 para los porteros. Las comparaciones de medias mediante el análisis de la varianza, constata que las diferentes posiciones que los jugadores ocupan en el campo, no son significativas ( $F=2.043$ ;  $p=0.111$ ) respecto a la variable *Victoria*.

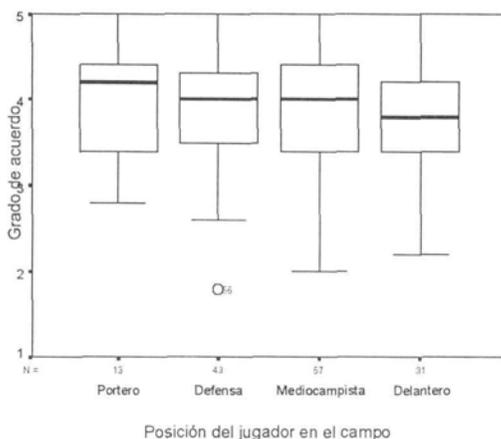


Figura 2.7. Diagrama de cajas sobre la actitud hacia la Victoria en función de la posición en el campo.

### 3.5 Comparaciones entre cada entrenador y sus respectivos jugadores

Como se observa en la Figura 2.8, las puntuaciones sobre la importancia que tiene la variable *Juego Duro* en un partido de fútbol, son sensiblemente diferentes entre entrenadores y jugadores. La mayoría de entrenadores muestran una actitud desfavorable hacia la utilización del *Juego Duro* en un partido de fútbol situándose entre el *Total Desacuerdo* y el *Desacuerdo* hacia esta variable, excepto el caso de los entrenadores 5 y 7 que están más próximos a la indiferencia. En el caso de los jugadores, la mayoría de ellos presentan una actitud de *Indiferencia* respecto al *Juego Duro*, aunque la actitud es de *Desacuerdo* en el caso de los jugadores del entrenador 6. Sólo en el caso del equipo 5, la valoración que hacen jugadores y entrenador de esta variable es la misma, presentando una actitud de *Indiferencia* al respecto.

En referencia a la variable *Diversión* la mayoría de entrenadores y jugadores muestran una actitud favorable respecto a la importancia que tiene la *Diversión* en un partido, presentando tanto unos como otros, una actitud de *Acuerdo* al respecto. Sólo el entrenador 3 se muestra *Indiferente* hacia esta variable, mientras los entrenadores 1, 2 y 8 presentan una actitud de casi de *Total acuerdo* hacia la misma.

Respecto a la variable *Victoria*, la mayoría de entrenadores presentan una actitud de *Indiferencia*, sólo el entrenador 2 muestra una actitud favorable hacia la importancia del resultado en un partido, mientras que los entrenadores 3, 6 y 9 se muestran desfavorables. Por el contrario, la mayoría de jugadores tienen una actitud hacia la *Victoria*, entre la *Indiferencia* y el *Acuerdo*.

Globalmente podríamos decir que la variable que presenta mayor coincidencia entre entrenadores y jugadores es la *Diversión*.

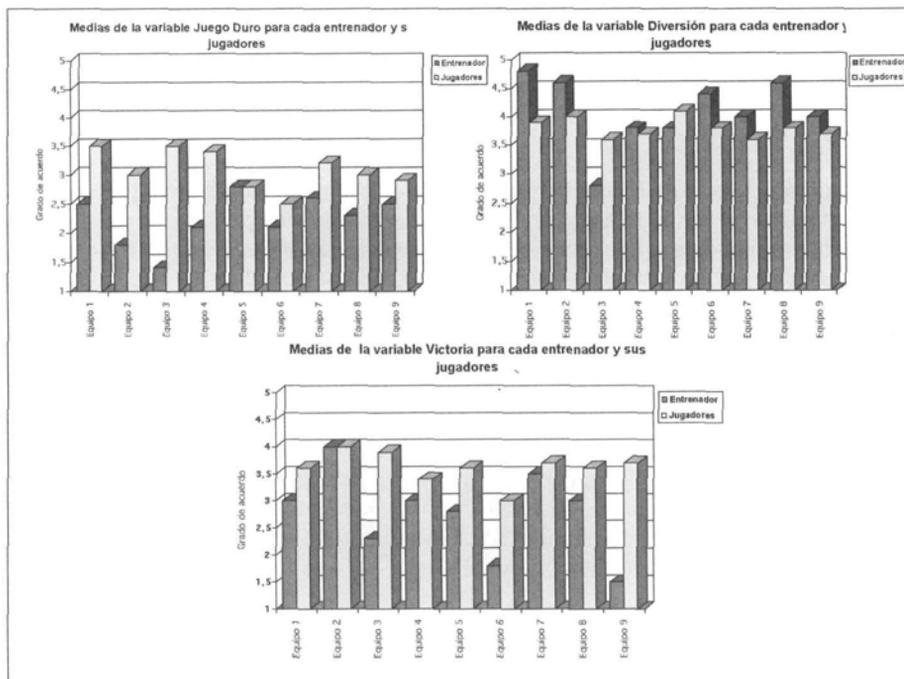


Figura 2.8. Gráficos de las puntuaciones en cada una de las tres variables para cada entrenador y sus respectivos jugadores.

#### 4. DISCUSIÓN

El Análisis de Componentes Principales (ACP), confirma que los ítems del cuestionario se agrupan en tres factores que hacen referencia al *Juego Duro*, a la *Diversión* y a la *Victoria*, explicando un 36.9% del total de la variabilidad de esta escala. Esta variabilidad queda explicada en un 15.8% por el factor *Juego Duro*, en un 11.9 % por el factor *Diversión* y un 9.2% por el factor *Victoria*.

Dicha agrupación en tres factores coincide, en términos generales, con la estructura factorial obtenida por Boixadós (1995). En los dos estudios es el factor *Juego Duro* el primer factor interpretado, con un mayor número de ítems y es que explica un mayor porcentaje de la variabilidad total. La principal diferencia es el orden de los factores, y en consecuencia el porcentaje de variabilidad de las subescalas referentes a la *Diversión* y *Victoria*. En el estudio de Boixadós (1995) el factor *Victoria* explicaba un mayor porcentaje de variabilidad (12%) y estaba formado por 6 ítems, en cambio en el presente estudio, el factor referente a la *Victoria* ha quedado formado por 4 ítems y es el que explica un menor porcentaje de variabilidad (9.2%). En consecuencia el factor *Diversión* que mantiene exactamente los mismos 5 ítems que en el estudio previo, figura en segundo lugar en porcentaje de variabilidad explicada (11.9%), diferente al estudio de Boixadós (1995) donde este porcentaje fue del 9%, ya que era el último factor de la escala.

Globalmente, los resultados han puesto de manifiesto la existencia de una actitud favorable hacia la importancia que tiene la *Diversión* en un partido de fútbol para los jugadores fineses. Estos resultados van en la línea de los obtenidos por Liukkonen, Telama y Biddle (1998), en cuanto a la diversión en entrenamientos de fútbol por parte de jugadores fineses.

Un resultado a destacar es que la *Diversión* es valorada más favorablemente que la *Victoria* y el *Juego Duro*. Siendo la actitud hacia la utilización del *Juego Duro* la más desfavorable. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en el estudio previo de Boixadós (1995), se observa que dichos resultados van en la misma sentido.

Si tenemos en cuenta la categoría del jugador, los resultados indican que no existen diferencias entre categorías en el factor *Diversión*, en cambio sí en la *Victoria* y el *Juego Duro*. Este estudio, igual que en Boixadós (1995), no se observa la tendencia que a mayor edad más importancia a la *Victoria* y mayor permisividad frente al *Juego Duro* como se ha encontrado en estudios precedentes (Knoppers 1985, Silva 1983 y Webb 1969). Sin embargo, de estos resultados podemos destacar que la mayoría de las diferencias se dan entre los jugadores de la categoría alevín (de 10-11 años) y el resto de categorías (a partir de 12 años), mostrando estos últimos una mayor permisividad hacia la utilización del *Juego Duro* y dando una mayor importancia a la *Victoria*.

En el caso de las diferencias en cada una de las tres variables objeto de estudio en función de la posición del jugador en el campo, comentar que se ha realizado un estudio exploratorio para ver si se da algún tipo de relación entre la posición y la valoración que hacen los jugadores del *Juego Duro*, la *Diversión*, y la *Victoria*, dada la escasez de estudios empíricos en este ámbito. Los resultados muestran que no se han encontrado diferencias en las puntuaciones de las tres variables estudiadas en función de la posición del jugador en el campo. Una posible explicación a estos resultados, es el hecho de que a estas edades hay veces que las posiciones no están bien definidas.

Los entrenadores presentan mayoritariamente una actitud desfavorable hacia la utilización del *Juego Duro* en un partido. En referencia a la *Victoria*, de los nueve entrenadores objeto de estudio, cinco presentan actitudes de *Indiferencia* hacia la *Victoria* en un partido de fútbol, mientras que tres tienen una actitud de *Desacuerdo*, y sólo uno se muestra favorable hacia esta variable. Respecto a la *Diversión*, la mayoría de entrenadores presentan una valoración favorable hacia la misma, situándose en una actitud de *Acuerdo* hacia la importancia que tiene divertirse jugando un partido, excepto los entrenadores 1, 2 y 8, que presentan una actitud de *Total Acuerdo*. Como sugiere Boixadós (1995), estas valoraciones de los entrenadores "más favorables al fairplay" que los jugadores, pueden ser debidas a que las respuestas de los entrenadores al cuestionario no son anónimas, ya que hemos de conocer qué entrenador entrena a cada equipo para poder comparar los resultados. Pensamos que esto podría influir de alguna manera en sus respuestas, tendiendo a mejorarse, como apuntan algunos autores (Lee y Cook 1990; y Morales 1988) cuando hablan de como medir actitudes. Estos autores sostienen que en un campo donde pueden estar implicadas evaluaciones negativas, los sujetos tienen tendencia a dar respuestas socialmente deseables.

En general, los resultados de entrenadores y jugadores indican que la *Diversión* es el factor más valorado (presentando una actitud de *Acuerdo*), mientras el *Juego Duro* es el fac-

tor con el que más en *Desacuerdo* se está. Estos resultados se pueden explicar básicamente según la orientación, formación y experiencia que tenga el entrenador, es decir, es el entrenador quién debe transmitir toda una serie de valores a sus jugadores, debe ser hábil y saber como inculcar estos valores a sus jugadores; y además su experiencia como entrenador, y en muchos casos, como jugador tendrá mucho que ver en esta tarea. Así pues además, tal como proponen Cruz y cols. (1998), si queremos mejorar las competiciones de jóvenes como herramienta educativa, tenemos que considerar la forma en que entrenadores y organizadores preparan dichas competiciones, así como la forma en que padres y público participan. También hay que tener en cuenta los modelos que ofrece el deporte profesional. En el momento que todo este entorno que rodea al jugador ofrezca modelos adecuados de deportividad, entonces, y sólo entonces, las competiciones deportivas para jóvenes serán un método útil para enseñar y mejorar el fairplay, además de valores sociales deseables.

En estudios posteriores sería interesante controlar variables como la orientación motivacional del entrenador, su formación y saber si antes de ser entrenador fue o no jugador. Además habría que controlar cual es la orientación y la opinión que la gente que rodea a los jugadores (padres y amigos) tiene respecto de cada uno de los tres factores objeto de nuestro estudio.

## ESTUDIO 3: ADAPTACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA EVALUAR VALORES Y ACTITUDES RESPECTO AL FAIRPLAY EN JÓVENES

### 1. INTRODUCCIÓN

Estudiar los valores y las actitudes que tienen los jóvenes deportistas respecto al fairplay y la deportividad, así como conocer la influencia que ejerce el entorno significativo (padres, entrenadores/ras, club...) en sus decisiones en relación al deporte, son algunas de las funciones que tienen los psicólogos del deporte.

La transmisión de valores y actitudes por parte de las personas y entidades del entorno de los jóvenes deportistas, ejerce una influencia relevante en su socialización. Los valores son conceptos o creencias sobre las conductas deseables que trascienden situaciones reales, permiten seleccionar y evaluar conductas en una variedad de situaciones y son ordenados en función de su relativa importancia (Lee, 1996; Rokeach, 1973; Schwartz y Bilski, 1987; Schwartz, 1992). La actitud se considera un constructo teórico que define las relaciones entre el sujeto y el objeto. Decir que se tiene cierta actitud hacia algo o alguien significa que se tienen sentimientos y pensamientos de gusto o disgusto, de aprobación o reprobación, de atracción o repulsión, de confianza o desconfianza.

La distinción, aportada por Lee (1996), entre actitudes y valores yace en la concepción de que las actitudes pueden ser tanto positivas como negativas, son situacionalmente específicas, y pueden ser iguales de fuertes a favor o en contra de diferentes objetos. Los valores, en cambio, son siempre positivos para la persona que los mantiene, son considerados principios generales mediante los cuales se seleccionan y se evalúan las conductas en diferentes situaciones y pueden ser ordenados según su importancia.

Para estudiar los valores, las actitudes y la influencia de las personas y entidades significativas en los jóvenes deportistas españoles, se parte de las colaboraciones establecidas entre nuestro grupo de trabajo y el grupo británico dirigido por el profesor Martin Lee. Este investigador ha elaborado tres cuestionarios para medir los valores, las actitudes y la influencia de los otros significativos respecto al fairplay en el deporte (*The Sports Values Questionnaire —SVQ—*, Lee, 1996; *The Sports Attitudes Questionnaire —SAQ—*, Lee, 1996; y *The Significant Others Questionnaire —SOQ—*, Lee, 1996). De esta manera, en el presente estudio se plantean dos objetivos: a) la traducción y la adaptación al castellano y catalán de dichos instrumentos; y b) la administración de dichos cuestionarios a una muestra piloto española.

### 2. MÉTODO

#### 2.1 Sujetos

En el presente estudio piloto participaron 220 alumnos/as de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de una escuela privada de la comarca del Maresme, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años. En la Tabla 3.1 se especifican las características más relevantes de este grupo de estudiantes (género, edad, tipo de deporte y nivel de práctica).

Tabla 3.1. Características del grupo de estudiantes españoles de ESO

Grupo de Edad		Deportes de Equipo					Deportes Individuales					
Nivel de Comp.		Recr.	Escol.	Auto.	Estat.	Total	Recr.	Escol.	Aut.	Estat.	Total	Totales
12-13 años	Chicos	7	6	17	2	32	3	2	8	2	15	47
12-13 años	Chicas	18	1	0	0	19	9	1	4	0	14	33
14-15 años	Chicos	7	8	18	5	38	5	0	2	3	10	48
14-15 años	Chicas	10	8	5	2	25	14	0	3	2	19	44
16-18 años	Chicos	5	5	7	6	23	2	0	2	0	4	27
16-18 años	Chicas	4	6	4	1	15	5	0	0	1	6	21
Total Chicos		19	19	42	13	93	10	2	12	5	29	122
Total Chicas		32	15	9	3	59	28	1	7	3	39	98
Totales		51	34	51	16	152	38	3	19	8	68	220

## 2.2 Instrumentos

- **Cuestionario de valores** (*The Sports Values Questionnaire —SVQ—*, Lee, 1996). formado por 23 ítems con una escala de 7 puntos (-1 a 5), donde -1 significa que esta idea es contraria a lo que yo pienso y 5 significa que esta idea es extremadamente importante. Mide 18 valores relevantes en el deporte, clasificados por Lee y Cockman (1991) de la siguiente manera: *Logro, Justicia, Compasión, Compañerismo, Conformidad, Consenso, Mantenimiento de contrato, Diversión, Jugar bien, Salud y forma física, Obediencia, Imagen pública, Autorealización, Mostrar habilidades, Deportividad, Cohesión de equipo, Tolerancia y Ganar.*
- **Cuestionario de actitudes** (*The Sports Attitudes Questionnaire —SAQ—*, Lee, 1996). mide actitudes deportivas agrupadas en cuatro factores referentes a la deportividad según el estudio británico (Lee, 1996): *Ganar es lo único importante, Ganar en proporción, Trampas y Picaresca.* Está formado por 24 ítems con una escala de 5 puntos (1 a 5), donde 1 significa totalmente de acuerdo y 5 significa totalmente en desacuerdo.
- **Cuestionario de influencia de los otros significativos** (*The Significant Others Questionnaire —SOQ—*, Lee, 1996). formado por 9 ítems con una escala de 4 puntos (1 a 4), en el que 1 significa que no influencia demasiado y 4 significa que influencia mucho. Mide la percepción que tienen los sujetos del grado de influencia que ejerce el entorno (*Entrenador/a, Amigos/as, Padre, Madre, Profesor/a, Club, Ídolo, Escuela, Hermanos/as*) en sus decisiones.

## 2.3 Procedimiento

En una primera fase del estudio se tradujeron los tres cuestionarios al castellano y catalán. Posteriormente dichos cuestionarios fueron administrados a los alumnos/as de ESO durante una sesión para cada curso (1°-2°-3° de ESO y 1° de bachillerato).

## 3. RESULTADOS

Los resultados se expondrán en tres apartados en función de los tres cuestionarios administrados: a) resultados sobre valores; b) resultados sobre actitudes; y c) resultados de la influencia de las personas y entidades significativas. Los resultados obtenidos en la muestra piloto de alumnos/as de ESO españoles, serán comparados con los resultados hallados en el estudio británico (Lee, 1996).

### 3.1 Valores

Como se observa en la Tabla 3.2, para todo el grupo de sujetos españoles, la *Autorealización* ha sido el valor considerado más importante ( $M = 4.06$ ) y *Ganar* el valor considerado como menos importante ( $M = 1.51$ ). Cabe destacar también que el valor *Diversión* se encuentra entre los considerados más importantes, y en cambio, valores socio-morales como *Justicia*, *Tolerancia* y el propio valor de *Deportividad*, son considerados menos importantes que valores orientados al rendimiento y al resultado como por ejemplo la *Autorealización* y el *Logro*.

**Tabla 3.2.** Estructura de valores para los sujetos españoles

Rango	Valor	Media
1	Autorealización	4.06
2	Logro	4.01
3	Diversión	3.94
4	Compasión	3.61
5	Mantenimiento contrato	3.57
6	Mostrar habilidades	3.41
7	Cohesión de equipo	3.31
8	Justicia	3.25
9	Tolerancia	3.14
10	Obediencia	3.14
11	Salud y forma física	3.13
12	Deportividad	3.11
13	Consenso	3.11
14	Conformidad	3.09
15	Compañerismo	2.75
16	Imagen pública	2.48
17	Buen juego	2.46
18	Ganar	1.51

**Tabla 3.3.** Estructura de valores para los sujetos británicos (Lee, 1996)

Rango	Valor	Media
1	Diversión	4.22
2	Logro	4.04
3	Deportividad	3.90
4	Mantenimiento contrato	3.89
5	Justicia	3.73
6	Compasión	3.68
7	Tolerancia	3.67
8	Mostrar habilidades	3.59
9	Obediencia	3.58
10	Cohesión de equipo	3.50
11	Consenso	3.47
12	Buen juego o jugar bien	3.22
13	Salud y forma física	3.20
14	Autorealización	3.04
15	Imagen pública	2.94
16	Compañerismo	2.00
17	Conformidad	1.86
18	Ganar	1.27

Si comparamos la estructura de los valores (Tabla 3.3) entre ambos países, observamos una correlación alta tanto en las puntuaciones como en las ordenaciones de estos valores, con una correlación de Pearson  $r = 0.705$  ( $p = 0.001$ ), y una rho de Spearman  $r = 0.650$  ( $p = 0.004$ ). Valores como *Diversión*, *Logro*, *Mantenimiento de contrato*, *Compasión* son considerados más importantes, y valores como *Imagen pública*, *Compañerismo* y *Ganar* como menos importantes. Las discrepancias más relevantes entre ambos países, teniendo en cuenta la ordenación de los valores, se observan en los valores de *Autorealización* y *Deportividad*. El valor referente a la *Autorealización* se encuentra en primer lugar de la tabla para los sujetos españoles y en el decimocuarto lugar para los británicos; y el valor referente a la *Deportividad*, se encuentra en el tercer lugar en la estructura británica y en duodécimo lugar en la española.

## 3.2 Actitudes

### 3.2.1 Análisis de la estructura factorial del cuestionario

Después de un primer *Análisis de Componentes Principales* (ACP), se eliminaron los ítems que presentaban una correlación *ítem-total* más baja a 0.3. Los ítems eliminados fueron el 4, 9, 10 y 17. A continuación se realizó otro análisis factorial con los 20 ítems restantes, para ver si se agrupaban en los mismos cuatro factores del estudio británico (*Cheating*, *Gamesmanship*, *Keep winning in proportion* y *Winning is all that matters*). En nuestro caso, la estructura factorial más claramente interpretable fue con tres factores, ya que la estructura en cuatro factores no confirmaba la agrupación del estudio británico del que se partía. Así pues, se interpretó la solución rotada (*rotación varimax*) con tres factores, obteniendo una variabilidad explicada del 48%. El porcentaje de variabilidad explicada viene dado en un 24.4% por el factor 1, —*Trampa*—, un 11.9 % por el factor 2 —*Ganar en proporción*— y un 11.7% por el factor 3 —*Ganar es lo único importante*—.

Como se puede comprobar en la Tabla 3.4 (ver pág. siguiente), en el primer factor etiquetado como *Trampa* han quedado agrupados todos aquellos ítems que en el estudio británico pesaban en el factor *Cheating* (*Trampa*), y *Gamesmanship* (*Picaresca*). En el segundo y tercer factor se han agrupado los mismos ítems que en el estudio británico, y se han mantenido las mismas etiquetas traducidas al castellano.

Una vez interpretados los factores, se generaron las variables *Trampa*, *Ganar en proporción* y *Ganar es lo único importante*, obteniendo la puntuación media de cada sujeto en cada factor a partir de los ítems que los forman.

**Tabla 3.4.** Interpretación del contenido de los ítems en los tres factores

<b>CUESTIONARIO DE ACTITUDES DEPORTIVAS<sup>3</sup></b> (Nº Ítems = 20; 48% de variabilidad)	
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 1- TRAMPA</b> (Variabilidad explicada = 4.87; 24.4% de variabilidad; nº ítems = 12 ; a = 0.88)
.76	23. Es una buena idea molestar a los contrarios
.71	15. A veces intento poner nervioso al contrario
.70	13. No va en contra de las reglas descentrar a los demás, por tanto está bien hacerlo
.66	5. Haría trampas si pensase que me ayudaría a ganar
.65	22. Cuando tengo la oportunidad, engaño al árbitro/juez
.63	2. Esta bien hacer trampas si nadie se da cuenta
.62	6. Está mal hecho perturbar y romper la concentración de los contrarios (*)
.61	7. Si puedo quedar sin castigo al hacerlo, lo hago
.59	18. A veces pierdo tiempo para alterar al contrario
.56	20. Hay tantas reglas que no las puedes obedecer todas
.49	1. Si no quiero que otra persona lo haga bien entonces lo desanimo un poco
.47	12. Si los demás están haciendo trampas, siento que yo también debo hacerlas
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 2- GANAR EN PROPORCIÓN</b> (Variabilidad explicada = 2.4; 11.9% de variabilidad; nº ítems = 5; a = 0.63)
.68	19. Si ganas correctamente te sientes mejor que si lo haces deshonestamente
.68	21. Ganar y perder son parte de la vida
.57	14. Me molesta la gente que intenta "ganar a cualquier precio"
.47	11. Está bien perder a veces por que en la vida no siempre ganas
.35	3. Se debe pensar en los demás y no solamente en ganar
<b>Pesos factoriales</b>	<b>FACTOR 3- GANAR ES LO ÚNICO IMPORTANTE</b> (Variabilidad explicada = 2.3; 11.7% de variabilidad; nº ítems = 3; a = 0.67)
.80	16. Realmente odio perder
.79	24. Siempre quiero ganar
.57	8. Ganar es lo único importante

### 3.2.2 Análisis descriptivo de las actitudes

Un paso previo al análisis descriptivo de las actitudes, ha sido la recodificación de la escala en sentido positivo. En la Tabla 3.5 se presentan las medias y desviaciones típicas obtenidas en cada una de las tres variables generadas para el total de sujetos españoles.

<sup>3</sup> Hemos señalado con (\*) aquellos ítems que deben interpretarse en sentido inverso y que han sido recodificados previamente al ACP.

**Tabla 3.5.** Resultados descriptivos de las variables generadas a partir de las tres subescalas

	N	Media	Desv. típica
<b>Trampa</b>	212	2.86	.85
<b>Ganar en proporción</b>	219	3.99	.74
<b>Ganar es lo único importante</b>	220	2.99	.94

Teniendo en cuenta todos los sujetos del estudio piloto, se observa que los jóvenes encuestados muestran una actitud más favorable hacia la importancia de *Ganar en proporción*, seguido de la actitud referente a *Ganar es lo único importante*, y en último lugar la actitud hacia la utilización de la *Trampa* en el deporte.

Además, al comparar estas medias con el valor neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3), se constata que la media de 3.99, del factor *Ganar en proporción*, es significativamente superior al valor neutral ( $t_{(211)} = 19.66$  y  $p < 0.001$ ). En cambio, la actitud hacia *Ganar es lo único importante* con una media de 2.99, es estadísticamente igual al valor neutral ( $t_{(218)} = -0.119$  y  $p < 0.905$ ). Y por último la media relacionada con la actitud referente a la utilización de la *Trampa* es significativamente inferior al valor neutral ( $t_{(219)} = -2.351$  y  $p = 0.02$ ).

Estos resultados van en la misma línea que los hallados en el estudio británico, donde con un total de 500 sujetos de 12 a 16 años se obtuvieron todas las medias significativamente distintas al valor neutral. Así pues se mostraron actitudes favorables hacia *Keep winning in proportion* (*Ganar en proporción*) con una media de 4.25 (sd = 0.58), y desfavorables hacia *Cheating* (*Trampa*) con una media de 2.03 (sd = 0.66), *Gamesmanship* (*Picaresca*) con una media de 2.57 (sd = 0.82) y hacia *Winning is all that matters* (*Ganar es lo único importante*) con una media de 2.8 (sd = 0.87).

### 3.3 Influencia de las personas y entidades significativas

En la Tabla 3.6 (ver pág. siguiente) se muestran las ordenaciones y las medias de la influencia que ejercen las personas y entidades significativas en la participación deportiva de los jóvenes practicantes españoles. Como se puede observar, para el total de la muestra española la influencia considerada como más importante es el/la *Entrenador/a* ( $M = 2.16$ ) y quién menos influencia ejerce es el/la *Hermano/a* ( $M = 0.95$ ).

Si se compara la influencia de las personas y entidades significativas entre la muestra española y británica, se observa que los sujetos británicos dan mayor importancia a todas las figuras puesto que las medias son más altas que en el grupo de sujetos españoles. Por lo que se refiere al orden de importancia (rango), ambos países consideran al/la *Entrenador/a* como el más influyente y al/la *Hermano/a* como el menos influyente. La diferencia más destacable entre ambas estructuras es la valoración del/la *Profesor/a* y la *Escuela*. Los sujetos británicos los sitúan en tercer y cuarto lugar en influencia respecto a las demás figuras, mientras que los españoles los sitúan en sexto y octavo lugar de influencia. Así pues, el grado de acuerdo entre españoles y británicos en las puntuaciones y en la ordenación de la influencia del entorno es, según la correlación de Pearson  $r = 0.574$  ( $p = 0.106$ ), y según la rho de Spearman  $r = 0.600$  ( $p = 0,088$ ).

**Tabla 3.6.** Ordenación de las personas y entidades significativas en los sujetos españoles

Rango	Influencia de los otros	Media
1	Entrenador/a	2.92
2	Club	2.51
3	Ídolo	2.28
4	Amigos/as	2.13
5	Padre	2.05
6	Profesor/a	1.91
7	Madre	1.75
8	Escuela	1.55
9	Hermano/a	1.51

**Tabla 3.7.** Ordenación de las personas y entidades significativas en los sujetos británicos

Rango	Influencia de los otros	Media
1	Entrenador/a	3.39
2	Club	3.33
3	Profesor/a	3.19
4	Escuela	2.84
5	Amigos/as	2.76
6	Padre	2.67
7	Ídolo	2.65
8	Madre	2.51
9	Hermano/a	2.25

#### 4. DISCUSIÓN

La primera parte de la discusión hace referencia a la traducción y adaptación de los tres cuestionarios. Posteriormente se presenta la discusión de los resultados de valores, actitudes e influencia de las personas y entidades significativas del grupo de estudiantes a los que se ha administrado los cuestionarios.

Respecto a las variables censales de cada sujeto de investigación se han introducido una serie de cambios en relación al modelo británico. La lista de posibles deportes practicados se ha modificado en función de los deportes con mayor número de participantes en el estado español, de esta manera el baloncesto, el balonmano y la natación, han sustituido a deportes como el rugby, el bádminton y el *netball*, practicados más asiduamente en el Reino Unido. En cuanto a las alternativas de respuesta del nivel de competición se han tenido en cuenta los cuatro niveles más habituales del deporte español: deporte de recreación, competición escolar, competición autonómica y competición estatal.

Dado que en los dos estudios pilotos de la investigación de Lee (1996) se constató que el orden de administración no influía en los resultados, se optó por cambiar dicho orden, facilitando así la presentación del cuaderno de respuestas.

De la estructura de valores presentada por los jóvenes estudiantes españoles de ESO, se destaca la baja importancia que se otorga al valor *Ganar*, que aparece en último lugar en la estructura de valores. Estos resultados coinciden con los obtenidos en el estudio británico, (Lee, 1996), en el que los jóvenes deportistas valoran más divertirse y mejorar sus habilidades en la práctica deportiva, mostrando actitudes negativas hacia la victoria a cualquier precio. Tal como se demuestra en los resultados de las actitudes, la baja importancia del valor *Ganar* no significa que se no valore la victoria, sino que comparado con otros criterios positivos que implica la práctica deportiva, la importancia que se atribuye a la victo-

ria es menor. Estudios anteriores indican que los niños que practican deporte ponen un mayor énfasis en la diversión, en el desarrollo de habilidades, en las relaciones sociales, en el buen estado físico y el fairplay, que en la victoria (Dubois, 1986; Lázaro y Villamarín, 1993; y Roberts, 1984).

Referente a la estructura factorial del cuestionario de actitudes, en el estudio británico los ítems se agrupaban en cuatro factores: *Cheating* (Trampa), *Gamesmanship* (Picaresca), *Keep winning in proportion* (Ganar en proporción) y *Winning is all that matters* (Ganar es lo único importante), y en nuestro estudio se agrupan en tres factores: *Trampa*, *Ganar en proporción* y *Ganar es lo único importante*. Esta diferencia se debe a que los ítems que en el estudio británico se repartían entre la *Trampa* y la *Picaresca*, en nuestro estudio quedan agrupados en un único factor que se ha etiquetado como *Trampa*.

Los resultados descriptivos de las actitudes evidencian que los estudiantes españoles presentan una tendencia a mantener la victoria en su justo lugar (*Ganar en proporción*), por encima de la actitud de *ganar a cualquier precio* (*Ganar es lo único importante*), y también por encima de la utilización de la trampa y la picaresca en el juego y la competición (*Trampa*). Estos resultados van en la línea de los obtenidos en el estudio británico.

En referencia a las personas y entidades significativas son las figuras del/la entrenador/a y del club las que mayor influencia ejercen en la práctica deportiva de los jóvenes, y el/la hermano/a el que menor influencia ejerce. Estos resultados coinciden con los del estudio británico. En cambio, los estudiantes españoles consideran a la escuela y el/la profesor/a menos influyentes que los sujetos británicos. Una posible explicación a esta diferencia recae en la importancia que tiene la figura del/la profesor/a de educación física y la escuela en el sistema educativo inglés.

Como conclusión final, pensamos interesante destacar que la educación en valores y actitudes respecto al fairplay y la deportividad desde el ámbito deportivo, debe abordarse desde un enfoque multidisciplinario. La tarea de educar en el juego limpio a los jóvenes no es responsabilidad sólo de los entrenadores y profesores de educación física, sino de todo el entorno deportivo de los jóvenes, es decir, de las personas y entidades significativas como los padres, amigos/as, árbitros, responsables de la política educativa, organizadores deportivos, medios de comunicación, tal como han señalado, entre otros (Boixadós, 1995; Cruz y cols, 1995; Gutiérrez, 1995, 1996; Torregrosa, 1997)

## BIBLIOGRAFÍA

- BAKEMAN, R. y GOTTMAN, J. (1986). *Observing interaction: an introduction to sequential analysis*. Cambridge: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- BAKEMAN, R. y QUERA, V. (1996). *Análisis de la interacción: análisis secuencial con SDIS y GSEQ*. Barcelona: Ra-ma.
- BOIXADÓS, M. (1995). *Avaluació d'Actituds de Fairplay en Jugadors de Futbol Joves i els seus Entrenadors*. Trabajo de investigación no publicado. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- BOIXADÓS, M. y CRUZ, J. (1995a). Construction of a fairplay attitude scale in soccer. En R.Vanfraechem-Raway y Y.Vanden Auweele (Eds.) *Proceedings Ixth European Congress on Sport Psychology, vol. I (pp.4-11)* Bruselas:FEPSAC.

- BOIXADÓS, M. y CRUZ, J. (1995b). Evaluación del Fairplay en Futbolistas Jóvenes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 2, (3), 13-22.
- BOIXADÓS, M.; TORREGROSA, M.; MIMBRERO, J. y CRUZ, J. (1995) Elaboració d'un instrument per a l'observació del fairplay en futbol . En *Actes de les XIII Jornades de l'Associació Catalana de Psicologia de l'Esport*. Barcelona: ACPE.
- BREDEMEIER, B. J. (1985). Moral reasoning and perceived legitimacy of intentionally injurious sports acts. *Journal of Sport Psychology*, 7, 110-124.
- BREDEMEIER, B. J.; WEISS, M.; SHIELDS, D. L. y COOPER, B. A. (1987). The relationship between children's legitimacy judgements and their moral reasoning aggression tendencies and sport involvement. *Sociology of Sport Journal*, 4, 48-60.
- CRUZ, J. (1992). Causes de la violència en l'esport infantil i intervencions psicològiques per a promoure el Fairplay En *Actes de les VII Jornades de l'Associació Catalana de Psicologia de l'Esport*. Barcelona: ACPE.
- CRUZ, J. (1998). *Do the rules protect fairplay in professional sport?* En AAVV. *Desporte de alta competição. Que fair play?* (pp- 235-249). Lisboa: Horizonte.
- CRUZ, J.; BOIXADÓS, M.; TORREGROSA, M. y MIMBRERO, J. (1996b). ¿Existe un deporte educativo?: Papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de Psicología del Deporte*, 9-10, 111-132.
- CRUZ, J.; BOIXADÓS, M.; VALIENTE, L.; RUIZ, A.; ARBONA, P.; MOLONS, Z. et al. (1991). Valores relevantes en jóvenes jugadores de fútbol. *Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y del Deporte*, 19, 83-99.
- CRUZ, J.; BOIXADÓS, M.; MIMBRERO, J.; TORREGROSA, M. y VALIENTE, L. (1998). What kind of values and behaviours are transmitted through competitions to young football players? *Proceedings of the World Youth Games Congress*, (pp. 313-316). Moscow: Sovietyky sport.
- CRUZ, J.; BOIXADÓS, M.; VALIENTE, L. y CAPDEVILA, L. (1995). Prevalent values in young Spanish soccer players. *International Review for the Sociology of Sport*, 30, 353-373.
- CRUZ, J. y CAPDEVILA, L. (1997). Evaluación en Psicología del Deporte. En G. Buela-Casal y J. Sierra (eds.) *Manual de Evaluación Psicológica*, (pp-923-948).. Madrid: Siglo XXI.
- CRUZ, J.; CAPDEVILA, L.; BOIXADÓS, M.; PINTANEL, M.; ALONSO, C.; MIMBRERO, J. y TORREGROSA, M. (1996a). Identificación de conductas, actitudes y valores relacionados con el Fairplay en Deportistas Jóvenes *Valores Sociales y Deporte: Fairplay versus Violencia*. (pp.38-67). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- DEVEREUX, E. C. (1978). Backyard versus little league baseball: The impoverishment of children's games. En R. Martens (ed), *Joy and Sadness in Children's Sports*. (pp115-131). Cahpaign (Ill.): Human Kinetics.
- DUBOIS, P. E. (1986). The effect of participation in sport on the value orientations of young athletes. *Sociology of Sport Journal*, 3, 29-42.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte. Una Reflexión Sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- GOODNER, M. J. y JACKSON, J. J. (1985). Fair Play: Coaches' attitudes towards the laws of soccer. *Journal of Sport Behaviour*, 8(1), 34-41.
- GUTIÉRREZ, M. (1995). *Valores sociales y deporte. La actividad Física y Deporte como transmisores de valores sociales y personales*. Madrid: Gymnos.
- GUTIÉRREZ, M. (1996). ¿Por que no utilizar la actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales? *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 3(1), 39-42.
- KNOPPERS, A. (1985). Professionalization of attitudes: a review and critique. *Quest*, 37, 92-102.

- LÁZARO, I. y VILLAMARIN, F. (1993). Capacidad predictiva de la autoeficacia individual y colectiva sobre el rendimiento en jugadores de baloncesto. *Revista de Psicología del Deporte*, 4, 27-38.
- LEE, M. J. (1993). Moral development and children's sporting values. En J. Whitehead (Ed.). *Developmental Issues in Children's Sport and Physical Education*, (pp.30-42). Bedford: Bedford College of Higher Education.
- LEE, M. (1996). *Young People, Sport and Ethics: An examination of Fairplay in Youth Sport*. London: Technical Report to the Research Unit of the Sports Council.
- LEE, M. J. y COOK, C. (1990) *Review of the literature on fairplay with special reference to children's sport*. Strasbourg: Consejo de Europa.
- LEE, M. J. y COCKMAN, M. (1995). Values in children's sport: spontaneously expressed values among young athletes. *International Review for the Sociology of Sport*, 30, 337-351.
- LEE, M. J. y COOK, C. (1990). *Review of the literature on fairplay with special reference to children's sport*. Strasbourg: Consejo de Europa.
- LEE, M. J. y WILLIAMS, V. (1989). Over the top. *Sport and Leisure*, March-april, 27-28.
- LIUKONEN, J.; TELAMA, R. y BIDDLE, S. (1998). Enjoyment in youth sports: a goal perspectives approach. *European Yearbook of Sport Psychology*, 2, 55-75.
- MACIÀ, A.; LUBIN, P. y RUBIO DE LEMUS, P. (1997). *Psicología Matemática II*. (Tomo II). Madrid: UNED.
- MIELKE, R. y BÄHLKE, S. (1995). Structure and preferences of fundamental values of young athletes do they differ from non-athletes and from young people with alternative leisure activities? *International Review for the Sociology of Sport*, 30, 420-437.
- MORALES, P. (1988). *Medición de actitudes en psicología y educación*. Donostia: Tarttalo.
- ROBERTS, G. C. (1984). Toward a new theory of motivation in sport: the role of perceived ability. En J. M. Silva y R. S. Weinberg (Eds.). *Psychological foundations of sport* (pp. 214-228). Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- ROKEACK, M. (1973). *The nature of human values*. New York: The Free Press.
- SCHWARTZ, S. (1992). Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical test in 20 countries. *Advances in Experimental Social Psychology*, 25, 1-65.
- SCHWARTZ, S. H. y BILSKY, W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(3), 550-562.
- SHIELDS y BREDEMEIER (1994). *Character development and physical activity*. Champaign Ill.: Human Kinetics.
- SILVA, J. M. (1981). Normative compliance and rule violating behaviour in sport. *International Journal of Sport Psychology*, 12, 10-18.
- SILVA, J. M. (1983). The perceived legitimacy of rule violating behaviour in sport. *Journal of Sport Psychology*, 5, 438-448.
- SZILAGYI, G. (1998). *Fair play activity in European top football*. En AAVV. Desporte de alta competição. Que fair play? (pp- 223-227). Lisboa: Horizonte.
- TORREGROSA, M. (1997). *Avaluació de Comportaments de Fairplay en Futbolistes Professionals*. Trabajo de investigación del III<sup>er</sup> Mestratge de Psicologia de l'Esport. UAB: no publicado.
- TORREGROSA, M. (1998). *Esportivitat i fairplay en el futbol professional Europeu*. Trabajo de investigación del doctorado de Psicologia de l'Aprenentatge Humà. UAB: no publicado.
- TORREGROSA, M. y CRUZ, J. (1997). Diferencias de arbitraje entre la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y la Premiere League (PL): ¿Cuestión de cantidad o de calidad? En F.

Guillen (ED) *La psicología del deporte en España al final del milenio* (pp- 575-582). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas.

TORREGROSA, M.; MIMBRERO, J.; BOIXADÓS, M. y CRUZ, J. (1997). Comportamientos relacionados con el Fairplay en futbolistas de iniciación y profesionales. *La Actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*. *Investigación Social y Deporte*, 3, 87-95. Pamplona: AIESAD.

UNDERWOOD, J. (1978). Taking the fun out of a game. En R. Martens (Ed.), *Joy and Sadness in Children's Sports*. (pp.115-131). Champaign (Ill.): Human Kinetics

VALLERAND, R. J. y LOISIER, G. F. (1994). Self-determined motivation and sportsmanship orientations: An assessment of their temporal relationship. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 16 (3), 229-245.

WEBB, H. (1969). Professionalisation of attitudes towards play among adolescents. En G.S. Kenyon (Ed.) *Aspects of contemporary Sport Sociology*. Chicago: The Athletic Institute.

# CLUBS DEPORTIVOS EN ESPAÑA<sup>1</sup>

SPORT CLUBS IN SPAIN

*Puig, N.  
García, O.<sup>2</sup>  
López, C.*

**Dirección para correspondencia:**

Núria Puig y Barata  
Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya  
Adscrito a la Universitat de Barcelona  
Avda. de l'Estadi, s/n  
08038 Barcelona  
ESPAÑA  
Tel.: 93 425 5445  
Fax: 93 426 3617  
E-mail: npuig@correu.gencat.es

<sup>1</sup> Una versión similar a la de este artículo será publicada en lengua inglesa en Heinemann, K. y Schubert, M.; *Sport Clubs in Europe*, Köln, Club of Cologne.

<sup>2</sup> La investigación documental efectuada para la realización de este proyecto ha sido posible gracias a las ayudas a la investigación concedidas a Oscar García (beca de alumno colaborador del Institut nacional d'Educació Física de Catalunya-Barcelona de la Generalitat de Catalunya, año 1996) y a Carles López (beca para proyectos de investigación del Consejo Superior de Deportes, año 1996: *Clubs deportivos en España y Alemania*. Ref: 10/SUII/96).



**Núria Puig i Barata:** (Aiguafreda —Barcelona—, 1951) es profesora de Sociología del Deporte en el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, Barcelona (INEFC-Barcelona) adscrito a la Universitat de Barcelona. Es Doctora en *Sociología* por la Université de Paris VII —Francia— (1980) (título homologado en 1990 por el Ministro de Educación y Ciencia por el de *Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, sección Sociología*) y Doctora en *Filosofía y Ciencias de la Educación* por la Universitat de Barcelona (1993). Publica regularmente artículos y libros en varios idiomas. Sus principales áreas de investigación son: socializa-

ción, organizaciones deportivas, deporte y espacio y emociones en el deporte. Es miembro de la International Sociology of Sport Association (ISSA) y de la Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte (AEISAD). Ha sido miembro del Equipo Español de Esquí Alpino (1968-1971) y del Comité Olímpico Español (1979-1983).



**Oscar García Figueras:** (Barcelona, 1972) es Licenciado en *Educación Física especializado en Gestión Deportiva* por el INEF-Catalunya, Barcelona (1996). En esta institución ha sido alumno colaborador en el proyecto clubes deportivos en España y Alemania y profesor invitado de la asignatura de Teoría de la Educación Física. Ha impartido cursos de formación tanto del ámbito de la educación (INDE: Cursos de preparación de las oposiciones) como de la gestión deportiva (Federación Española de Balonmano: Curso de Preparación de Entrenadores Nacionales de Balonmano). Ha sido entrenador de Balonmano en varios

equipos y profesor de Educación Física en centros educativos.



**Carles López Pérez:** (Manresa —Barcelona—, 1968) es licenciado en Sociología por la Universidad de Hamburgo (Alemania) (1996) y en Educación Física por el INEF-Cataluña, Barcelona (1992); además obtuvo el título de postgraduado en: "Deporte, Economía y Sociedad" de la Universidad de Barcelona, realizado en la Universidad de Hamburgo mediante el programa Erasmus (1993). En estos momentos está realizando su tesis doctoral sobre asociacionismo deportivo en Sociología en la Universidad de Barcelona. Sus artículos más destacados sobre el tema son: "Estructuras financieras de las asociaciones deportivas. Un

análisis comparativo" (1996) y "Propuesta de marco teórico interpretativo sobre el asociacionismo deportivo en España" (coautor) (1996).

**Resumen:** El presente artículo se centra en el análisis de los clubes deportivos españoles y su estructura. El principal problema que presenta dicho análisis es que no existe un estudio general sobre la situación de los clubes deportivos en España. Por ese motivo, hemos tenido en cuenta los pocos que existen confiando en que puedan servir de puntos de referencia para uno que debería abarcar todo el país. El artículo se divide en los siguientes apartados: 1) un análisis de los clubes en el contexto del sistema deportivo español; 2) la situación de los clubes, es decir, su tamaño, estructura de la población asociada, tipológicas, etc.; 3) una aproximación histórica al origen de los primeros clubes como clave inicial para la comprensión de estas características; 4) el cuarto apartado trata de la representación social hegemónica del Estado que tiene su origen en los primeros años de la transi-

ción democrática (1975-1978). Esta representación explica la fuerte influencia del sector público en la vida de los clubes; 5) el último apartado analiza las relaciones entre los clubes y la sociedad española, lo que suscita algunas reflexiones sobre sus funciones sociales; y 6) el artículo termina con una reflexión sobre posibles tendencias de futuro.

**Palabras Clave:** Sociología del deporte, Investigación comparativa, Método cualitativo, Asociacionismo deportivo, España, Clubes y sistema deportivo, Historia de los clubes deportivos, Clubes deportivos y sociedad.

**Abstract:** The present article centres on an analysis of Spanish sports clubs and their structure. The major problem here is that there is no overall study on the situation of sports clubs in Spain. For this reason, we have turned to the few existant studies in the hope that our analysis may serve as a point of reference for a work that would embrace the whole of Spain. The article contains the following sections: 1) an analysis of the clubs within the context of the Spanish sports system; 2) the situation of the clubs; in other words, size, structure of the associated population, typologies and so on; 3) an historical approach about the origin of the first clubs is the initial key to an understanding of these traits; 4) the fourth section deals with the hegemonic social representation of state which emerged during the first years of the transition to democracy (1975-1978). This representation explains the strong impact of the public sector on the life of clubs; 5) the last section analyses the relationships between clubs and Spanish society, which leads to some reflections on their social functions; and 6) the chapter ends with a reflection on possible future trends.

**Key Words:** Sociology of sport, Comparative research, Qualitative method, Sport organisations, Spain, Clubs and Sport system, History of sport clubs, Sport clubs and Society.



## 0. INTRODUCCIÓN: LA CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A UN PROYECTO EUROPEO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

El presente artículo tiene como objetivo dar una visión *descriptiva e interpretativa* de los clubes deportivos en España. Surge en el marco de un proyecto europeo, encabezado y promovido por el profesor Klaus Heinemann de la Universidad de Hamburgo, que pretende efectuar un análisis comparativo de los clubes en todo el continente.

La tarea no ha resultado sencilla puesto que falta un estudio empírico sobre la situación de los clubes deportivos en España en el que fundamentar las interpretaciones efectuadas. Por tanto, el artículo debe considerarse más como *un trabajo exploratorio que sienta el marco de hipótesis a verificar que como un producto final*.

Un estudio empírico representativo de la situación de los clubes deportivos en España debe basarse en una encuesta. Y una encuesta de tales características sólo es realizable desde el punto de vista económico si las instituciones la consideran proyecto de interés nacional.

El primer país donde se tomó la iniciativa fue Alemania y, de hecho, el cuestionario y los presupuestos teóricos de partida que se están empleando en los análisis de otros países son los utilizados por Heinemann y Schubert (1994) en el mencionado país. Stamm y Lambrecht finalizaron la investigación suiza en junio de 1997. En el momento de escribir estas líneas, Finlandia está redactando el informe final con los resultados obtenidos y en Italia se está desarrollando el trabajo de campo. En nuestro país, el Consejo Superior de Deportes está ultimando los acuerdos para que el proyecto salga adelante bajo la dirección del profesor Manuel García Ferrando de la Universidad de Valencia, lo cual es una grata noticia puesto que un conocimiento exacto de la situación de nuestros clubes nos parece ineludible ante los profundos cambios que están produciéndose en el sistema deportivo.

Pese a la dificultad mayor que representa financiar las encuestas nacionales, el proyecto europeo en su globalidad y el español más concretamente han avanzado mucho desde que en 1994 se dieran los primeros pasos.

El Club de Colonia<sup>1</sup> financió dos de las reuniones de los investigadores europeos y la publicación de los análisis exploratorios de cada país (Heinemann/Schubert: en preparación). La Secretaria General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya acogió en Barcelona la primera reunión de los mencionados investigadores.

Un análisis exhaustivo de datos en la provincia de Barcelona y la puesta a punto de la metodología comparativa fue posible gracias a una ayuda a la investigación concedida al proyecto "Clubs deportivos en España y Alemania" por: 1) la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia en el marco de las Acciones Integradas Hispano-Alemanas 1995 y 1996 en España; y 2) la "Deutscher Akademischer Austauschdienst" en el marco de los "Projektbezogener Wissenschaftler Austausch mit Spanien. Programm 1995" y 1996 en Alemania; y a las ayudas de la Diputación de Barcelona y del INEF-Cataluña de Barcelona para la realización de la encuesta en la mencionada provincia, realizada por el profesor Antonio Moreno del INEF-Cataluña de Barcelona. Las otras

<sup>1</sup> Inspirado en el Club de Roma pero para cuestiones deportivas.

investigaciones empíricas centradas en Sevilla fueron posibles gracias a la colaboración de las instituciones andaluzas. Muchas de las investigaciones que se citan han recibido ayudas sin las cuales no hubiese sido posible realizarlas.

En cualquier caso, lo que resulta de la experiencia es que la suma de pequeños proyectos ha servido para crear una base teórica gracias a la cual podremos abordar el proyecto más ambicioso y de mucho más interés político y científico como es la encuesta para todo España.

Algún comentario sobre el método empleado en la realización de la investigación:

En primer lugar se analizaron los datos empíricos existentes siguiendo la pauta establecida por la investigación alemana. Las reuniones del proyecto europeo sirvieron para formular unas hipótesis comunes que luego cada país adaptó a su realidad específica. Para el caso español son las siguientes:

1. *Cuando el deporte se implantó en España no lo hizo en un terreno ajeno a toda actividad física sino que existían múltiples expresiones de la misma que respondían a diversas circunstancias históricas y sociales (juegos tradicionales, prácticas de la aristocracia, excursionismo, cultura corporal del movimiento anarquista...). Para poderse implantar la "forma deportiva" tuvo que "negociar" con ellas. Esta negociación se produjo según tres modalidades: 1) conflicto/rechazo (se trataría del debate acaecido en las entidades excursionistas que rechazaban la inclusión de los deportes de invierno en su seno); 2) indiferencia (que se manifiesta en el desinterés manifestado por anarquistas o movimientos próximos) y 3) armonía, que agrupa aquellas situaciones en que la adopción de la forma deportiva se consideró como algo "natural".*
2. *La representación social del Estado que era hegemónica en los tiempos que se aprobó la Constitución española (1978) es fundamental para entender los arreglos institucionales en que se ven envueltos actualmente los clubes deportivos. Hay una tendencia desmesurada a considerar que el Estado debe acudir en su ayuda.*
3. *Las organizaciones deportivas deben ser consideradas como "arena política" —según el concepto desarrollado por la sociología política italiana— para entender el modo como los clubes crean un espacio de poder propio y también cómo se ven influidos por los debates políticos que actualmente envuelven a la sociedad española.*

El trabajo de campo destinado a verificar estas hipótesis se ha basado en el análisis secundario de la documentación existente. Para ello se efectuó, en primer lugar, una amplia investigación documental la cual, creemos, es exhaustiva en cuanto al tema clubes<sup>2</sup>. Una vez seleccionada sobre la base de las hipótesis de partida se estableció una categorización a partir de la cual se efectuó el análisis de contenido.

Por último se efectuaron entrevistas en profundidad con personas expertas en cuestiones referidas al tema de la investigación con el fin de corroborar las informaciones recopiladas en el análisis documental.

---

<sup>2</sup> Para el listado completo de la misma y otros detalles relativos al método, véanse las memorias finales de las ayudas a la investigación concedidas a Oscar García (1997) y a Carles López (1997).

El presente artículo, que sintetiza los resultados obtenidos en la investigación, se organiza del modo siguiente: 1) un análisis de los clubes en el contexto del sistema deportivo español; 2) la situación de los clubes, es decir, su tamaño, estructura de la población asociada, tipologías, etc.; 3) una aproximación histórica al origen de los primeros clubes como clave inicial para la comprensión de estas características; 4) el cuarto apartado trata de la representación social hegemónica del estado que tiene su origen en los primeros años de la transición democrática (1975-1978). Esta representación explica la fuerte influencia del sector público en la vida de los clubes; 5) el último apartado analiza las relaciones entre los clubes y la sociedad española, lo que suscita algunas reflexiones sobre sus funciones sociales; y 6) el artículo termina con una reflexión sobre posibles tendencias de futuro.

## 1. LOS CLUBES EN EL PANORAMA DEL SISTEMA DEPORTIVO ESPAÑOL

España cuenta aproximadamente con 44.509 clubes deportivos<sup>3</sup>. Según el número de modalidades deportivas que practiquen, están adheridos a una o varias de las 600 federaciones regionales o territoriales que operan en el ámbito de cada Comunidad Autónoma. Estas, a su vez, forman parte de las 54 federaciones deportivas españolas existentes. No existe una organización que agrupe en igualdad de condiciones a todas las federaciones puesto que el Comité Olímpico Español (C.O.E.) atiende principalmente a las que se ocupan de deportes olímpicos. Las federaciones son entidades de derecho privado pero también están declaradas por la Ley del Deporte del año 90 como entidades de utilidad pública. Además, un 65% de su financiación procede de los fondos públicos por lo que el Consejo Superior de Deportes ejerce una importante tutela sobre las mismas ( Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo Superior de Deportes, 1992 ; Camps, 1996). Esta fuerte presencia del sector público en el ámbito del deporte organizado es un aspecto muy importante a tener en cuenta a la hora de analizar la situación de los clubes deportivos españoles.

Las personas que realizan deporte en el marco de un club deportivo representan el 22% del total de practicantes los cuales, a su vez, son el 39% del total de la población entre 16 y 65 años (García Ferrando, 1996). Hay diferencias según el género (practican en un club el 26% de los hombres y el 17% de las mujeres) y tamaño del hábitat (el Índice de personas afiliadas aumenta en los municipios menores de 2000 habitantes). Por el contrario, el porcentaje de personas que practican por su cuenta (es decir, de forma no organizada) alcanza el 69% del total de practicantes.

Estos datos no deben prestarse a errores de interpretación. En España, como en el resto de países europeos, se observa una diversificación de las formas de práctica deportiva. Sin embargo, ello no significa necesariamente una tendencia a la desaparición o un debilitamiento de alguna de ellas, los clubes en nuestro caso. Cada fórmula organizativa tiene sus características propias que merecen una atención especial. En este sentido, cabe destacar que los clubes deportivos en España tienen dos características fundamentales que les diferencian de otro tipo de ofertas:

<sup>3</sup> Esta cifra se obtuvo mediante llamada telefónica a los diecisiete registros de clubs y asociaciones deportivas de España durante la primera quincena de Enero de 1997. El dato debe ser tomado con precaución puesto que cuando un club desaparece no siempre lo notifica a los mencionados registros. Por ello, a pesar de los esfuerzos realizados, es difícil tener actualizada la información.

1. Pese a que se han diversificado mucho como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y culturales más recientes, *siguen siendo todavía bastante selectivos en cuanto al tipo de población que atienden*. La encuesta efectuada por Antonio Moreno en la provincia de Barcelona indica un grado de homogeneidad (calculado a partir de la edad y el sexo de los afiliados) alto (Heinemann et al., 1997)<sup>4</sup>; esto es, muy centrados en un público masculino de mediana edad. La elevada presencia de hombres con edades no superiores a 40 años también es un dato que aparece en una encuesta similar realizada en Sevilla (Andalucía) (Escalera et al., 1995). Otro dato que revela el carácter selectivo de los clubes es el tipo de oferta que realizan. Es competitiva, centrada en los deportes más clásicos (Fútbol, baloncesto, ciclismo, natación...) (Heinemann et al., 1997; Serrano, 1995) o de carácter tradicional (lucha canaria) (Serrano, 1995).
2. Tal como indicábamos al principio de este apartado, el espacio que ocupan en el marco del sistema deportivo se estructura mediante *un complejo y poderoso entramado institucional* gracias al cual el pequeño club de fútbol de un pueblo recóndito situado en alguna de las regiones españolas tiene su representación en la federación regional, pero también en la nacional, en la Asamblea del Consejo Superior de Deportes y en la FIFA.

Ambos aspectos quedan claramente reflejados en la Ley del Deporte de 1990 que representa un abierto reconocimiento a la importancia de los clubes en el desarrollo del deporte español<sup>5</sup>. Además, también se tienen en cuenta los cambios más recientes acaecidos en la estructura de los mismos debido a transformaciones de tipo económico, social y cultural; tal como se ha dicho respecto a otros países, ya no se puede hablar *del club* sino *de los clubes*. La ley diferencia entre clubes deportivos (entendidos en el sentido tradicional), *asociaciones deportivas* (centradas en la promoción del deporte para todos) y *clubes profesionales* (grandes clubes de fútbol y baloncesto cuyo régimen jurídico debe ser, en la mayoría de ocasiones, el de una Sociedad Anónima Deportiva<sup>6</sup>).

## 2. LA SITUACIÓN DE LOS CLUBES DEPORTIVOS EN ESPAÑA

El primer aspecto a destacar es la "juventud" de los clubes deportivos en España. Aunque haya clubes muy antiguos, una proporción muy considerable de los mismos se crea después del franquismo a partir de 1976 y sobretodo de 1980. En Sevilla el 84% de las asociaciones fueron inscritas en el registro de asociaciones después de esta fecha (Escalera et al., 1995:37)<sup>7</sup>. En la provincia de Barcelona, la proporción es menor (38,1%) pero si se

---

<sup>4</sup> Este grado de homogeneidad es más elevado, por ejemplo, que el de los clubs alemanes, con los cuales se ha efectuado una investigación comparativa (Heinemann et al., 1997).

<sup>5</sup> Debido a que las Comunidades Autónomas tienen competencias en materia deportiva, el papel de los clubs también queda regulado en las leyes del deporte dictadas por los gobiernos de las mismas.

<sup>6</sup> Según la Ley del Deporte de 1990 las Sociedades Anónimas Deportivas tienen como finalidad participar en las competiciones deportivas profesionales. Los clubs que participan en las mismas deben constituirse como tales. Para mayor información véase Cazorla 1990.

<sup>7</sup> Los autores diferencian entre fecha de fundación y fecha de inscripción en el registro de asociaciones. Esta diferencia la justifican por sucesivas disposiciones que han sido más o menos estrictas respecto a la legalización de las asociaciones. Tales aspectos, son, en palabras de los mismos autores, un "elemento de confusión" a la hora de fijar con exactitud las fechas de fundación de los clubs (Escalera et al., 1995:38).

añaden los comprendidos en el período 1961-1980 la proporción se eleva al 69,7% (Heinemann et al., 1997)<sup>8</sup>. Por último, en Cataluña, el 76,1% de los clubes fueron registrados después de 1976 lo que confirma y refuerza los datos obtenidos en las dos investigaciones anteriores (Múgica, 1995: 14). El dato es muy importante puesto que difiere mucho de la situación en otros países cuyo asociacionismo es mucho más antiguo; en Alemania, por ejemplo, el 17,2% de los clubes fueron creados entre 1919 y 1945 y el 18,2% antes de 1914, (Heinemann/Schubert, 1994). El contexto en el cual los clubes se han desarrollado es muy diferente puesto que éstos no han sido los únicos protagonistas del desarrollo deportivo como sucedía en los inicios del deporte. Otras instancias, en especial, el sector público, se han desarrollado a la par y ello, tal como veremos en el apartado 4 de este capítulo es fundamental para entender las dependencias que se crean entre unas y otras.

En una primera aproximación es correcto decir que el tamaño de los clubes —medido a partir del número de personas asociadas— es pequeño, esto es con cifras inferiores a las 200. En Sevilla, por ejemplo, el 24% no superan los 50 socios y el 65% tienen menos de 200. Datos parecidos son proporcionados por Antonio Moreno en la encuesta efectuada sobre la provincia de Barcelona<sup>9</sup>. Además, otro dato interesante es que dichos clubes son los más dinámicos, aspecto medido a partir del número de personas que se han incorporado a los mismos en el último año (Heinemann et al., 1997). Parece, pues, que los clubes pequeños tengan mayor potencial de atracción. Ello se explicaría, por el hecho que las personas se sienten más integradas en los mismos teniendo mayor capacidad de decisión y protagonismo.

Ahora bien, gracias al trabajo comparativo efectuado entre España y Alemania, el resultado más interesante es la importancia de los clubes grandes en nuestro país. Así, en la provincia de Barcelona un 13,9% de los clubes superan las 1000 personas asociadas mientras que en Alemania esta cifra disminuye a un 5,5%. Y lo que aún es más interesante: en Barcelona este tipo de clubes agrupan el 73,3% del total de personas asociadas mientras que en Alemania la cifra es tan sólo del 29,6% (Heinemann et al., 1997)<sup>10</sup>.

Los aspectos relativos al tamaño tienen mucha importancia para comprender la estructura de los clubes. Simmel (1968) para los grupos en general y Heinemann (1990) para las organizaciones deportivas consideran que su estudio es de suma importancia al menos por dos motivos:

- Según el número de miembros las características de su estructura interna varían ostensiblemente y afectan al tipo de relaciones sociales que en ellos se establezcan. Un club

<sup>8</sup> Es muy posible que de los clubs creados entre 1961 y 1980 la mayoría también lo fueran a partir de 1970. La razón por la cual se ha establecido este período es el estudio comparativo efectuado con Alemania. Obviamente, para la historia española 1975 (año de la muerte de Franco) es un punto de inflexión que en cualquier periodificación debe ser tenido necesariamente en cuenta.

<sup>9</sup> La encuesta de Cataluña no ofrece el número de socios pero sí el de secciones deportivas de que consta cada club. En este sentido, el 89,5% de los mismos tan sólo tienen una lo que se puede considerar como un indicador del tamaño pequeño de los mismos (Múgica, 1995:14).

<sup>10</sup> Lamentablemente, el dato debe ser interpretado a título hipotético puesto que el fenómeno tan solo ha sido estudiado de modo sistemático en la provincia de Barcelona. Aunque hayamos contrastado el resultado con colegas de otras regiones de modo informal insistimos en la necesidad de tener precaución a la hora de considerarlo.

- grande requiere un grado de formalización mucho mayor que un club pequeño. Hay que establecer unas reglas en los modos de funcionamiento y los temas no se pueden resolver en el marco de discusiones informales ("face to face"). Hay también una mayor diferenciación en las funciones de los voluntarios y el trabajo en el club también debe ser abordado de modo mucho más profesional lo que exige niveles de competencia y de preparación por parte de todos los que están implicados en su gestión. No importa que se trate de una organización no lucrativa; el tamaño obliga a un mayor rigor en la gestión.
- En términos generales, un club grande tiene mayor grado de organización, mayor proximidad a un tipo de estructura burocratizada, lo que da un cierto anonimato a las relaciones y hace que el tipo de oferta efectuado se plantee principalmente como un servicio a los miembros. Un club pequeño, por el contrario, permite escapar al anonimato, es la recreación de "nuestro pequeño mundo" ("Geselligkeit") o, dicho con otras palabras, "Heimat auf Zeit" (Patria por un tiempo).

Por todo ello, la mayor proporción de clubes grandes en el panorama del asociacionismo deportivo español deber ser explicado e interpretado. De ello también nos ocupamos en el apartado 4.

La cultura organizativa también está muy condicionada por la estructura de la población asociada. Según la proporción de hombres o mujeres o la de los diferentes grupos de edad las prácticas predominantes, los valores y normas que rigen el club varían.

En los clubes españoles predominan los hombres con una proporción superior de edades intermedias no superando los 40 años. Hay, sin embargo, diferencias según tamaños que, a su vez, dan perfiles diferenciados según áreas geográficas. Así, en la provincia de Barcelona, donde hemos visto una proporción elevada de clubes grandes, el número de mujeres adheridas a club representa como promedio el 26,8% del total de personas asociadas (Heinemann et al., 1997). En Sevilla, donde hemos apreciado mayor presencia de clubes pequeños, tan sólo en una cuarta parte del total la proporción de mujeres supone más del 25% de afiliaciones y en casi otra cuarta parte no hay ninguna mujer (Escalera et al., 1995:45). Se manifiesta de nuevo el carácter selectivo de los clubes que comentábamos en el apartado 1 del presente capítulo.

Ello queda definitivamente confirmado al analizar el tipo de ofertas efectuadas. En la tabla 1 puede observarse una comparación de los deportes más practicados en Cataluña (Secretaría General de l'Esport, 1995:22) con los ofertados por los clubes de acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta de Antonio Moreno. En la provincia de Barcelona los clubes hacen una oferta más tradicional, menos adaptada al conjunto de la demanda actual. Esta se corresponde con deportes más antiguos y que no son, precisamente los más practicados en la actualidad. Tan solo hay una coincidencia con tres deportes: baloncesto, tenis y fútbol. Los deportes ofrecidos por los clubes entran en la categoría de "tradicionales" por ser los más antiguos y más orientados en su filosofía a la performance. El perfil de deportes ofertados por las asociaciones sevillanas es muy similar al de Barcelona (Escalera et al., 1995:38). Sin duda el carácter tradicional de la oferta deportiva efectuada por los clubes es una de las razones de su carácter restrictivo. Resulta poco atractiva para grupos de población (no sólo mujeres sino personas de edad avanzada o sin interés por una práctica de carácter competitivo) que han accedido al deporte gracias a la multiplicidad de formas que éste ha adquirido en las últimas décadas las cuales se adaptan a todo tipo de necesidades y deseos individuales.

**Tabla 1.** Deportes más practicados en Cataluña y deportes ofrecidos por las asociaciones deportivas (en porcentajes)

Práctica de la población		Oferta de los clubes	
Natación	23,5	Baloncesto	24,1
Andar	21,0	Fútbol	21,0
Billar	16,3	Natación/Waterpolo	13,8
Gim. de mantenimiento	12,7	Atletismo	10,3
Baloncesto	10,7	Fútbol sala	9,7
Tenis	10,5	Voleibol	9,7
Excursionismo	10,4	Balonmano	7,6
Esquí	8,8	Patinaje	5,9
Jogging	8,6	Ciclismo	5,2
Ciclismo recreativo	8,4	Tenis	5,2
Fútbol	8,2	Gim. deportiva/rítmica	5,1

Fuente: Secretaría General de l'Esport, 1995; Moreno, 1997.

Otro apartado relativo a la situación general de los clubes son los recursos. De gran interés es el referido al trabajo voluntario, es decir el tiempo dedicado generosamente por distintas personas —en especial las pertenecientes a la Junta Directiva— a diferentes tareas del club. No hay estudios sistemáticos a este respecto, salvo honrosas excepciones como son las monografías efectuadas por Girona (1996), Grau/Grau (1996) y Moraleda (1996); en estos casos se trata de clubes con menos de 100 personas asociadas. Los autores estiman que si el trabajo voluntario (directivos, entrenadores, acompañantes...) fuera remunerado, las cuotas anuales serían 3,5 veces más elevadas. Es necesario que en futuros estudios se encuentren indicadores apropiados para valorar este aspecto tan importante de las asociaciones voluntarias, en nuestro caso concreto los clubes deportivos.

Heinemann y Horch (1991) han puesto de manifiesto que una de las principales características de un club deportivo es la *independencia de terceras partes*. A diferencia de otro tipo de organizaciones, el club deportivo permite a quienes están afiliados al mismo actuar según sus criterios y necesidades. Ello es posible de modo muy especial porque su principal fuente de recursos son las cuotas y el trabajo voluntario. Tal principio puede tambalearse en el momento que, por circunstancias variadas, los recursos procedentes de fuentes externas (subvenciones, espónsores...) sean muy superiores a los propios. En tal caso el club se vería ante la necesidad de actuar, no sólo de acuerdo con los criterios de sus miembros, sino también con los de otros agentes.

En el estudio de la provincia de Barcelona los recursos procedentes de las cuotas representan como promedio un 44,1% del total mientras que los aportados por espónsores, subvenciones públicas e ingresos comerciales ascienden a un 48% (Heinemann et al., 1997). Las cifras varían según el tamaño del club siendo los más pequeños los que más dependen de terceros (en los que tienen entre 101 y 300 la dependencia de espónsores y actividades comerciales alcanza el 68% del total de ingresos). La escasa aportación de las cuotas al presupuesto del club también se pone de manifiesto en el estudio efectuado por AIDA (Asociación para la Investigación del Deporte en Andalucía, 1995) respecto al denominado fútbol modesto en Sevilla. Se centra en la trama de clubes, en su mayoría rozando los 200

afiliados (AIDA, 1995:66), vinculados a este deporte. Los autores indican que los ingresos percibidos por cuotas ascienden al 32,8% del presupuesto total. Subrayan, sin embargo, "la escasa incorporación de nuevas fórmulas de captación económica, como pueda ser la publicidad, esponsorización u otros medios de autofinanciación más actuales" (AIDA, 1995:137). En cambio, para los presupuestos de estos clubes son muy importantes los ingresos generados por sorteos y rifas (32,8%) y donaciones a fondo perdido<sup>11</sup> (11,3%), casi siempre procedentes de los miembros de la Junta Directiva principalmente del presidente. Aunque de otro tipo también puede considerarse que el presupuesto depende principalmente de terceras partes<sup>12</sup>.

En los clubes grandes (más de 1000 asociados) los ingresos por cuotas representan el 59% del presupuesto y los derivados de actividades comerciales el 31%; la esponsorización, en cambio, disminuye. Aunque en apariencia haya menor dependencia de terceros, es preciso tener en cuenta que la cifra de ingresos por cuotas puede ocultar servicios ofrecidos por el club. Es frecuente, y de ello también nos ocuparemos en el apartado 4 del presente capítulo, que dichos clubes, bien independientemente, bien de acuerdo con los ayuntamientos de sus localidades, organicen actividades de promoción y mantenimiento deportivo. Para participar en ellas es necesario afiliarse lo cual no implica forzosamente que la persona que lo haga perciba al club más como un lugar donde acude a recibir un servicio que como un lugar de encuentro<sup>13</sup>. El crecimiento de muchos clubes españoles a partir de mediados de los 80 se explica por estos motivos. Podemos considerar, por tanto, que al dar un servicio, el club depende también de agentes externos, en este caso, la población que desea practicar algún deporte.

La comparación con los clubes alemanes, además de poner en evidencia esta mayor dependencia de terceros (según el estudio de Heinemann/Schubert, 1994, en Alemania las cuotas de los miembros representan el 57,4% del total de ingresos de los clubes), indican una mayor "monetarización" de los clubes de la provincia de Barcelona; es decir, dependen más del dinero y no tanto del tiempo aportado por el voluntariado. En todos los apartados del presupuesto las cifras atribuidas a cada socio son superiores en Barcelona que en Alemania (Heinemann et al., 1997). El dato tiene interés porque confirma los anteriores en cuanto a la conexión más estrecha de los clubes con otros agentes que intervienen en el sistema deportivo.

Si bien es cierto que los datos que ofrecemos son muy escasos, nos atrevemos a afirmar que muestran una característica real y específica de los clubes deportivos españoles. La investigación cualitativa (análisis documental y entrevistas en profundidad) que hemos efectuado para tratar de complementar las indicaciones que nos mostraban las pocas encuestas disponibles parece confirmarlo: es imposible entender la realidad de los clubes deportivos sin tener en cuenta las interacciones que éstos mantienen con agentes externos

---

<sup>11</sup> En España las donaciones tan sólo desgravan de impuestos si la organización que las recibe está declarada como asociación de utilidad pública. Aunque algunos lo hayan intentado, es muy difícil que un club deportivo reciba tal denominación.

<sup>12</sup> Así lo manifiestan los mismos autores del estudio en el caso de las donaciones a fondo perdido al afirmar "el lado negativo es la personalización con la que se puede identificar al club, al depender excesivamente de un individuo" (AIDA, 1995:137).

<sup>13</sup> De hecho muchos clubs grandes conocidos por el tipo de servicio que ofrecen distinguen entre personas "abonadas" y personas "asociadas".

y, muy especialmente, el sector público. De todo ello, nos ocupamos con detalle en el apartado 4.

Para terminar este panorama general de la situación de los clubes sería preciso ofrecer una tipología de los mismos puesto que, de los datos analizados, se desprenden grandes diferencias según tamaño, estructura de la población, niveles de profesionalización... que, sin duda, afectan al tipo de relaciones existentes en su seno, la cultura organizativa, en suma. Sin embargo, falta fundamento empírico para establecerla por lo que las existentes son de tipo hipotético. Puig, Moreno y López (1996) hacen una propuesta que se fundamenta en los momentos históricos de aparición de los clubes y en las ideologías fundacionales. Así, por ejemplo, los *clubes distintivos* fueron constituidos por miembros de la burguesía acomodada y eran lugares de encuentro donde a la vez que se practicaba *el sport* se debatía sobre los proyectos de modernización del país frente a las resistencias de los sectores conservadores. Las *asociaciones de deporte para todos*, en cambio, responden a lo que podríamos llamar nuevos desarrollos del deporte. Sus orígenes deben situarse después del franquismo momento en que el deporte entraba dentro de un conjunto de reivindicaciones relativas a una mejora del bienestar. Se constituyeron asociaciones que perseguían la promoción del deporte entre toda la población y con la finalidad de que cada cual practicara de acuerdo con sus propias motivaciones: salud, diversión, contactos sociales... El servicio otorgado (deporte) iba asociado a una manera de entender el mundo no exenta de cierto posicionamiento político. Estas asociaciones crearon escuelas de iniciación deportiva en muchos barrios, asociaciones para marchas populares, asociaciones deportivas... que aún hoy en día existen. De este modo, los autores proponen hasta siete tipos distintos de clubes.

Por su parte, Escalera et al. (1995) en la propuesta efectuada para Sevilla (Andalucía) contemplan las asociaciones no deportivas pero que organizan actividades relacionadas con el deporte.

En cualquier caso, lo importante de ambas propuestas es que alertan sobre la variedad de los clubes deportivos y, en consecuencia, la necesidad de abordar seriamente una tipología de los mismos a partir de una base de datos amplia y de un punto de partida sólido en el cual se fundamente.

### 3. LOS ORÍGENES DE LOS CLUBES DEPORTIVOS O LA ARMONIZACIÓN DE VARIAS CULTURAS CORPORALES

#### Los primeros clubes

Los primeros clubes deportivos se constituyeron en España durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. El más antiguo del que se tienen noticias es el Cercle Sabadellès de Sabadell que es una ciudad industrial de tamaño medio situada cerca de Barcelona. Se trataba de una entidad cultural recreativa, fundada en 1856, que integró el *sport* en su seno. Ya propiamente deportivo el R.C. Mediterráneo fue fundado en Málaga en 1873 (García, 1986); era un club náutico. Al igual que los inicios del deporte, la creación de clubes va asociada a extranjeros que venían a trabajar como técnicos en las nacientes industrias del país (así, por ejemplo, Hans Gamper, el fundador del Fútbol Club Barcelona, era un ingeniero suizo), hijos de industriales desplazados al extranjero para aprender tecnolo-

gía y que regresaban al país con propuestas innovadoras relativas al estilo de vida, y la élite intelectuales sensibles a las corrientes europeas que preconizaban la práctica del ejercicio para la mejora de la salud física y espiritual de la población. La distribución geográfica de los primeros clubes se corresponde con las áreas más industrializadas que, a su vez, solían ser aquellas donde predominaban las propuestas de modernización del país (Madrid, Cataluña, País Vasco, zonas mineras o pequeños núcleos industriales en otras regiones). Los escritos de estos colectivos respecto a la importancia del deporte como medio de alcanzar la modernidad son innumerables<sup>14</sup>. Las características atribuidas a esta práctica centradas en el esfuerzo, trabajo, disciplina y libre competencia se ajustaban al modo de entender la vida de estos colectivos. Y al tiempo que se iniciaban en el deporte, fundaban clubes los cuales, con sus principios de participación democrática (asambleas generales, elecciones...) también la reproducían (Lagardera, 1992:24).

La implantación del "estilo de vida deportivo" no siempre fue aceptado en una sociedad conservadora, arraigada en la tradición, y con unas oligarquías (nobleza e Iglesia) consolidadas en la época imperial (s. XVI y XVII) totalmente reacias a cualquier cambio que pudiera poner en peligro su privilegiada posición. Al respecto, Pujadas y Santacana explican como entre 1900 y 1910 el término "sportsman" (sin traducir, utilizado en la versión inglesa) "fue importado y utilizado por la burguesía catalana que más sintonizaba con los cambios socioeconómicos que operaban al Norte de los Pirineos, y como distintivo social de las clases acomodadas" (Pujadas y Santacana, 1995a:48); deporte significaba distinción, innovación, cambio. Las polémicas entre sus partidarios y quienes lo rechazaban llegaron a ser encarnizadas; en realidad, no era tanto el deporte como lo que representaban los colectivos que lo abrazaron. Lagardera (1992:25) reproduce un testimonio muy ilustrativo a este respecto publicado en una revista madrileña:

"Corremos ciegamente a extranjerizarnos. No, no hay término de comparación. Primero el caballo, después el velocipedo. Primero la tradición española, castiza, auténtica y poética llena de gloriosas tradiciones, de amorosas leyendas y de gratísimos recuerdos; después la importación extranjera sosa e insípida en la que todo es cuestión de rutina, de equilibrio".

Contrariamente a testimonios referidos a otros países no hubo enfrentamientos entre los aficionados a unos tipos de deportes u otros (como sería el caso de los seguidores del *Turnen* y los del deporte inglés en Alemania). Bien se tratara de la gimnasia, el fútbol, el tenis o cualquier otro, los nombres de sus pioneros se repiten con frecuencia en la iniciativas de constitución de nuevos clubes. Al parecer de Pujadas y Santacana (1994; 1996), en el caso de Barcelona se trataba de núcleos muy minoritarios, asiduos de los pocos gimnasios existentes, en los que probablemente surgió la idea de constituir muchos de los primeros clubes.

Ahora bien, si los partidarios del deporte constituían un grupo relativamente homogéneo y armónico, ello no quiere decir que la creación de los clubes, así como la implantación del deporte en general, fuera un proceso lineal. Resultó de una compleja interacción establecida entre las diversas culturas corporales existentes en la sociedad española por aquel en-

---

<sup>14</sup> Recomendamos, entre otros: García, 1986; Lagardera, 1990, 1992; Pujadas/Santacana, 1994 y Zalza, 1987.

tonces. Además de las ya mencionadas posiciones de quienes se oponían a cualquier forma de innovación, entre los grupos partidarios de la modernidad también había varias concepciones de la actividad física —y no sólo deporte— que repercutían en las formas organizativas que adoptaban. En realidad, al igual que en otros países, el particular perfil de los clubes deportivos españoles —descrito en el apartado anterior— tiene sus orígenes en los debates —algunas veces explícitos, otras como resultado de experiencias colectivas irrepetibles— que se produjeron en nuestro país durante el período que describimos. Pere Negre, inspirándose en Bourdieu (1980), lo explica del modo siguiente: “Cuando se construye un nuevo mapa de prácticas sociales (...) se crea un verdadero campo de batalla, una nueva lucha de intereses en torno a una nueva escasez, dominio y liderazgo (...) Surgen resistencias a la imposición de las nuevas reglas de juego y no todos los grupos o categorías sociales avanzan al unísono” (Negre, 1993:24). Así, además, del deporte inglés propiamente dicho o de actividades previamente ligadas a la aristocracia o a los estamentos militares (tiro, esgrima, equitación, navegación, gimnasia...) y posteriormente deportivizadas, había otros modos de entender el ejercicio físico que se apartaban del modelo inglés. Debido al interés que tienen en cuanto a las formas organizativas que generaron nos detendremos en el excursionismo y las corrientes higienistas y libertarias<sup>15</sup>.

### Las entidades excursionistas

El excursionismo nació con la finalidad científica de recopilar y elaborar un cuerpo científico de conocimientos sobre la flora, la fauna, el folklore, la geografía... del país. Tal objetivo generaba la necesidad de largas caminatas por zonas más o menos dificultosas. Sin embargo, las raíces de tal actividad son exclusivamente científicas y nada tienen que ver con el deporte propiamente dicho. Los primeros excursionistas eran miembros de la burguesía intelectual, muchos de ellos vinculados a medios universitarios. La primera entidad excursionista de la que tenemos constancia es la *Associació Catalanista d'Excursions Científiques* fundada en 1876 en Barcelona (Andreu et al. 1995:81). Previamente, en 1874 un grupo de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid llevaba a cabo una investigación geográfica y geológica de la Sierra del Guadarrama, sistema montañoso próximo a la capital, pero no tenemos constancia de que se constituyeran en asociación (Cayuela, 1987:87). La primera de que tenemos noticias en Madrid es la Sociedad para el Estudio de Guadarrama creada el 19 de Noviembre de 1886 la cual recibió una acogida social más bien fría en el ambiente madrileño de aquel entonces (Cayuela, 1987:87).

De acuerdo con las informaciones de que disponemos, el excursionismo se asoció desde buen comienzo a otras ideologías además de la científica. Así, por ejemplo, en Cataluña estuvo ligado al renacer del sentimiento nacionalista que trataba de reafirmar la identidad catalana mediante la recuperación de sus señas de identidad tales como la historia, la lengua, la geografía, el arte, el folklore... En Madrid, muchos sectores del excursionismo estaban vinculados al movimiento de renovación pedagógica de la Institución Libre de enseñanza de Giner de los Ríos. Este fenómeno no es exclusivo de España. Spironelli (1996:28-38) analiza los lazos del excursionismo italiano con los movimientos pacifistas del siglo pasado de tal modo que el combate por la paz es un elemento caracterizante del mismo.

<sup>15</sup> Para una información más extensa sobre el proceso dialéctico a que nos referimos véase Lagarde-Puig, 1996.

Aunque con los años las entidades excursionistas fueran incorporando en su seno actividades deportivas (deportes de invierno, sobretodo) —lo que, al mismo tiempo, conllevó cambios en el perfil social de sus miembros—, ello no se hizo sin dificultades puesto que sus culturas organizativas (a causa del espíritu científico así como del sentimiento nacionalista o de renovación pedagógica que impregnaba el ambiente) eran muy diferentes a las de los clubes deportivos, aspecto que se ha prolongado hasta nuestros días. Estas precauciones frente al deporte alcanzaban al alpinismo europeo. En su exhaustiva investigación sobre el excursionismo catalán, Elisabet Andreu reproduce el siguiente testimonio altamente significativo al respecto:

“L'excursionisme català sempre s'ha distingit pel seu caràcter altament científic y educatiu, comparant-lo amb l'alpinisme quasi merament esportiu que practiquen a l'estranger (...) sense oblidar mai aquesta nostra característica, y enllaçant lo científic amb lo agradable, se poden fer aquestes sortides adaptant-les a nostra especial manera de ser y obrar” (Andreu et al., 1995:83-84)<sup>16</sup>.

Se llegaron a producir escisiones de entidades excursionistas debido a las tensiones entre los partidarios de incorporar actividades deportivas y los que preferían mantenerse fieles a la tradición excursionista (Andreu et al., 1995; Funollet, 1983; Rallo/Pons, 1996).

### **El rechazo a organizarse**

Lamentablemente, el análisis de la cultura corporal —y, en consecuencia, organizativo— de las corrientes higienistas y libertarias no ha sido realizado con la misma profundidad y extensión que el excursionismo. Tan sólo contamos con la investigación recientemente efectuada por Angels Llonch (1996), las entrevistas llevadas a cabo por Francisco Lagardera con el célebre anarquista Félix Carrasquer recientemente fallecido (Lagardera/Puig, 1996); el trabajo exploratorio de Jordi Planas (1997) y la entrevista efectuada por quienes escriben estas líneas para recabar más información sobre el tema efectuada a los historiadores Xavier Pujadas y Carles Santacana en Febrero de 1996. Sin embargo, aunque sólo sea para llamar la atención sobre el tema y estimular estudios posteriores, nos parece importante consagrarles un espacio.

Al margen de su importancia política en la historia de España —aspecto sobre el cual no nos detendremos puesto que escapa a los objetivos del presente artículo— se sabe que los colectivos vinculados al movimiento libertario o próximos al mismo desarrollaron una filosofía de la vida y pedagógica, un modo de entender las relaciones humanas y hasta la actividad física muy diferente a otras que le eran contemporáneas. De todos modos, es muy posible que estas ideas tuvieran pocas oportunidades de ser llevadas a la práctica, sobre todo si se tiene en cuenta que el momento en que adquirieron mayor protagonismo social fue durante la Guerra Civil (1936-1939); es obvio que existían necesidades perentorias que cubrir, con muy pocas posibilidades de dedicarse a los pasatiempos. Ello explicaría también los pocos testimonios escritos encontrados al respecto.

---

<sup>16</sup> “El excursionismo catalán siempre se ha distinguido por su carácter altamente científico y educativo, comparándolo con el alpinismo casi meramente deportivo que practican en el extranjero (...) sin olvidar nunca esta característica nuestra, y enlazando lo científico con lo agradable, se pueden hacer estas salidas adaptándolas a nuestra especial manera de ser y obrar”.

Angels Llonch (1996) ha estudiado con detalle las características de un grupo que comenzó a reunirse en Barcelona hacia 1915 y que se autodenominaba "Els amics del sol". No se consideraban anarquistas pero se les atribuye un cierto aire anarquizante estrechamente vinculado al movimiento ateneístico europeo que se proponía mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora teniendo entre sus creencias básicas la educación moral, la solidaridad humana, la auto-educación, la fraternidad y la tolerancia (Solé i Gusinyer, 1978). El eje central del pensamiento de "Els amics del sol" es la Naturaleza y la concepción del ser humano en relación a la misma: la persona humana forma parte del mundo al igual que cualquier otra criatura sin que sea ni más ni menos que las demás. Practicaban el nudismo y el vegetarianismo. Se declaraban partidarios del excursionismo pero, en realidad, no compartían el espíritu científico de las entidades excursionistas. Para ellos el excursionismo era el medio para entrar en comunión con la Naturaleza. Lo mismo ocurría con el esquí y la natación también despropósitos de los principios constitutivos del deporte inglés. Practicaban la danza (introdujeron los métodos de Isadora Duncan en Cataluña), la gimnasia natural de Müller, organizaban fiestas de carácter bucólico entre las cuales destacaban las de los solsticios de invierno y primavera y discutían sobre temas que consideraban de interés para la consecución de sus fines tales como la utilidad del masaje, la educación sexual, la pureza racional, el sol, la gimnasia respiratoria, el reír.

En consonancia con los planteamientos anteriores, "Els amics del sol" rechazaban cualquier forma de legalización que les diera un carácter organizado. No tenían ni presidente, ni junta, ni estatutos. Su criterio era que la amistad debía ser el vínculo que los uniera.

A lo largo del siglo fueron surgiendo clubes deportivos por todo el país y cada vez más abarcaban a colectivos sociales más amplios. Sin embargo, el momento en que se produjo una expansión muy grande de los mismos coincidió con el final del franquismo y los años de la transición democrática. Como se observa, se trata de un período muy reciente en comparación con otros países. Ello tiene consecuencias de cara al papel jugado por los clubes en el marco del sistema deportivo. Estos no son los únicos agentes sino que deben compartir protagonismo con otros en especial el sector público que, en base a la Constitución de 1978, interviene mucho en el deporte. El siguiente apartado trata de las *relaciones entre clubes y sector público* ya que son otra de las claves explicativas para entender la situación de los primeros.

#### 4. LA REPRESENTACIÓN SOCIAL HEGEMÓNICA DEL ESTADO Y LOS CLUBES DEPORTIVOS

Para entender los clubes deportivos españoles es preciso analizar su posicionamiento respecto al sector público. No es una cuestión de dependencia económica puesto que ya hemos visto que la dependencia de terceras partes provenía, según los tamaños, de la sponsorización y de los ingresos derivados de actividades comerciales. El tema es más complejo y, a nuestro entender, se sintetiza en *la representación social hegemónica del Estado que se creó en España al final del franquismo y durante los tiempos de la transición democrática*. Entendemos por este concepto la percepción social del Estado que adquiere una posición hegemónica en un momento dado (Harvey/Beamish/Defrance, 1993:58). El proceso mediante el cual esta representación se constituye es muy complejo y desborda el ámbito estricto de la economía. Harvey, Beamish y Defrance lo expresan del modo siguiente:

“ (...) las representaciones sociales no son reflejos directos de la economía ya que surgen de un complejo proceso de lucha social que implica a elementos externos a la economía en sí. Como consecuencia, cada representación social es resultado de una compleja lucha por la hegemonía social” (1993:58).

A continuación analizamos en detalle su constitución así como el proceso evolutivo seguido desde principios de los 80 hasta nuestros días.

## Precedentes

En el curso de los años 20 y en las principales áreas urbanas e industriales se crearon muchos clubes deportivos compuestos por colectivos sociales más modestos y no sólo por la burguesía acomodada como fue el caso a principios de siglo. Muchos de ellos eran de fútbol pero también los hubo de ciclismo, excursionismo, atletismo y tantos otros deportes. En la medida que una sociedad poco desarrollada y con muchas carencias lo posibilitaba, el deporte se había ido difundiendo por España o, cuando menos, su existencia no era desconocida ni extraña.

Este proceso de constitución de clubes entre colectivos sociales modestos queda muy bien ejemplificado en los casos de la Sociedad Deportivo Excursionista de Madrid y el CADCI (Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria) en Cataluña.

Según Cayuela (1987) el acceso a la Sierra del Guadarrama se hizo en tres etapas durante las cuales el perfil de quienes las protagonizaron fue variando. Así, en el apartado 3, ya nos hemos ocupado de los primeros excursionistas, hombres de ciencia, interesados por la geografía, la flora, la fauna... y no tanto por el deporte (Cayuela, 1987:89). Para el mencionado autor, esta etapa iría de 1870 a 1900. Entre 1901 y 1913 comienzan a frecuentar la Sierra jóvenes pertenecientes a la alta burguesía y elite madrileña y crean el Club Alpino Español y el club de los “Doce Amigos - Peñalara”. Su interés ya no era científico sino que muy orientado al deporte, fundamentalmente los “sports” de la nieve. Entre 1914 y 1936 se produce la tercera fase, momento en que “el conocimiento de la Sierra deja de estar limitado a una minoría de individuos, para ampliarse de forma paulatina a otras capas sociales de Madrid (...)” (Cayuela, 1987:99). La Sociedad Deportiva Excursionista, creada en la primavera de 1913 por veinte socios fundadores, jugó un papel muy importante en este proceso de popularización del excursionismo y deportes de montaña en general. Destacaban entre sus socios pequeños comerciantes, funcionarios medios, trabajadores, algunos miembros de las profesiones liberales empleados de empresa o artesanos. A principios de los años 30, el acceso a la sierra madrileña para la práctica de los deportes había dejado de ser una actividad restringida a unas minorías para “convertirse en el disfrute de muchos madrileños” (Cayuela, 1987:112).

El perfil social de los miembros del CADCI, tal como el mismo nombre indica, es muy similar al de los de la Sociedad Deportivo Excursionista: viajantes, vendedores, contables, repartidores, trabajadores mercantiles... “Se consideraban a si mismos como una especie de ‘aristocracia obrera” (Lagardera, 1992:27). Su punto de referencia era la burguesía acomodada cuyo estilo de vida aspiraban alcanzar e imitaban en la medida de lo posible. El deporte, en este sentido, era un signo distintivo ineludible. El CADCI se creó en Barcelona en 1903 contando, por aquel entonces, con ochenta y cinco afiliados, para llegar al millar

en 1906 y a más de 10.000 en 1925. Se fundaron centros en otras localidades catalanas tales como Sabadell, Terrassa, Mataró, Tarragona, Lleida y Manresa. Su ámbito de actividad no era sólo el deporte pero éste tuvo mucha importancia en su seno existiendo dos secciones al respecto, una de deporte, propiamente dicho y otra de excursionismo.

El número de entidades deportivas populares fue creciendo en toda España de tal modo que en la década de los 30 ya se habían constituido bastantes federaciones deportivas y el Comité Olímpico Español cuya sede inicial fue Barcelona. La información disponible da cuenta de una trama institucional más estructurada en Cataluña que en el resto de España. Así, además de las mencionadas, en 1933 se creó la Unió de Federacions Esportives Catalanes (UFEC) con la intención de coordinar las actividades de las federaciones y, en consecuencia, los clubes deportivos. El interés por el deporte y el entusiasmo que suscitaba, generó el movimiento colectivo que conduciría primero a solicitar la organización de los Juegos Olímpicos de 1936 para Barcelona y, después, frente a la victoria de Berlín, aglutinar y promover la organización de la Olimpiada Popular de 1936. Como es sabido, ésta no llegó a celebrarse puesto que la inauguración estaba prevista para el 18 de Julio de 1936 día en que Franco inició la Guerra en contra de la República legalmente establecida.

La Olimpiada Popular, además del interés inherente del evento propiamente dicho, tiene gran importancia histórica para el deporte catalán puesto que, según Pujadas y Santacana (1990, 1994) es la culminación de un movimiento colectivo interclasista similar a lo que hoy entendemos por "deporte para todos". Al respecto, dichos autores insisten en denominarla *popular* y no *obrera*, precisamente para poner énfasis en este carácter interclasista y diferenciarlo de un movimiento de clase propiamente dicho. También dan cuenta de las reticencias que la iniciativa despertó entre los partidos y sindicatos obreros que por aquel entonces existían en España.

La Guerra Civil y la implantación del régimen franquista a partir de 1939 representó una ruptura con el proceso anterior. Quienes la ganaron impusieron una nueva organización de la vida institucional que anuló todas las iniciativas del régimen republicano anterior. En 1941 se promulgó el decreto de creación de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS. Dicho organismo, estrechamente ligado a los sectores más radicales del franquismo, se ocuparía en adelante del deporte. Por primera vez en la historia del deporte español, la organización del mismo era estrechamente tutelada, al menos desde el punto de vista legal, por el Estado. Franco presidía todos los clubes y federaciones (Pujadas y Santacana: 1995b:135). Asimismo, el anterior registro de asociaciones deportivas fue anulado y todas hubieron de inscribirse reformando sus estatutos de acuerdo con las nuevas directrices.

Ahora bien, al menos en lo referente al deporte, el dicho "del dicho al hecho hay un buen trecho" parece que se cumplió en buena medida. Pujadas y Santacana lo mencionan en algunos casos (1995b:119 y 125) y también en escritos de asociaciones de vecinos, partidos políticos en la clandestinidad, manifiestos escritos de diversa índole... de los últimos tiempos del franquismo se pone de manifiesto la ineficacia del Estado a la hora de promover el deporte entre toda la población. Tales documentos, más que hablar de la injerencia política, lo que reflejan es una carestía en instalaciones deportivas, programas de promoción, formación de técnicos, facilidades de acceso a la práctica deportiva por parte de los grupos más desfavorecidos... que —unida a los déficits generales en servicios personales (educación, sanidad, servicios sociales, cultura, deporte, juventud) de aquel entonces— daría lu-

gar a los movimientos sociales de los últimos tiempos de este período histórico y que, a nuestro entender, son determinantes para comprender la representación hegemónica que se gestó en el momento de la transición.

### **La representación social hegemónica del Estado, la creación de un espacio para el sector público y el posicionamiento de los clubes**

A diferencia de Alemania e Italia donde, tras las experiencias fascistas, se procuró en todo momento alejar el deporte de toda injerencia estatal, en España la reacción respecto a una experiencia del mismo tipo consistió en enfatizar la intervención del sector público. Durante el período de la transición (1979-1983) la mayor crítica que se hacía al régimen anterior no era su intervencionismo sino la ineficacia a la hora de facilitar el acceso de toda la población al deporte. En escritos de la época es frecuente encontrar comentarios donde se considera a lo público como "bueno" y lo privado como "malo" o "ineficaz". La formulación suele ser más o menos como sigue: "el sector público ha sido capaz de realizar lo que la oferta privada no fue capaz durante tantos años". Tal estado general de opinión terminó por reflejarse para el caso del deporte en el artículo 43.3 de la nueva Constitución promulgada en 1978 y que, redactada por un amplio grupo de hombres representativos del abanico político del momento, rezaba: "los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la utilización adecuada del ocio". Quedaba plasmada de este modo la representación social hegemónica del Estado que prevalecía en el país por aquel entonces. Un país que tenía la mirada puesta en Europa donde se recogían los frutos de las políticas del Estado del Bienestar especialmente desarrolladas después de la II Guerra Mundial. Se quería recuperar el tiempo perdido.

¿Qué queremos decir exactamente cuando nos referimos a la representación social hegemónica del Estado en cuanto se refiere a su aplicación en el terreno deportivo? El libro *Hacia un deporte popular* escrito en 1979 por el Colectivo Socialista, compuesto principalmente de miembros de la Comisión Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) el cual iba a ganar las elecciones generales por mayoría absoluta en 1982, es una síntesis paradigmática sobre la documentación consultada al respecto.

La dedicatoria ya es reveladora por sí sola. El libro, no sólo se dedica a Pablo Iglesias, fundador del PSOE, y a quienes luchaban por la libertad, sino que también a los ayuntamientos democráticos. Estos se convierten en el eje y promotor principal del deporte popular, es decir aquel al que debía poder acceder toda persona que lo deseara. Federaciones y clubes quedan restringidos al ámbito del deporte federado y siempre tutelados por el sector público. El deporte se concibe no sólo como un *derecho* sino también como un *servicio público*: "Para los Municipios la E. Física y el Deporte tendrán la consideración de un servicio público más, como pueden ser el alcantarillado, los transportes, etc." (Colectivo Socialista, 1979:31). Se critica a poderosos clubes privados "subvencionados por los presupuestos generales y a los que sólo tienen acceso un pequeño número de privilegiados" (Ibid:13) por lo que los municipios "habrán de llevar el mayor peso del deporte, como sector público y para todos" (Ibid:43). A tal efecto "crearán un Servicio Municipal que estará a cargo del concejal específico" (Ibid:31). Dicho "Servicio se ocupará de: colaborar con la impartición de la Educación Física escolar, organizar cursillos de mantenimiento para adultos y ancianos, cursos de enseñanza y perfeccionamiento deportivo, promoverá competiciones o festivales deportivos, organizará seminarios, conferencias, coloquios, proyecciones, etc. también colabora-

rá con aquellas iniciativas ciudadanas que lo soliciten, para realizar actividades deportivas, de recreo u ocio" (Ibid:42). Si a ello sumamos las competencias atribuidas a otros entes públicos de carácter superior como son las diputaciones provinciales, los gobiernos de las Comunidades Autónomas o el mismo Consejo Superior de Deportes es fácil entender que los clubes deportivos se vieran, de repente, enfrentados a un nuevo agente que pretendía tomar —y tomaría— un amplio protagonismo en el mundo del deporte.

En efecto, las ideas expuestas no quedaron en el papel sino que se hicieron efectivas de modo muy rápido. A partir de la primeras elecciones municipales democráticas de 1979, en todos los ayuntamientos se crearon departamentos de deportes —con figuras jurídicas de corte variado— que no sólo iban a ejercer tareas de apoyo al movimiento deportivo sino que se convertirían en agentes promotores activos del mismo. Las inversiones destinadas a deporte aumentaron mucho en municipios de todos los tamaños (Puig/Martínez del Castillo/grupo Apunt, 1985) y en lo que respecta a instalaciones, entre 1976 y 1992 se construyó el 64% del total de las existentes en España de las cuales más del 50% eran de iniciativa pública (Martínez del Castillo et al, 1991; Puig 1996a, 1996b).

Hemos visto que gran parte de los clubes deportivos españoles se fundó a partir de los años 80. Su desarrollo coincidió con el de la creación de un sector público, con vocación de servicio, y que tan solo había dado indicios de una leve activación ya iniciada la década de los 70<sup>17</sup>. Los clubes se constituyen en un momento histórico de gran trascendencia para el sector público español. Este debe crearse un espacio y, no sólo esto, sino que mediante sus realizaciones debe legitimar su existencia, su razón de ser (Burriel, 1990; Puig, 1996a, 1996b). Así pues, los clubes perciben como una necesidad posicionarse respecto al "partner" que se desarrolla simultáneamente a ellos y ya no es tanto una cuestión de dinero (ya hemos visto que no era el caso) sino de acotar espacios y, en el mejor de los casos, intentar establecer colaboraciones que les permitan salir adelante. En este sentido, no es casual que muchos clubes de la década de los 80 tomen el nombre de las localidades donde están implantados o los varíen para incorporarlos en su denominación. En las entrevistas mantenidas hemos podido ver como estas referencias a los nombres de las localidades o a que los clubes ejerzan tareas en beneficio de sus ciudades —más allá de la simple atención a sus propios asociados— se utilizan como argumentos legitimadores para definir posiciones, justificar actuaciones, establecer convenios de colaboración y, por supuesto —aunque no siempre con éxito— para pedir subvenciones. Aunque el marco general fuera el descrito, es preciso indicar que, desde los inicios de la democracia, se aprecian grandes diferencias entre las Comunidades Autónomas sobretudo de Cataluña respecto a las demás. En los congresos anuales sobre gestión deportiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMyP) siempre se ponía de manifiesto el "hecho diferencial ca-

<sup>17</sup> Dado que, el final del franquismo coincidió con un proceso de transición a la democracia, es imposible saber si el mismo régimen hubiera terminado adoptando medidas más favorables para facilitar el acceso al deporte de toda la población. Es conocido que algunos ayuntamientos de los últimos tiempos del franquismo crearon servicios de deportes y desarrollaron actividades de promoción. La misma Delegación Nacional de Deportes (ya no de FET y de las JONS, indicación de que el régimen se había ido abriendo a posiciones más liberales) cuyo responsable a la sazón era Juan Antonio Samaranch, actual presidente del Comité Internacional Olímpico, inició un plan de construcción de instalaciones deportivas que no quedó sólo en el papel (Delegación Nacional de Deportes, 1968) y promovió la primera campaña de sensibilización de deporte para todos bajo el lema "Contamos contigo" que todavía hoy muchas personas recuerdan.

talán". Aunque la importancia y necesidad de desarrollo del sector público no se cuestionara, las posiciones respecto al mismo eran más críticas y, en todo momento y todos los partidos políticos, consideraban necesario hacer diferencias entre los diversos agentes del sector privado tan criticado globalmente por representantes otras regiones. Al respecto, Francisco Segura (1981), gestor deportivo muy vinculado al desarrollo deportivo catalán por aquel entonces, escribía un artículo que, tanto por el título como por los contenidos, sintetizaba de modo muy claro estas cuestiones. El título era: *L'Administració no entén l'esport base* (*La administración no entiende el deporte de base*). En el artículo se hacían propuestas sobre la relación entre el sector público y el movimiento asociativo y se hacían preguntas tales como "¿quién genera el deporte de base y quién es su auténtico protagonista?" (Segura, 1981:35), "¿Es posible un deporte de base sin un movimiento asociativo fuerte y diferente?" (Ibid:36).

Tales consideraciones no eran sólo posicionamientos ideológicos sino que reflejaban situaciones diferentes en cuanto al desarrollo deportivo. Contrariamente a lo que se sabía de otras regiones donde la iniciativa de los clubes era o muy selectiva en cuanto a la oferta o desde el punto de vista social, los pocos estudios realizados en Cataluña por aquel entonces ya mostraban la existencia de una trama diferenciada de clubes deportivos entre los cuales, sin duda, se encontraban algunos muy selectivos pero también había muchos —probablemente la mayoría— que habían sido el motor del desarrollo deportivo en Cataluña cuando la iniciativa pública era prácticamente inexistente (Puig, 1981). También se había visto que los grandes clubes tenían capacidad de gestionar complejos deportivos —piscinas en la mayoría de ocasiones— teniendo por añadidura mayor capacidad para ajustarse a los deseos de quienes las frecuentaban (Millet, 1981; Ajuntament de Barcelona, 1984; Generalitat de Catalunya, 1992). Esta diversidad de situaciones respecto a la estructura de los clubes deportivos en España — y al deporte, en general — es algo que debe ser tenido en cuenta. Aunque, hayamos apuntado una tendencia hegemónica no hay que perder de vista que ésta puede materializarse de modo más o menos agudo y con perfiles específicos según las Comunidades Autónomas de que se trate<sup>18</sup>.

En cualquier caso, la representación social hegemónica del Estado no es algo estático sino sometido a cambios y transformaciones. "La naturaleza paradigmática de una representación social específica puede mostrar períodos de normalidad (...) en los que estas representaciones sociales son relativamente estables, así como períodos de crisis en que se consigue la hegemonía" (Harvey/Beamish/Defrance, 1993:58). En efecto, a partir de finales de los 80 y sobretudo en 1992 superada la resaca de los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla, se produjo un cambio radical de los principios expuestos. El endeudamiento del sector público había llegado a tales extremos que se imponían criterios racionalizadores y matices al mandato constitucional de 1978. Una nueva era se abría también para los clubes deportivos.

---

<sup>18</sup> Por este motivo de diferenciaciones geográficas en un mismo momento histórico las interacciones entre sector público y sector asociativo en España son algo distintas a las producidas en Francia según lo que se puede deducir del interesante y bien documentado artículo de Roger Bonnes (1987). El autor muestra como en la historia de la política deportiva francesa desde 1940 a 1986 se produjo en todo el país una interacción dos lógicas: la del asociacionismo voluntario, basada en la ley de asociaciones de 1901, y la del Estado Republicano. El predominio de una u otra iba en función de los criterios dominantes respecto a las funciones que debía cumplir el deporte en relación a la identidad nacional francesa.

## Del sector público omnipresente a la creación de una red de intercambios con las organizaciones deportivas

En el momento actual se va gestando la idea de un sector público promotor de iniciativas allí donde éstas no existan, agente equilibrador de desigualdades y dinamizador de actividades ya existentes. El intervencionismo absoluto ya es defendido por pocos y se buscan fórmulas de colaboración con otros agentes del sistema deportivo, los clubes en especial. Por el momento no disponemos de suficiente información sobre las fórmulas que finalmente predominarán. Sin duda, como en el período anterior, en el marco de esta tendencia general de un sector público —siempre presente pero más abierto a fórmulas de colaboración— el matiz de cada una de ellas dependerá de los contextos políticos, económicos y sociales en que se desarrollen.

A nuestro entender, la representación social de un sector público que debe secundar el desarrollo deportivo seguirá siendo vigente por más que, a raíz de la victoria del Partido Popular en las elecciones generales de 1996, se hable sin cesar de privatizaciones a todos los niveles. Un sector público que asume la responsabilidad de ofrecer la oportunidad de acceder al deporte a quienes no podrían hacerlo sin su apoyo. Un sector público, sin embargo, que se abre a la colaboración con los clubes y con los cuales establece formas de colaboración que encajan con la definición de *modelo cooperativo* dada por Heinemann (1995)<sup>19</sup>. El principio básico del mismo es que el Estado delega una parte de su responsabilidad en el desarrollo deportivo a otras organizaciones —los clubes, con frecuencia— ya que considera que se encuentran más cerca de la población y que, en consecuencia, conocen mejor sus necesidades. Para que estas organizaciones puedan desarrollar su tarea les suele dar apoyo financiero e instalaciones. En general, la aplicación del modelo cooperativo se acompaña de un estricto pliego de condiciones donde se establecen las obligaciones de cada una de las partes. Hemos consultado algunos de estos pliegos de condiciones y son extremadamente detallados. Incluyen, entre otros aspectos cuestiones relativas a política de precios, inversiones a realizar en unos plazos determinados, tipo de programas a desarrollar, características de los contratos laborales... En el caso de las instalaciones, por ejemplo, el sector público no pierde la propiedad de las mismas y se reserva el derecho permanente a cancelar el acuerdo en caso de incumplimiento; en ningún caso se aceptaría lo que en tiempos del franquismo sucedió cuando se hacían concesiones por veinticinco y cincuenta años sin que se estableciera a cambio ninguna contrapartida o forma de control. Si se trata de organizar una campaña de verano, la filosofía básica de la misma es elaborada conjuntamente por las partes implicadas siendo, en último término y una vez más, el sector público quien fija las condiciones de la colaboración. No es solo una cuestión de quien da el dinero sino de la convicción hasta ahora poco puesta en entredicho que la mejor garantía para un desarrollo deportivo beneficioso para la mayoría es la tutela del sector público.

Este tipo de acuerdos está generando una creciente profesionalización, entendida como incremento de las calificaciones y competencia de las personas que lideran los clubes y, en algunos casos, creación de posiciones retribuidas sobretodo para la gerencia o la secretaría general. También hay una mayor dependencia de terceros y mayor monetarización

<sup>19</sup> Una propuesta para analizar la situación en Cataluña desde esta óptica puede encontrarse en Puig/Heinemann, 1995.

puesto que los clubes ofrecen servicios para colectivos sociales que no están afiliados a los mismos. Es un tipo de comercialización que debe diferenciarse del que es propio de las empresas de mercado; precisamente estos clubes tienen un discurso legitimador que insiste en diferenciarse de la oferta deportiva comercial que, según ellos, no tiene una vocación de servicio a la colectividad como es su caso. Es posible también, que se den procesos de burocratización (división del trabajo, centralización de la toma de decisiones, etc.) como consecuencia de los dos fenómenos anteriores; faltan, sin embargo, estudios en profundidad centrados en este tema.

## **5. CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIEDAD**

A título de hipótesis, y a la espera de estudios que puedan verificarla más allá de lo que nosotros hemos podido hacer, también creemos necesario interpretar la situación de los clubes desde la perspectiva de la función ejercida en el contexto social donde se desarrollan. Creemos que la estructura de la familia, la organización del tiempo cotidiano y otras actividades de ocio —con sus correspondientes asociaciones— también influyen en su caracterización (Heinemann et al., 1997). La estructura de la familia española, aunque sometida a grandes modificaciones, no es tan nuclear como la de otros países europeos. Tiene una gran centralidad en el mundo de las relaciones sociales y del ocio. Según Pere Negre (1993), uno de los sociólogos que más finamente ha estudiado las prácticas del ocio en España, "la situación de la familia y su evolución sigue siendo un importante capítulo de la sociología del ocio" (Negre, 1993:47). Además, recientes estudios hablan de familia tradicional modificada en España lo cual es de sumo interés puesto que, una vez más, se derrumba el mito globalizador para dar paso a la capacidad de cada cultura por integrar la tradición a nuevas situaciones (Andrés Orizo, 1996; Reher, 1996). Así, la familia tradicional modificada es aquella que, aún tendiendo a la nuclearización, mantiene rasgos de la tradicional. Los padres ancianos ya no viven con los hijos pero a proximidad y mantienen mucho contacto con ellos principalmente gracias al teléfono y nietas y nietos que suplen la falta de tiempo de la madre que —cada vez de modo más extendido— tiene un trabajo fuera del hogar. La celebración de fiestas familiares sigue siendo ineludible y las visitas mutuas durante las vacaciones también. El resultado es que la familia sigue ocupando mucho tiempo en el mundo de relaciones lo cual, a nuestro entender, repercute en la estructura interna de los clubes y, en último término, en su función social. Mientras en otros países, con mayor movilidad geográfica de las personas, con familias separadas por motivos profesionales, el club se convierte en un lugar de encuentro y relaciones, tal función en España queda, en gran medida, satisfecha por la amplia infraestructura familiar. De este modo, es interesante ver que el asociacionismo deportivo, aún siendo el que encabeza tasas más elevadas, se compone principalmente de adolescentes y jóvenes (Andrés Orizo, 1996:122). Por tanto, de momento, este tipo de asociacionismo no está arraigado entre la población adulta. Está por ver si, a medida que se incrementan los índices de práctica deportiva, tal como García Ferrando lo viene mostrando en las encuestas sucesivas efectuadas (1982, 1985, 1991, 1996), el índice de participación en clubes deportivos seguirá la misma tendencia; o si, por el contrario, la adhesión a los mismos será un fenómeno principalmente de adolescentes y, a continuación, de gente joven. En el segundo caso, se confirmaría la interdependencia entre estructura y valores atribuidos a la familia y función social de los clubes deportivos.

La organización del tiempo también es un aspecto muy importante. La jornada laboral en España termina tarde con una pausa al mediodía mucho más larga que en otros países eu-

ropeos (entre una hora y dos). Si se desea ir a un club hay que gestionar el tiempo de modo muy estricto o ir tarde al mismo. En este caso, deja de ser un momento oportuno para las mujeres puesto que al atardecer, trabajen o no, deben atender a sus responsabilidades familiares. Ello explica también el carácter selectivo de los clubes que describíamos en el apartado 2 del presente capítulo.

Por último, se observa un incremento de la participación en asociaciones que, a nuestro entender, entran en competencia con el espacio ocupado por los clubes. Nos referimos a cofradías, bandas musicales, comisiones de fiestas, peñas de carnaval, agrupaciones de baile... que, sin necesidad de ayudas oficiales o de ser profesionalizadas, subsisten con el paso de los tiempos desarrollando año tras año un amplio abanico de actividades de ocio (Andrés Orizo, 1996:121). A este respecto, nos hemos preguntado con frecuencia si la imagen del deporte en España se asocia más con salud, estética y otros valores propios de la postmodernidad que no con el concepto tradicional del ocio centrado en la gastronomía y los encuentros intergeneracionales y más sedentario en cuanto a las actividades que se comparten (pasear, comer, charlar...). Ello iría más en la línea de una práctica deportiva individualizada concebida como servicio más que como ocasión para compartir experiencias sociales y en la que, consecuentemente, los clubes no serían absolutamente necesarios. Veamos un poco la proyección de futuro que puede hacerse con los fenómenos descritos y analizados hasta este punto.

## CONCLUSIÓN: LOS CLUBES DEPORTIVOS EN LA ENCRUCIJADA

El aspecto que nos interesa destacar de nuestro análisis es el posicionamiento permanente que hemos ido observando en la situación de los clubes deportivos españoles. Desde los inicios, éstos han ido redefiniendo su posición respecto a otros agentes implicados en el movimiento deportivo bien en forma de conflicto bien de armonización. A principios de siglo los conflictos se produjeron con los grupos sociales que se resistían a la modernización del país y, en consecuencia, a la incorporación de nuevos estilos de vida en la sociedad española que pudieran poner en peligro su hegemonía. La armonización tuvo lugar entre las diversas propuestas de prácticas corporales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Armonización no desprovista de conflictos pero que, con el paso de los años, ha dado lugar a un panorama de clubes deportivos genuino de nuestra realidad.

Desde los 80 el importante crecimiento de los clubes se ha producido a la par de la constitución de un sector público que, hasta el momento y con variaciones, ha gozado de una representación social hegemónica que le concedía el papel de árbitro del desarrollo del sistema deportivo. Primero de modo centralizador, en clara competencia de funciones con el movimiento asociativo. Desde los 90 ello ha cambiado puesto que se tiende a establecer un modelo cooperativo de colaboración con el movimiento asociativo aunque el sector público, de modo más o menos acentuado según los lugares, siga siendo quien impone los términos y las condiciones del intercambio. Los clubes han reaccionado frente a estas nuevas condiciones y utilizan argumentos legitimadores para conseguir acuerdos que garanticen su continuidad.

En este sentido, la existencia de grandes clubes que ofrecen servicios a personas abonadas y gestionan instalaciones públicas es el resultado de este proceso interactivo entre los diversos agentes implicados en el sistema deportivo español de los últimos tiempos. Re-

sultado que quizás en sus inicios fue fruto de casualidades más que de voluntades pero que, actualmente —a la vista de las entrevistas realizadas y la documentación consultada— está presente en la conciencia tanto de los dirigentes de clubes como de los responsables del sector público. Ahora bien, también hay un abanico muy variado de clubes y no sólo esto sino que van surgiendo organizaciones lucrativas y semi-lucrativas (un ejemplo de ellas serían las cooperativas cuyos ingresos se distribuyen por igual entre todos los miembros de las mismas) dispuestas a colaborar con el sector público y aceptar sus condiciones. En ocasiones hasta mejor que los clubes, con frecuencia poco aptos para hacer frente a los estrictos pliegos de condiciones fijados por las instituciones públicas. Vemos, pues, que los clubes deportivos siguen inmersos en esta *arena política* que es el entramado de organizaciones que constituyen el sistema deportivo español. Su supervivencia, el crecimiento de unos y la desaparición de otros, el surgimiento de nuevos tipos... va a depender, una vez más, de su capacidad por elaborar estrategias que les hagan capaces de adaptarse al sino de los tiempos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1984). *Els equipaments esportius a Barcelona. Situació actual, diagnòsi, propostes d'actuació. Informe de investigació no publicat*. Realizado por Josep Antón Dols, Lluís Millet, Joan Antón Páez, Núria Puig y Robert Juvé.
- ANDRÉS ORIZO, F. (1996). *Sistemas de valores en la España de los 90*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI editores.
- ANDREU, E.; LAGARDERA, F. y ROVIRA, G. (1995). "El excursionismo catalán y los deportes de montaña". In *Apunts. Educació Física i Esports*, (41), pp. 80-86.
- ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DEPORTE EN ANDALUCÍA (1995). *El fútbol modesto en Sevilla: situación actual y perspectivas*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes.
- BONNES, R. (1987). "Le pouvoir sportif: les logiques d'Evolution de 1940 B 1986". In SOCIETE FRANCAISE DE SOCIOLOGIE DU SPORT - UEREPS, UNIVERSITE DE BORDEAUX II, 1987: *Sport et changement social*, Bordeaux, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, pp. 131-145.
- BOURDIEU, P. (1980). *Le sens pratique*, Paris, Minuit. Traducción al español: 1991: *El Sentido práctico*. Colección: Taurus humanidades. Ciencias sociales. Taurus, Madrid. 451 p.
- BURRIEL, J. C. (1990). *Polítiques esportives municipals a la província de Barcelona*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- CAMPS, A. (1996). *Las federaciones deportivas en España*, Madrid, ed. Civitas.
- CAYUELA, J. G. (1987). "La sierra del Guadarrama, ámbito deportivo de la sociedad madrileña 1870-1936". In ZABALZA, R., ed. 1987: *Orígenes del deporte madrileño*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 83-113.
- CAZORLA, L. M. (1990). *Las sociedades anónimas deportivas*, Madrid, ed. Ciencias Sociales.
- COLECTIVO SOCIALISTA (1979). *Hacia un deporte popular*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES (1968). *Plan ideal de instalaciones deportivas*, Madrid.
- ESCALERA, J.; DIAZ, A. L. y MARTINEZ, J. G. (1995). *Asociacionismo deportivo en Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes.
- FUNOLLET, F. (1983). *Inicios del esquí y de los deportes de nieve en Cataluña*, Madrid, Instituto Nacional de Educación Física, tesis de licenciatura no publicada.

- GARCÍA, M. (1986). "Notas para una historia del deporte en España". In *Revista de Occidente*, (62-63), pp. 35-49.
- GARCÍA, O.: "Memoria de la beca de alumno colaborador del Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, Barcelona de la Generalitat de Catalunya, año 1996: *Clubes deportivos en España y Alemania*". INEF-Cataluña, Barcelona (no publicado).
- GARCIA FERRANDO, M. (1982). *Deporte y sociedad*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- GARCIA FERRANDO, M. (1986). *Hábitos deportivos de los españoles (sociología del comportamiento deportivo)*. Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte.
- GARCIA FERRANDO, M. (1991). *Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte.
- GARCIA FERRANDO, M. (1996). "Las prácticas deportivas de la población española, 1976-1996". In SANCHEZ MARTIN, R., ed. 1996: *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona, Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte, pp. 5-25.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (1982). *Reconeixement Territorial de Direcció General de Deportes. Catalunya. Equipamientos deportivos*, Barcelona.
- GERONA, T. (1996). *Estructura dels recursos (temps i diners) del C.E. Tortosa*, Biblioteca del Institut Nacional d'Educació de Catalunya, (sèrie monografies clubs esportius), Barcelona, no publicado.
- GRAU, M. y GRAU, V. (1996). *Estructura dels recursos (temps i diners) d'un club: A.C.D. La Sénia F.C.*, Biblioteca del Institut Nacional d'Educació de Catalunya, (sèrie monografies clubs esportius), Barcelona, no publicado.
- HARVEY, J.; BEAMISH, R. y DEFRENCE, J. (1993). "Physical exercise policy and the Welfare State: a framework for comparative analysis". In *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 28, (1), pp. 53-64.
- HEINEMANN, K. (1990). *Einführung in die Soziologie des Sports*, Schorndorf, Karl Hofmann, 30 ed.
- HEINEMANN, K. (1995). *Einführung in die Ökonomie des Sports. Ein Handbuch*, Schorndorf, Karl Hofmann.
- HEINEMANN, K. y HORCH, H. D. (1991). *Elemente einer Finanzsoziologie freiwilliger Vereinigungen*, Stuttgart, Enke.
- HEINEMANN, K. y SCHUBERT, M. (1994). *Der Sportverein*, Schorndorf, Karl Hofmann.
- HEINEMANN, K. (1997). "Aspectos sociológicos de las organizaciones deportivas". En *Apunts. Educació Física i Esports* (3), monográfico sobre clubes deportivos (en preparación).
- HEINEMANN, K.; PUIG, N.; LÓPEZ, C. y MORENO, A. (1997). "Clubes deportivos en España y Alemania: una comparación teórica y empírica". In *Apunts. Educació Física i Esports* (3), monográfico sobre clubes deportivos (en preparación).
- LAGARDERA, F. (1990). *Una interpretació de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte en Cataluña*, Barcelona, Institut Nacional D'Educació Física de Catalunya, Universitat de Barcelona, tesis doctoral no publicada.
- LAGARDERA, F. (1992). "De la aristócrata gimnástica al deporte de masas: un siglo de deporte en España". En: *Sistema*, (110-111), pp. 9-36.
- LAGARDERA, F. y PUIG, N. (1996). "Procesos de racionalización, diversificación y retroprogresión en los orígenes y evolución actual del deporte en Cataluña. Reflexiones preliminares". In SANCHEZ MARTIN, Ricardo, ed. 1996: *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona, Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte, pp. 199-208.

- LLONCH, A. (1996). "Las emociones deportivas en un contexto socio-histórico", In SANCHEZ MARTIN, Ricardo, ed. 1996a: *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona, Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte, pp. 55-64.
- LOPEZ, C. (1997). "Memoria de la actividad desarrollada para la beca dentro del proyecto de investigación del Consejo Superior de Deportes, año 1996: *Clubes deportivos en España y Alemania*. Ref: 10/SUII/96". CSD, Madrid (no publicado).
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J.; PUIG, N.; BOIX, R.; MILLET, L. y PAEZ, J. A. (1991). *Las instalaciones deportivas en España*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo Superior de Deportes.
- MILLET, L. (1981). "L'equipament esportiu a Catalunya". En CAMPO VIDAL, Manuel, ed. 1981: *L'esport de base a Catalunya*, Barcelona, Ketres Editorial, pp. 15-31.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1992). *El deporte en España*, Madrid.
- MORALEDA, I. (1996). *Estructura de los recursos (tiempo y dinero) del C. H. Gavà*, Biblioteca del Institut Nacional d'Educació de Catalunya, (sèrie monografies clubs esportius), Barcelona, no publicado.
- MORENO, A. (1997). *Clubes deportivos en la provincia de Barcelona*, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, Universitat de Barcelona, tesis doctoral en curso.
- MUGICA, J. A. (1995). "L'associacionisme esportiu a Catalunya". In *Guia de l'esport a Catalunya*, Barcelona, Secretaria General de l'Esport, pp. 13-16.
- NEGRE, P. (1992). *El ocio y las edades. Estilo de vida y oferta lúdica*, Barcelona, Editorial Hacer.
- PLANAS, J. (1997). *La cultura corporal en el moviment anarquista i llibertari a Catalunya en la 1ª meitat del segle XX*. Proyecto de tesis doctoral. INEF-Catalunya.
- PORRO, N. (1993). "Il movimento sportivo come Arena Politica urbana: un modello teorico". In: *Convegno Internazionale "Le pratiche sportive in ambiente metropolitano*. Roma, 29 - 30 de noviembre de 1993 (no publicado).
- PORRO, N. (1996). "El asociacionismo deportivo como modelo organizativo. Movimientos, sistema y cambio". In: SANCHEZ MARTIN, Ricardo, ed. 1996b: *Los retos de las ciencias sociales aplicadas al deporte*, Pamplona, Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte, pp. 197-206.
- PUIG, N. (1981). "L'espai esportiu català". In CAMPO VIDAL, Manuel, ed. 1981: *L'esport de base a Catalunya*, Barcelona, Ketres Editorial, pp. 45-66.
- PUIG, N. (1996a). "Sportpolitik in Spanien". In LÜSCHEN, Günther; RÜTTEN, Alfred, ed. 1996: *Sportpolitik. Sozialwissenschaftliche Analysen*, Stuttgart, Verlag Stephanie Naglschmid, pp. 109-130.
- PUIG, N. (1996b). "Sports Policy in Spain". In CHALIP, Laurence; JOHNSON, Arthur; STACHURA, Lisa, 1996: *National Sports Policies. An International Handbook*, Westport, Connecticut - London, Greenwood Press, pp. 346-369.
- PUIG, N. y HEINEMANN, K. (1995). "Institucions públiques i desenvolupament de l'esport a Catalunya (1975-1994). Proposta d'un marc teòric interpretatiu". In *Acàcia*, (4), Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 123-143.
- PUIG, N.; MARTINEZ DEL CASTILLO, J. y Grupo APUNT (1985). "Evolución de las campañas de deporte para todos en España (1969-1983)). Ensayo para poder valorar su influencia en la práctica deportiva de los españoles". En *Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y el Deporte*, (1), pp. 59-105.
- PUJADAS, X. y SANTACANA, C. (1990). *L'Altra olimpíada, Barcelona'36 : esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*. Llibres de l'Índex. Barcelona. 251 p.

- PUJADAS, X. y SANTACANA, C. (1994). *Història il·lustrada de l'Esport a Catalunya, vol. 1, (1870-1931)*, Barcelona, Columna, Diputació de Barcelona.
- PUJADAS, X. y SANTACANA, C. (1995a). "Reflexions per a un estudi sobre els valors de l'"sportsman' en els inicis de l'esport a Catalunya (1870-1910)". In *Acàcia*, (4), Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 47-60.
- PUJADAS, X. y SANTACANA, C. (1995b). *Història il·lustrada de l'Esport a Catalunya, vol.2 (1931-1975)*, Barcelona, Columna, Diputació de Barcelona.
- RALLO, S. y PONS, E. (1996). *Història de la Joventut Excursionista Pensament: un exemple de síntesi entre tradició i modernitat*, comunicació presentada en el curso intensivo Erasmus "Developments in Sport: Rationalisation, Commercialisation, Professionalisation in Sport Organisations", Vassieux (Le Vercors), Francia, Marzo.
- REHER, D. S. (1996). *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza editorial.
- SECRETARIA GENERAL DE L'ESPORT (1995). *Enquesta sobre la pràctica d'activitats físico-esportives a Catalunya*, Barcelona.
- SEGURA, F. (1981). "l'Administració no entén l'esport de base". En CAMPO VIDAL, Manuel, ed. 1981: *L'esport de base a Catalunya*, Barcelona, Ketres Editorial, pp. 32-44.
- SERRANO, J. A. (1995). "Estudio del asociacionismo deportivo en un sistema deportivo con baja orientación del deporte hacia el tiempo libre". In *Actas del Congreso Científico Olímpico - 1992. Actividad Física Adaptada, Psicología y Sociología*, Málaga, Instituto Andaluz del Deporte, Junta de Andalucía, (serie Deporte y Documentación, 24), pp. 469-475.
- SIMMEL, G. (1968). *Soziologie - Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*, Berlin, Dunca&Humblot, 50 ed.
- SOLA I GUSSINYER, P. (1978). *Els ateneus obrers i la cultura popular a Catalunya (1900-1939). L'Ateneu Enciclopèdic Popular*, Barcelona, La Magrana, (els orígens, 2).
- SPIRONELLI, C. (1996). "Escursionismo nell'Italia di fine Ottocento". En *Sport & Loisir*, (1), pp. 28-38.
- ZABALZA, R. (ed.) (1987). *Orígenes del deporte madrileño*, Madrid, Comunidad de Madrid.



# RESTRICCIONES AMBIENTALES DEBIDAS A LAS ORGANIZACIONES Y SU INFLUENCIA EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DEPORTE

ENVIRONMENTAL RESTRICTIONS DUE TO THE  
ORGANIZATIONS AND THEIR INFLUENCE ON  
SOCIAL PARTICIPATION IN SPORT

*Serrano Sánchez, J. A.*

**Dirección para correspondencia:**

José A. Serrano Sánchez  
Edificio de Educación Física  
Campus de Tafira  
35017 Las Palmas de Gran Canaria  
Islas Canarias. España  
Tels.: 928 45 88 68/83  
Fax: 928 45 88 67  
E-mail: josean@cief.eef.ulpgc.es



**José Antonio Serrano Sánchez:** Licenciado en E.F. (INEF Barcelona), Doctor en E.F. (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998), Profesor Titular de Universidad en la U.L.P.G.C.

**Resumen:** En este artículo se aborda empíricamente un estudio sobre la participación deportiva, ampliando la observación más allá del campo de las *prácticas* e incluyendo diversos modos de participación en las *audiencias*. Se pretende explorar relaciones empíricas entre las políticas públicas y la distribución del flujo participativo en prácticas y audiencias. Más concretamente, intentamos comprobar la hipótesis de que cuando los recursos públicos se destinan mayoritariamente a la promoción sectorial de modelos de participación que tienen mayor presencia en los medios de comunicación, se generan barreras ambientales y situaciones de discriminación social en el acceso a las prácticas que, desde un punto de vista crítico, ponen en tela de juicio la democratización del deporte, y desde un punto de vista empírico inducen a revisar el conocimiento que tenemos de algunas variables relevantes en el campo de las prácticas deportivas. Se utiliza una combinación de métodos cuantitativos (muestra representativa de una población) y cualitativos (entrevistas semiestructuradas), que pueden ser resumidos dos grandes áreas: (1.) una evaluación interna que observa el contexto y diseño del sistema deportivo (medios de comunicación, ayuntamientos, organizaciones deportivas y espacios deportivos) y (2.) una evaluación externa que observa los resultados participativos (en la población). En ésta última se plantea un diseño antes-después de tipo analítico, no experimental. La unidad de observación es el binomio participativo, (sujeto y modalidad deportiva). Se manipulan diversas variables ambientales obteniendo una clasificación de las observaciones de la muestra en cinco contextos de práctica previamente operacionalizados. En ambos momentos de la evaluación externa, el antes y el después, se comprueba el comportamiento de un mismo conjunto de variables condicionales. Utilizando un análisis factorial de correspondencias se observa que los componentes factoriales que discriminan la participación deportiva en prácticas y audiencias, también discriminan la participación en los contextos públicos de práctica deportiva. Los resultados revelan también un comportamiento contrario al conocimiento que se tiene de las variables analizadas, y que por lo demás, cabría ser atribuido formalmente a barreras ambientales establecidas por las políticas públicas observadas.

**Palabras Clave:** Participación deportiva, Ambientes de práctica deportiva, Políticas deportivas, Audiencias deportivas.

**Abstract:** This article empirically explores a study on sports participation, extending its observations beyond the field of practice and including different participation modes in the audiences. It aims to explore empirical relationships between public policies and the distribution of the participation flow among practice and audiences. More precisely, we aim to check the hypothesis that when public resources are principally directed towards a sectorial promotion of participation models, which have a greater presence in the mass-media, important environmental barriers and situations of social discrimination are generated with regard to access to practice. From a social-critical point of view, this hypothesis calls into question

the democratisation of sport, and from a empirical point of view, it induces us to revise our knowledge of some influential variables in the field of sports practice. A combination of quantitative (representative sample) and qualitative (interviews, observations) methods is used. The methods can be summarised in two big areas of research: (1) an internal evaluation that observes the context and design of the sports system (mass-media, city councils, sports organisations and sports areas), and (2) an external evaluation that observes the results of participation (population). In evaluating the results we applied a pre-post analytical, non-experimental type design. The observation unit is the binomial of participation, composed of a subject and a single modality. Diverse environmental variables are manipulated to obtain a classification of the observation units in five contexts of practice. At both moments of external evaluation, pre and post, the behaviour of a group of variables is checked. Using a multiple factorial analysis of correspondences it can be observed that the factorial components that discriminate sports participation in practices and audiences, also discriminate participation in the public contexts of sport practice. The results also revealed a behaviour which was contrary to existing knowledge of the analysed variables, and which may be formally attributed to the environmental barriers established by public policies.

**Key Words:** Sports participation, Environments of sports participation, Sports politicians, Sports audiences.



## 1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y PROBLEMAS

Este artículo es el intento de hilvanar un conjunto de planteamientos teóricos y metodológicos sobre la *participación deportiva* (en adelante PD), entendiendo a ésta como una población de sujetos que emiten comportamientos de *adhesión* al deporte, sea como práctica, sea como audiencia. Más concretamente, con el estudio acometido se trata de: (1.) vencer las reticencias reduccionistas con que a menudo se caracteriza los enfoques cuantitativos (FOSTER, 1980), y (2.) acercar distancias entre el enfoque cuantitativo y el enfoque crítico social, a menudo tratados como paradigmas distantes (BREDO & FEINBERG, 1982; ARNAL ET AL. 1992; TINNING, 1992). Para alcanzar el punto (1.), el estudio de la participación deportiva se aborda desde una perspectiva holística tanto en el plano conceptual, haciendo extensiva la participación al campo de las audiencias, como en el plano metodológico, donde se toma una muestra representativa de población al objeto de posibilitar la realización de inferencias sobre el fenómeno en cuestión (la PD). Para alcanzar el punto (2.) nos acogemos a una reflexión crítica sobre la naturaleza del conocimiento que genera el empirismo analítico en la ciencia social. Si las diferencias entre un conjunto de hechos y un corpus de conocimiento reside en su valor, el conocimiento, siguiendo a SCHEMP (1993), habría de valorarse por lo que puede hacer, y no solo por su procedencia. Sirva esta formulación para justificar que en este artículo se intenta ir un poco más allá del interés técnico-informativo que caracteriza los enfoques empírico-analíticos (HABERMAS, 1978), intentando conciliar a éstos con otro interés crítico-social.

Las hipótesis que en nuestro estudio se pretenden explorar son básicamente dos. La primera formula que los efectos potenciales de las políticas públicas de promoción deportiva no se detienen exclusivamente en el campo de las prácticas (en adelante PrD), sino que se extienden al campo de la participación en las audiencias (en adelante AuD). La segunda hipótesis intenta avanzar un poco más formulando que, en determinadas condiciones, la acción combinada de los agentes públicos genera barreras ambientales que frenan el flujo de potenciales practicantes dentro de los propios ambientes públicos, mientras promueven la participación en las audiencias. Si ello fuera así, algunas estrategias de promoción deportiva de las organizaciones públicas vendrían en la realidad a fomentar una PD con dos propiedades aparentemente contradictorias entre sí: masiva y selectiva. La participación masiva lo sería en el campo de las AuD, mientras que en las PrD se fomentaría una participación selectiva.

Las barreras ambientales, reales o percibidas como expresa SHEPHARD (1994), están bien descritas en la literatura como un importante factor de influencia sobre la adhesión a la PrD (BAR-ELI, 1996; SHEPHARD, 1994). La situación del conocimiento explicativo y predictivo en el campo de la adhesión a la práctica deportiva se enmarca en un panorama relativamente amplio de datos y de teorías con vocación integradora (FISHBEIN & AJZEN, 1975; BANDURA, 1977; BECKER & MAIMAN, 1975; JANIS & MANN, 1977; SCANLAN ET. AL. 1993, entre otros), caracterizando una situación de pluralismo metodológico en su investigación (GARCÍA FERRANDO, 1990). En cualquier caso, ese pluralismo apunta mayoritariamente hacia un gran modelo teórico interaccionista que obliga a observar las condiciones *sociales* y *cognitivas* de los sujetos en interacción con las condiciones *ambientales*. En el avance de esta materia se han incorporado y valorado la importancia de constructos referentes a fenómenos cognitivos como la autoeficacia, la intención, las actitudes, las expectativas, las motivaciones, las barreras percibidas y otros, actuando en combinación con fenómenos ambientales tales como la herencia y patrimonio cultural y económico, elementos físicos relativos a las

instalaciones deportivas, agentes socializantes (grupo de pares, familia, instituciones), entre otros. Sin embargo, y como indica GODIN (1994), los diversos modelos sociocognitivos del comportamiento de PrD no han conseguido determinar cual es el mejor.

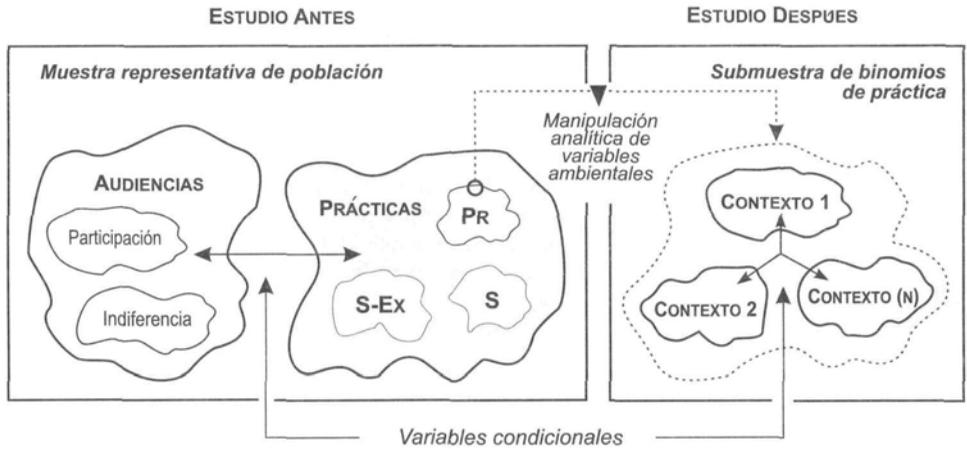
No está claro cual de los grandes constructos que se manejan en la psicología social del deporte, sean las barreras percibidas, la autoeficacia, las actitudes o la intención es el mejor predictor de la adhesión a la práctica deportiva, o cual es la contribución relativa de esas influencias. Si se considera el dicho maussiano del comportamiento humano como un fenómeno social total tampoco cabría esperar respuestas claras en esta materia y difícilmente podría aceptarse la posibilidad de alcanzar un modelo empírico omnicomprendivo en la investigación y conocimiento de la adhesión y participación. En la literatura podemos apreciar como el orden y la naturaleza diferencial de las variables que se manejan para explicar el comportamiento de PrD (ambientales, sociales y cognitivas) nos remiten a causas primeras, causas intermedias y causas últimas ordenadas temporalmente, según la toma de decisión que conduce a la adhesión. El enfoque dominante en la investigación de los determinantes se está dedicando a las causas últimas, esto es, a los aspectos cognitivos del comportamiento de PrD. Quizás ello ocurre por ser fenómenos que están más cerca de la acción que los fenómenos ambientales, o quizás porque los razonamientos lineales que nos impone el uso del lenguaje no nos permita acceder a un conocimiento del comportamiento que nos revele interdependencias de múltiples factores, difíciles de comunicar simultáneamente. Asumiendo estas limitaciones, quizás la pregunta a plantearse no sería tanto: ¿cuales son los diversos factores que influyen en el comportamiento de PrD?, cómo, ¿de entre los factores ambientales, personales o cognitivos, cuales influyen más sobre el comportamiento de PrD?

En nuestra investigación tendríamos la oportunidad de valorar la importancia de las barreras ambientales y no tanto por su medición como una variable de análisis, como por la constatación de diferencias ambientales en la distribución de la PrD y su correspondencia con las estrategias de las organizaciones intervinientes en cada ambiente. No entraremos en excesivas matizaciones sobre la naturaleza física o psicológica, real o percibida, de las barreras ambientales que sabemos están relacionadas (BAR-ELI, 1996). A efectos ecológicos, las barreras que afectan el comportamiento de adhesión a la PrD son de naturaleza ambiental, incluidas las cognitivas. Partimos de una posición que concibe el ambiente como algo que va más allá de lo físicamente perceptible y se extiende e instaura en el campo fenomenológico de la persona (BRONFENBRENNER, 1987). Desde una perspectiva ecológica, las propiedades reales de un ambiente no residen exclusivamente en lo objetivable por un observador, sino también en el modo como las personas perciben la realidad. Rescatando el dicho de los hermanos THOMAS (1928:572) "*si las personas perciben las situaciones como reales son reales en sus consecuencias*". El problema cuando se habla de barreras sociales es que éstas, por tradición, estereotipos u otras razones, pueden ser ignoradas por los propios sujetos e instaurarse en el campo del conformismo inconsciente. Un acercamiento directo al estudio de barreras sociales tropezaría con algo difícilmente verbalizable por el sujeto, así que el acercamiento metodológico seguido en nuestro estudio fue ir directamente a observar los *resultados* de participación, aislando los *ambientes* donde se expresa.

## 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El problema, a nuestro juicio, más importante residía en cómo poder atribuir al ambiente y a la organización operante en el mismo la responsabilidad de la distribución social de las

PrD y las AuD, sabiendo que un diseño experimental para este fin presenta muchas complicaciones. Para recabar datos de las organizaciones se aplicó una *evaluación interna*. Los métodos y dimensiones observadas se describen más adelante en la estrategias metodológicas. Para recabar datos de la distribución social de las PrD y AuD se planteó una *evaluación externa* en dos fases, mediante un diseño *antes-después* de manipular la variable ambiente, con una misma muestra. Salimos al paso para indicar que no se trata de un diseño experimental, sino correlacional, de corte analítico. Este diseño implicaba comparar los resultados obtenidos en la muestra total para un conjunto de variables dadas (el antes) con los resultados de la submuestra de practicantes, después de agruparlos según ambientes de PrD (el después). En ambos casos las variables introducidas en los análisis serían las mismas (fig. 1).



**Legenda:** Pr=Practicantes; S=Sedentarios; S-Ex=Sedentarios Ex-practicantes; Participación e Indiferencia lo son en relación a varios modos de participar (Espectadores, Telespectadores y Lectores)

*Figura 1. Diseño de la evaluación externa (resultados participativos).*

La lógica subyacente en el diseño de la evaluación externa es la siguiente: si tras redistribuir las observaciones de la muestra principal (sujeto-modalidad de PrD) en sus *ambientes* de pertenencia encontramos que los componentes sociales que discriminaban en el estudio *antes* (PrD 2 AuD), también discriminan en el estudio *después* (varianzas intercontextuales de PrD), entonces podría atribuirse al ambiente o contexto de PrD características influyentes en la distribución del flujo participativo en las AuD. La razón metodológica reside en que si solamente hemos manipulado patrones ambientales de PrD, entonces, la causa probable de las diferencias entre PrD y AuD debía ser el ambiente de PrD porque las observaciones, aunque más reducidas en su tamaño, eran las mismas en ambos momentos de la *evaluación externa*, pertenecientes a una misma área geosocial y registradas en un mismo tiempo histórico. Más concretamente, las características ambientales de PrD influyentes en la distribución de las PrD-AuD tendrían su origen en las políticas de intervención de los agentes sociales operantes, dado que los ambientes se ordenarían en función de los mismos. De ahí la necesidad de plantear complementariamente una evaluación interna destinada a identificar las características de las estrategias de promoción deportiva de las organizaciones operantes en los contextos que se observarían.

Ello nos permitiría profundizar también en los aspectos críticos (HABERMAS, 1978), dando introducción a la exploración del conocimiento que tenemos de algunas variables consideradas como relevantes en la PrD. Hay poca investigación en esta materia. En teoría, el comportamiento de variables condicionales como la edad, la educación, los ingresos, la actividad ocupacional o el género, entre otras, no deberían sufrir variaciones importantes al analizar su comportamiento en ambientes populares de práctica. Para descartar un posible comportamiento anormal de las variables condicionales en el hábitat elegido, era necesario comprobar si los resultados de las *variables condicionales* en la población general (estudio antes), se ajustaban a lo que de ellas se dice en la literatura. De este modo, si en el estudio *después* se obtuvieran variaciones significativas en el comportamiento ambiental de las variables, entonces solo podrían ser atribuidas a la manipulación de la variable ambiente (rotulada como contexto). Como ésta se identificaría con las organizaciones operantes, incluidas las públicas, las variaciones en el comportamiento de las variables analizadas podrían atribuirse a las organizaciones intervinientes.

El diseño analítico antes-después llevaba implícito dos exigencias fundamentales: (1.) ampliar la unidad de observación (tradicionalmente el sujeto), dando entrada a las modalidades deportivas, y (2.) cambiar de unidad de análisis matemático. Estas dos cuestiones si por algo se caracterizan es por pertenecer al orden de los problemas epistemológicos. Los resultados estarían pues marcados por aspectos epistémicos que obligarían a una defensa en este plano de la filosofía. Ello exigiría más espacio del que aquí le podemos dedicar. En este artículo se abordará los procedimientos seguidos en grandes rasgos y algo más detalladamente los resultados alcanzados, intentando en ambos casos su ilustración hasta donde las limitaciones debidas a la extensión nos permitan.

### 3. OPERACIONES FORMALES EFECTUADAS, GRUPOS DE OBSERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN

Dado que la investigación exigía la formación de distintos grupos de observación (sedentarios, practicantes, espectadores, telespectadores, contextos de PrD), indicaremos en este apartado las operaciones formales acometidas.

#### 3.1 El deporte

Inevitablemente los resultados empíricos y las posibles discrepancias en el estudio holístico de la PD se encuentran condicionados por como se entienda el constructo *deporte*. Con mayor razón si cabe en este estudio, por cuanto el deporte, y más concretamente la *modalidad deportiva*, se configurará en nuestra investigación como unidad de observación indispensable para clasificar los ambientes de práctica y como unidad de análisis matemático en el estudio después. Asumiendo que el deporte alberga procesos de conceptualización incompatibles (BARREAU & MORNE, 1991), el enfoque apriorístico seguido en nuestra investigación puede caracterizarse como *abierto*, en contraposición con los enfoques atomistas, estructuralistas o *cerrados* (SERRANO, 1998). La posición abierta se asume cuando se observa el deporte externamente, en contraste con otras instituciones sociales, teniendo en cuenta su historia, su evolución y cambio, así como su estructura social y los aspectos antropológicos. Desde una posición abierta el deporte se caracteriza por ser un producto cultural que evoluciona hacia una mayor complejidad, albergando procesos de diferenciación

e innovación de nuevas formas y contenidos deportivos, que obtienen como resultado una acumulación cada vez mayor de modalidades deportivas. Es precisamente este carácter cultural el que permite amplios acuerdos intersubjetivos para llamar a una cosa tenis, a otra baloncesto, cuando no aeróbico o ala delta. Por lo general se encuentra un nombre para definir lo que se hace.

En nuestra investigación, el campo del deporte se ha ordenado listando todo el conjunto de modalidades conocidas en un amplio sentido, y con independencia de sus fórmulas organizativas y competición, de acuerdo a lo descrito en la carta Europea del Deporte para Todos (CDDS, 1980). Esta posición abierta se enmarca a su vez dentro de una posición ontológica que reconoce dificultades para objetivar en algunos casos el deporte, particularmente cuando se trata de modalidades de tipo locomotivo (caminar, ciclismo, nadar, etc.). En estos casos, el significado de la experiencia deportiva se instaura en dominios fenomenológicos, esto es, que el carácter deportivo se lo otorga el sujeto. La posición abierta ofrece más ventajas para los objetivos e intereses planteados en este estudio, porque como indica BOUDON (1988) *"Más simplemente, no hay razón para que las disciplinas que el deportista prefiere practicar sean también las que prefiere seguir como espectador"*. En el caso de que existieran relaciones de influencia de las AuD hacia las PrD, en el sentido de que la participación en las AuD sirviera de retroalimentador social de las PrD, bien podría ocurrir que esa influencia se produjera en modalidades de PrD distintas de las que se adhieren las AuD. Es la evidente discontinuidad entre las dos grandes dimensiones de la PD, (PrD y AuD), la que hace que el enfoque atomista o cerrado del Deporte se encuentre en desventaja frente a otro abierto *cuando se trata de analizar relaciones entre ambas dimensiones de la PD*. Dejando campo a otras proposiciones, nos parece claro que la visión estructuralista del deporte, que solo observa la PrD y lo hace para estrechar su campo de expresión, poco podría hacer para proporcionar bases epistémicas más sólidas al interés señalado en cursiva.

### **3.2 La participación**

En lo que se refiere a la participación propiamente dicha, la problemática de la operacionalización se plantea en el plano conceptual y en el plano metodológico, particularmente en sus aspectos métricos. En el plano conceptual, y aún reconociendo el peso de una tradición teórica que viene a tratar la participación como un referente de la práctica, habría que decir que la espectacularización creciente del deporte y su fuerte penetración en los mass-media aconsejan una ampliación del campo perceptivo en su investigación, tradicionalmente centrada en la PrD. No necesariamente la PrD ha de agotar el significado de la PD. Nada se opone en principio a pensar que la adhesión a las audiencias, sea tan buen predictor del comportamiento de PrD, que otros determinantes cognitivos o sociales. Una errónea catalogación de las ocupaciones de ocio en activas y pasivas quizás haya influido en la ordenación de las dimensiones participativas en el deporte como activas (prácticas) o pasivas (audiencias), relegando con ello de nuestro mapa cognoscitivo la posibilidad de que ambas *interactúen* en la realidad (cuestión que habría averiguar, por su interés y como parte integrante del problema planteado). Tales distinciones activas/pasivas de las ocupaciones de ocio distan mucho de ser evidentes y reales. Como bien señala DUMAZADIER (1971), el carácter activo o pasivo de la participación no depende tanto del *tipo* de ocupación, como de la *actitud* psicológica del sujeto. Tómese en cuenta por ejemplo el nivel de actividad que desarrollan los aficionados ("fans", "hooligans") antes, durante y después de un aconteci-

miento deportivo que les interesa. Aún sin tomar parte de la experiencia del gesto deportivo, su actitud dista mucho de ser pasiva. Una cosa es pues la catalogación del tipo de actividad y otra bien distinta la actitud de compromiso y participación.

Un enfoque extensivo de la PD, que incluya a las AuD, es consecuente con la conceptualización hecha para el deporte. Tal enfoque extensivo de la PD presupone que la dinámica participativa es una respuesta a ciertos bienes culturales (las modalidades deportivas), que como tales disponen de una mayor o menor capacidad de convocatoria. Ésta se expresa en un rango variable de comportamientos de *adhesión*. Poniendo umbrales a ese rango cabría señalar que el umbral mínimo reside en un *compromiso de atención* (audiencias) y el umbral máximo en un *compromiso en la acción* (prácticas). Todos los comportamientos asociados al hecho participativo comprendidos en ese rango (aplaudir, vitorear, animar, cantar, insultar, alterar el curso de la acción, etc.) mantienen su cohesión, a modo de sistema, por la presencia de un elemento que los aglutina, la *modalidad deportiva*.

Lo dicho en el párrafo anterior sobre la PD vale en el plano conceptual. En el plano metodológico cabe señalar algunas matizaciones en materia de PrD, importantes de cara a los resultados empíricos. Existe un reconocimiento creciente de que el estudio empírico-analítico de factores antecedentes en la PrD, sean fenómenos cognitivos, personales o ambientales, expresarán diferencias al menos en dos escalas temporales de observación. Una, la más evidente, en el ciclo vital de la persona, desde la infancia a la senectud, y la otra, en la escala de observación del ciclo oscilante del compromiso-adhesión con la práctica. En ésta última escala, la PrD puede ser modelada en una serie etapas (sedentarismo, práctica y retiro) y transiciones (adhesión, abandono y readhesión). Más resumidamente aún, el proceso de PrD puede ser simplificado en dos constructos de más alto orden: *experiencia* y *compromiso en la acción* (PROCHASKA & MARCUS, 1994, SERRANO, 1998).

Las diferencias individuales o sociales entre etapas y entre transiciones están definidas por fluctuaciones en el compromiso de adhesión (a una o varias modalidades deportivas). Al existir rupturas o discontinuidades en el compromiso de adhesión se establecen *diferencias de clase* entre etapas o entre transiciones. Las diferencias de clase en la participación deportiva se expresan en la predisposición de ciertos grupos psicosociales a ser indiferentes y no asumir compromisos de adhesión. Las diferencias de clase, distintas de las diferencias de grado, influenciarían una relación negativa de amplios grupos sociales con el compromiso-adhesión de PrD, esto es, propiciando una predisposición de ciertos grupos a *no asumir* comportamientos voluntarios de adhesión.

Las diferencias de clase afectan al plano de las estrategias métricas en dos sentidos. Uno, revalorizando el uso de escalas discontinuas o cualitativas en la medición de la PrD, y dos, introduciendo aspectos críticos en el uso combinado de estrategias métricas continuas y discontinuas. El uso de escalas continuas para medir la PrD, firmemente asentada en su investigación, se justifica en la necesidad de ir también a la búsqueda de las diferencias de grado existentes en el proceso de PrD. Dichas diferencias de grado se revelarían dentro de la etapa de la práctica (distintos niveles de esfuerzo, dedicación y perseverancia de los sujetos practicantes) y dentro de la etapa de sedentarismo (diversas fases cognitivas que preceden a la acción, PROCHASKA ET AL, 1991, 1994). El problema metodológico subyacente en esta concepción procesal de la PrD reside en la combinación de ambas escalas métricas. Ir a la búsqueda de diferencias de clase y de grado simultáneamente puede reducir el valor empírico de variables que pueden resultar relevantes en las diferencias de clase en el

compromiso de adhesión (sedentarismo y práctica). Dicho de otro modo, ciertas condiciones que pueden discriminar bien el sedentarismo de la práctica (p.e., la educación, los ingresos, la edad), podrían quedar minimizadas cuando la práctica deportiva se mide en escalas continuas (p.e., número de días dedicados a la práctica, consumo energético, etc.). Sin embargo, los factores que pueden resultar más significativos en esas diferencias de grado pueden ser de otra naturaleza distinta (papel de agentes socializantes, satisfacción, atractivo de la actividad, etc., p.e. LIM & PARK, 1995). ¿Hasta que punto es adecuado combinar ambos tipos de escalas métricas? Algunas discrepancias que ponen en tela juicio el valor de algunas variables relevantes como la educación y los ingresos (p.e., BROOKS, 1988) se deban probablemente a una insuficiente conceptualización del proceso.

A la luz de lo anteriormente expuesto, los intereses ya declarados en nuestra investigación exigen el uso de métricas *discontinuas* y *extensivas*. Así, los tres grupos de PrD que se observaron (sedentarios de siempre, sedentarios ex-practicantes y practicantes) son *discontinuos* en el plano de la *adhesión* (sedentarios frente a practicantes) y en el plano de la *experiencia de práctica* (sedentarios de siempre frente a sedentarios ex-practicantes), renunciándose a entrar en matices de diferencias de grado en la PrD. Ello nos permitiría optimizar las diferencias de clase en la PrD, valorando el papel de la adhesión y la experiencia de PrD frente a la adhesión en las AuD, una de las motivaciones originarias de este estudio. Por otra parte, el enfoque *extensivo* de la PD (el que dio entrada a las AuD), se aplicó también dentro del campo de la PrD, ampliándose su observación a una escala temporal de anualidades (práctica regular, ocasional y estacional). Esta aproximación se justifica en la razón de que la PD, particularmente la PrD, se instaura en un campo de problemas más amplio que tienen que ver con *el tiempo libre*. Dejar a los practicantes ocasionales y estacionales al margen es tapar la importancia de esta importante dimensión en la vida de las personas y relegarlo de su posición como discriminante importante de la PD, particularmente cuando en el estudio de la PD se observan simultáneamente las PrD y las AuD ( $PD=PrD+AuD$ ). Al fin y al cabo, toda participación consume tiempo y está constreñida por el tiempo. En síntesis, el grupo de practicantes estaba formado por aquellos que se declararon como tales en: (1.) alguna o varias de las modalidades deportivas de las que se les presentaba en un listado, acorde a la operacionalización realizada para el deporte y (2.) en el plazo temporal de un año.

En cuanto a la operacionalización de la participación en las AuD, ésta plantea problemas de más largo alcance. La participación en las AuD se desarrolla en varias dimensiones adicionales (resumidamente, espectadores, telespectadores, radioyentes y lectores), que plantean problemas en el estudio *antes*, que es donde precisamente se abordaron las relaciones sedentarismo-prácticas-audiencias. A nuestros efectos nos sería útil ordenar la PD en función de la concurrencia espacio-temporal entre los dos elementos de lo que denominaremos el *binomio participativo*: el sujeto y una modalidad. (SERRANO, 1999A). Cuando existe concurrencia entre sujeto y modalidad, la PD puede ser considerada directa (practicantes y espectadores). Cuando existen rupturas en las condiciones espacio-temporales entre el sujeto y la modalidad, la participación puede ser considerada indirecta, esto es, intermediada por algún agente externo, por lo general un medio de comunicación que actúa a modo de sustitución de la presencia directa (radio, prensa, TV). Las operaciones formales para clasificar los sujetos en los diversos modos participativos tuvo que efectuarse de manera distinta en la participación deportiva directa (practicantes y espectadores), respecto de los modos indirectos que observamos en nuestro estudio (telespectadores y lectores). Esta estrategia diferencial de medición se fundamenta en la consideración de que las expectativas,

la decisión, la adhesión y el abandono de la experiencia participativa son distintas cuando el sujeto concurre espacio-temporalmente con la modalidad, de cuando no concurre. Más, por otra parte, la estrategia diferencial se fundamenta en la consideración de que el simbolismo de los acontecimientos y la adhesión semiforzada que potencialmente se genera frente al uso de bienes comunes (en nuestro caso la TV), introducirían amplias oscilaciones en el registro y diseño de los grupos de análisis de las audiencias. Así, mientras en los modos directos la operacionalización efectuada podemos caracterizarla como real, en los modos indirectos es real y preferencial.

La clasificación de los modos *directos* se efectuó en dos fases de preguntas. En la primera pregunta se pretendía constatar la situación de adhesión en el presente o en el pasado, clasificando tres grupos en el caso de la PrD, (practicantes, sedentarios-expracticantes y sedentarios de siempre) y dos grupos en el caso de asistencia a acontecimientos deportivos (espectadores e indiferentes). La segunda pregunta perseguía confirmar la primera y al mismo tiempo registrar un máximo de tres modalidades deportivas distintas de participación para cada sujeto. Para ello, se presentaba al entrevistado un listado con las modalidades deportivas que se ajustaran a la conceptualización previa sobre el deporte, solicitándole que nos indicara las tres modalidades principales en las que participaba. Para la clasificación de los sujetos en los modos *indirectos* se siguió la decisión de asimilar la participación deportiva al constructo de *participación preferencial*. Esto es, asegurar que la participación se produce y después ordenarla según preferencias. En la práctica consiste en un proceso que se desarrolla en tres fases de preguntas. En la primera nos aseguramos que el individuo participe de ese medio en cuestión, sea prensa generalista, especializada o televisión. En la segunda pregunta se presenta al entrevistado un listado con todos los géneros alternativos del medio en cuestión (para la TV, p.e., informativos, películas, musicales, variedades, deportes, etc.), pidiéndoles que nos diga aquellos a los que dedica habitualmente más atención. En la tercera pregunta les pedimos que nos ordenen las preferencias. El proceso finaliza con la decisión de cuantas preferencias retener. En nuestro estudio se han retenido las dos primeras preferencias. En consecuencia, resulta importante señalar que fruto de la conceptualización efectuada se establece una restricción del campo en los modos indirectos (telespectador y lector), motivado, como en el párrafo anterior se indicó, por la ruptura de la concurrencia espacio-temporal entre sujeto y modalidad deportiva. Supone una clasificación de los modos indirectos (telespectador y lector) en la que los sujetos clasificados declaran que sólo renunciarían al deporte en general o a una modalidad deportiva en particular por otro género distinto que les atrae más. Ello no invalida el estudio empírico *antes*, que es donde se analizarían las relaciones PrD-AuD. De existir influencias de las AuD hacia la PrD (uno de los intereses de exploración adicionales del estudio *antes*), parecía más lógico pensar que los efectos se producirán en aquellos más fuertemente comprometidos en las AuD, que es precisamente lo que se ha medido.

### 3.3 Ambientes y contextos de práctica deportiva

Si en el estudio *antes* exploraríamos las relaciones PrD-AuD, en el estudio *después* analizaríamos diferencias participativas ambientales dentro de la dimensión de las PrD (fig. 1). Más concretamente, exploraríamos las relaciones entre *contextos* de PrD agrupados según agentes organizativos. La investigación de ambientes humanos es un campo de creciente interés que ha estado asociado al avance de los enfoques ecológicos de la conducta humana. Desde un punto de vista teórico, y de acuerdo a BRONFENBRENNER (1987), el *ambiente*

puede concebirse como un lugar donde los participantes interactúan cara a cara (p.e., una instalación deportiva, un espacio natural, el patio de una escuela, etc.), mientras que el *contexto* puede considerarse un constructo de más alto orden que hace referencia a un sistema de ambientes, esto es, a un conjunto de ambientes emparentados por la existencia de relaciones pautadas en los roles, actividades, relaciones interpersonales y características físicas del espacio donde se desarrollan. Debido al alto nivel de estructuración de la realidad del deporte, a la complejidad de su entramado social y a su diversidad, la investigación de ambientes de PrD con muestras representativas plantearía un problema a la hora de identificar los ambientes, diseñar los grupos y transformarlos en valores numéricos. La clasificación de los sujetos en sus ambientes de pertenencia podría llevarse a cabo bien durante la recogida de datos, bien después de la misma. Lo que en este artículo se comunica se refiere al procedimiento de clasificación posterior al registro de los datos y se justifica en la necesidad de evitar el sesgo que el entrevistador pueda introducir durante la toma de datos para clasificar un sujeto y su modalidad en un contexto de PrD determinado. El problema a resolver residía en idear y aplicar un procedimiento para la computación de una nueva variable a posteriori del trabajo de campo a la que denominaríamos *contexto*. Para ello fue necesario adoptar una estrategia metodológica que fuera más allá de la definición de "lugar" arriba indicada, e introdujera elementos que permitieran efectuar operaciones más formales de clasificación según criterios de exhaustividad y exclusividad.

En el ámbito de estudio de la ecología de la conducta los ambientes son objetivados a partir del concepto *patrón* (BRONFENBRENNER, 1987). Los ambientes, en general, se distinguirían entre sí por *patrones de concordancia* en los roles, actividades y relaciones interpersonales que se dan en un espacio físico determinado. Esta posición abre una vía para investigar *exhaustivamente* ambientes de PD con muestras probabilísticas, ya que los patrones de concordancia podrían buscarse en las relaciones sujeto-modalidad. La posición metodológica que habría que tomar es ampliar la unidad de observación (tradicionalmente el *sujeto*), dando entrada a la *modalidad*. Este enfoque metodológico se sustenta a una posición epistémica, ya expuesta en otro lugar (SERRANO, 1999a), que defiende el binomio participativo como unidad de observación y análisis. Esta posición puede ser expuesta resumidamente en lo siguiente. Una gran parte de sujetos desarrollan mesosistemas de participación deportiva, esto es, que participan de varios ambientes. Entonces, para investigar cuantitativamente ambientes de práctica no es suficiente observar sólo sujetos. Un sujeto que participa en tres modalidades de ambientes distintos, ¿participa una o tres veces?, ¿en cual se le clasifica? Estrechar el campo de investigación a un solo ambiente no parece una buena solución, porque en muchas ocasiones se tratan de mesosistemas de PD estables en la vida de un sujeto. El problema es epistémico porque la solución reside en declarar una ampliación de las vías de acceso a la investigación de ambientes. Dicho de otro modo, en declarar nuevas unidades de observación. ¿Cuales? Pensar en aquellas que mayor capacidad de información resuman es una actitud lógica razonable. Si se asume que los elementos que mayor capacidad de información suministran tienden a situarse en la parte alta de la escala de toda organización viviente, y esta posición se suele reservar para la cultura, entonces, a ella deberíamos acudir para elegir una unidad de observación adicional y complementaria: *la modalidad deportiva*. Un sujeto y una sola modalidad forman lo que llamamos *el binomio participativo*. En la realidad son dos unidades de observación, unidas por lazos indivisibles. Son como las dos caras de una misma moneda. En resumen, el sujeto sería la unidad de observación ortodoxa del estudio *antes* (fig. 1), mientras que el binomio de práctica (sujeto-modalidad) lo sería del estudio *después* (ambientes de PrD). El estudio después exigía por lo tanto recabar datos diferenciales para las *n* finitas modalidades deporti-

vas que un sujeto potencialmente puede practicar y que en última instancia se decidieran registrar. La *modalidad deportiva* es pues nuestra segunda unidad de observación.

La importancia de la modalidad deportiva se justifica por ser el elemento teórico a través del cual se organizan los patrones de actividad de un sujeto y, al mismo tiempo, el elemento que vincula a un sujeto con uno o varios ambientes de PrD. Por lo tanto, si analizáramos las relaciones entre una modalidad y su sujeto podemos llegar a identificar patrones ambientales de PrD. Desde un punto de vista metodológico el ambiente de PrD podría ser definido formalmente como *una agrupación de binomios participativos (sujeto-modalidad), cuyo par de elementos expresan un patrón de relaciones ambientales*. Operativamente, los binomios participativos podrían ser clasificados matemáticamente en uno o varios contextos según sean sus patrones de comportamiento frente a un conjunto de variables con potencial de clasificación ambiental. Dicho de manera sucinta, el proceso que hemos seguido para la clasificación de los binomios de PrD en sus contextos de pertenencia puede ser descrito en una serie de fases: (a.) hemos operacionalizado los contextos que se pretendían observar (cfr. 4) y de acuerdo a ello, (b.) determinamos un conjunto de variables con sus respectivos atributos para clasificar los binomios. Estas variables se introducirían en el instrumento de recogida de datos. Posteriormente, (c.) definimos los patrones de atributos (o combinaciones de valores en las variables clasificatorias) que clasificarían cada uno de los binomios en su contexto de pertenencia (SERRANO, 1998, 1999a). Estas tres fases pertenecen al plano de las previsiones necesarias antes de acometer el trabajo de campo.

Hablemos ahora en el plano de las aplicaciones posteriores al trabajo de campo. Como necesariamente hay que cambiar de unidad de análisis, la matriz de datos del estudio *antes* no es utilizable en el estudio *después* (contextos de PrD). Los sedentarios ya no son necesarios y los sujetos practicantes resultan insuficientes, porque un solo sujeto desarrolla patrones ambientales de práctica distintos. De ahí la necesidad del binomio de práctica antes señalada. Es necesario producir una transformación calculada en la matriz del estudio antes, en el sentido de situar en sus filas una, y solo una, modalidad deportiva, acompañada de los datos de los sujetos. La transformación consiste en crear una nueva matriz, que denominaremos *matriz de binomios* (fig. 2), a partir de la matriz original, la cual queda intacta al final del proceso. Las fases para culminar el procedimiento fueron las siguientes, (d.) el diseño de una tabla de traslación con la posición numérica de los datos input (matriz original) y la posición de los datos output (matriz de binomios). Esta tabla es una ayuda importante para (e.) la redacción de la aplicación informática (en nuestro caso turbo pascal) que ejecute las traslaciones y genere la matriz de binomios. La característica fundamental de esta matriz de datos es que sus filas están ocupadas por una modalidad deportiva, que va acompañada en las columnas por atributos particulares de los sujetos y de las propias modalidades registradas, entre ellos los atributos clasificatorios (fig. 2). Para finalizar sólo nos queda poner en práctica el punto (c.), esto es, proceder a la clasificación de los binomios en sus contextos de pertenencia. Para ello, (f.) se diseñó un algoritmo que leyera las posibles combinaciones de atributos sujeto-modalidad en las variables clasificatorias, y de acuerdo a los patrones previamente definidos generara un valor de salida para cada uno de ellos (ibid). Esto se realizó con el programa Excel. v7.0. El algoritmo incluía diez funciones anidadas que garantizaban la exclusividad y exhaustividad del proceso de clasificación, con incremento nulo de posibles errores en la construcción de la nueva matriz de binomios. En resumen, el contexto de PrD no es una variable que se registre durante la entrevista con los sujetos, sino que se computa en la fase analítica a partir de relaciones pautadas entre el sujeto y la modalidad deportiva.

		Posición de las columnas				
		1	2	3	4	5
		X	A <sub>x</sub>	B <sub>x</sub>	A <sub>s</sub>	B <sub>s</sub>
Posición de las filas	Binomio 1	S <sub>1</sub> X <sub>1</sub>	S <sub>1</sub> A <sub>x1</sub>	S <sub>1</sub> B <sub>x1</sub>	A <sub>s1</sub>	B <sub>s1</sub>
	Binomio 2	S <sub>1</sub> X <sub>2</sub>	S <sub>1</sub> A <sub>x2</sub>	S <sub>1</sub> B <sub>x2</sub>	A <sub>s1</sub>	B <sub>s1</sub>
	Binomio 3	S <sub>2</sub> X <sub>1</sub>	S <sub>2</sub> A <sub>x1</sub>	S <sub>2</sub> B <sub>x1</sub>	A <sub>s2</sub>	B <sub>s2</sub>
	Binomio 4	S <sub>n</sub> X <sub>1</sub>	S <sub>n</sub> A <sub>x1</sub>	S <sub>n</sub> B <sub>x1</sub>	A <sub>sn</sub>	B <sub>sn</sub>

X = modalidades de AFD;  
 A<sub>x</sub> = Atributos A de las modalidades X  
 B<sub>x</sub> = Atributos clasificatorios B de las modalidades X  
 A<sub>s</sub> y B<sub>s</sub> = atributos A y B de los sujetos  
**Binomio 1** = S<sub>1</sub>X<sub>1</sub> = Sujeto 1 - Modalidad 1  
**Binomio 2** = S<sub>1</sub>X<sub>2</sub> = Sujeto 1 - Modalidad 2, etc.

Esta matriz representa una muestra con tres supuestos sujetos. El primero (S<sub>1</sub>), practica dos modalidades. El segundo sujeto (S<sub>2</sub>), practica una y el tercero (S<sub>n</sub>) practica también una modalidad.

Figura 2. Diseño de la matriz de binomios.

#### 4. CONTEXTOS OBSERVADOS

Por necesidades teóricas y para interpretar los resultados se han de describir los contextos observados. Teóricamente los *contextos* de PrD observados son grupos de ambientes donde se produce la participación, clasificados en función del agente organizativo operante en cada ambiente; y metodológicamente, son agrupaciones de binomios participativos. Si la cuestión de clasificación de ambientes se complica es debido a que en la realidad una sola variable no define las características del contexto de PrD y por lo tanto resultaría muy difícil clasificar exhaustivamente todos los binomios de una muestra a partir de una sola variable ambiental. Como la intención era clasificarlos según el agente organizativo, distinguiendo particularmente a los agentes públicos, hemos tenido en cuenta cuatro características generales que permiten distinguir exhaustivamente ambientes de PrD en el hábitat observado: *afiliación, agente que presta la cobertura organizativa, agente gestor del espacio y relación económica contractual*.

La *afiliación* era condición definitoria necesaria para identificar ambientes de PrD, pero insuficiente. En muchos ambientes en los que no se exige *afiliación*, los binomios se desarrollan bajo *coberturas organizativas* de diversos agentes públicos y privados. En un tercer grupo de ambientes, ni la *afiliación* ni la *cobertura organizativa* llegan a expresarse, porque existe un libre acceso a los espacios deportivos, sean convencionales o naturales. A tal efecto cabe indicar que ciertos rasgos de las políticas de promoción deportiva consisten simplemente en poner a disposición de los usuarios las instalaciones deportivas. La va-

riable agente gestor del espacio nos permitiría identificar los grupos de binomios que se mantenían al margen de afiliaciones o coberturas organizativas; pero que sin embargo están sometidos a influencias organizacionales de carácter indirecto, esto es, a través de los espacios de práctica y las facilidades sociales de acceso. Finalmente, y dentro del grupo de ambientes de PrD de libre acceso cabría distinguir los que exigen una relación contractual de tipo económico (p.e. un abono, un alquiler) de los que son totalmente gratuitos. En consecuencia se ha previsto la introducción de una variable que identifique la presencia de una *relación económica* en los espacios de libre acceso. Los contextos finalmente observados fueron:

1. **Contexto Federado.** Abarca todos los ambientes donde operen modelos deportivos federados (entrenamientos, entrenamiento-competición, competición). La única condición clasificatoria en este contexto fue que el binomio estuviera afiliado a una federación deportiva, en posesión de licencia.
2. **Contexto Municipal.** Recoge todos los ambientes en los que intervengan gobiernos locales. Las condiciones clasificatorias son dos. (1.) Que el binomio se exprese bajo la cobertura organizativa de los ayuntamientos. Por otra parte y dado que el contexto municipal alberga ambientes de práctica donde los espacios deportivos pueden ser de libre acceso, la segunda condición que se estableció para clasificar un binomio en este contexto fue, (2.) que el espacio de práctica deportiva habitualmente utilizado por el binomio estuviera gestionado por un ayuntamiento.
3. **Contexto Extra-escolar.** Recoge todos aquellos binomios de PrD que se dan en ambientes en los que intervengan los centros escolares (fuera del horario lectivo). Se establecen las mismas condiciones que en el anterior; pero referido a centros escolares.
4. **Contexto Organizado No Federado.** Recoge todos los ambientes de PrD que cumplan una o varias de estas tres condiciones: (1.) aquellos que exigen una afiliación, pero no es de carácter federado, (2.) aquellos que se expresan bajo una cobertura organizativa que no sea de carácter municipal o escolar, y (3.) los que, sin ser municipales o escolares, simplemente requieren un desembolso económico para desarrollarse (p.e., abono, alquiler).
5. **Contexto No Organizado.** Recoge todos los ambientes de PrD exentos de condiciones de intervención organizacional y económica. Es decir, aquellos cuyos binomios no están afiliados, ni caen bajo una cobertura organizada y los espacios utilizados no requieren coste de uso.

## 5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica utilizada para explorar en el problema planteado en el párrafo segundo de la introducción, ha consistido en una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos de cuya bondad combinatoria dejan constancia COOK & REICHARDT (1986). En la *evaluación externa* se recurrió a una encuesta poblacional. Se realizaron entrevistas personales a los sujetos de una muestra representativa, con un tamaño de 1.100 y una población inferencial entre 15 y 60 años. La varianza poblacional asumida para evitar un error por defecto en el tamaño de la muestra fue de  $p = q = 0,5$ . La muestra nos proporciona un

nivel de seguridad del 95,5% y un riesgo del 2,98%. El hábitat donde se extrajo la muestra fue la isla de La Palma (Islas Canarias), con una población de 79.815 habitantes repartidos en municipios de 20.000 habitantes (el 43%) o iguales o superiores a los 5.000 habitantes (el 80%). La economía insular se repartía equitativamente entre el sector servicios y el sector agrícola, con escasa presencia del sector industrial, un desarrollo incipiente del sector turístico y escasa participación de la mujer en el mercado laboral (13% de la población activa), como características más sobresalientes.

La muestra de la evaluación externa se diseñó con criterios de estratificación y proporcionalidad. Se adoptaron todas las precauciones para procurar una amplia dispersión y aleatoriedad de los sujetos. La primera fase de estratificación se efectuó por comarcas y tamaño de hábitat de las poblaciones. La segunda fase por cuotas proporcionales de género y edad. Las rutas de los entrevistadores y la selección de las viviendas se realizó aleatoriamente. Se entrevistó un sujeto por vivienda, con una duración media de entre 20 y 35 minutos según fuera la etapa en la que se encontrara el sujeto (sedentario, practicante). Los entrevistadores recibieron un curso de formación y adiestramiento en todas las cuestiones sensibles que pudieran afectar al estudio.

El estudio *antes* se acometió con la muestra total de sujetos. Como se recordará este estudio estaba dedicado a la exploración de relaciones entre sedentarios, sedentarios-ex-practicantes y practicantes frente a diversos modos participativos de las AuD: espectadores, telespectadores y lectores. En total nueve grupos de PD. Los tres primeros corresponden a la PrD (S, S-Ex y Pr). Los seis siguientes grupos se corresponden con los tres modos participativos de las AuD (E, L y T) y sus complementarios o indiferentes a las AuD (E, L y T) (tabla 1).

**Tabla 1.** Variables centrales de la evaluación externa

ESTUDIO <i>ANTES</i>		
VARIABLE	CARACTERÍSTICA	CATEGORÍAS
ESPECTADOR (E).....¿Es espectador deportivo? .....	2	(1 = E = Espectador y 2 = $\bar{E}$ = No espectador).
LECTOR (L).....¿Es lector deportivo? .....	2	(1 = L = Lector y 2 = $\bar{L}$ = No lector).
TELESPECTADOR (T).....¿Es telespectador deportivo? .....	2	(1 = T = Telespectador y 2 = $\bar{T}$ = No telespectador).
PRACTICANTE (Pr).....¿Es practicante o lo ha sido? .....	3	(1 = S = Sedentario; 2 = S-Ex = Sedentario-ExPracticante y 3 = Pr = Practicante).
ESTUDIO <i>DESPUÉS</i>		
CONTEXTO .....	Contexto de PrD .....	5 (1 = No organizado; 2 = Municipal, 3 = Escolar, 4 = Federado y 5 = Organizado No Federado).

En lo que respecta al estudio *después*, sólo se trabaja con la submuestra de practicantes (n = 443), que va acompañada de todas las modalidades deportivas que se decidan observar. Esto es lo que hemos llamado la *muestra de binomios*. El tamaño de esta muestra dependerá del grado en que los sujetos simultanean modalidades. En nuestro trabajo registramos un máximo de tres modalidades de PrD distintas por sujeto, aquellas a las que

se dedicaba más tiempo. De las 1.329 modalidades potenciales que se podían obtener (443x3), se registraron finalmente 735 modalidades. En consecuencia, el tamaño de la muestra en el estudio *después* fue de 735 binomios de PrD correspondientes a los 443 sujetos practicantes del estudio antes. Estos binomios fueron clasificados en los cinco contextos de PrD ya indicados, de acuerdo a los procedimientos descritos anteriormente (cfr. 3.2, *ambientes y contextos de PrD*).

Como ya se ha señalado, la investigación fue complementada con una *evaluación interna* de las organizaciones desde métodos más cualitativos. La finalidad residía en identificar particularidades de los contextos de práctica analizados, que nos permitieran formular proposiciones explicativas al posible comportamiento diferencial de las variables condicionales que pudiéramos encontrar después de manipular la variable ambiente (evaluación externa). Se observaron diversos aspectos sobre financiación, diseño organizativo, contenido de la ofertas deportivas y resultados participativos en los agentes promotores del deporte, públicos y privados. Para ello, se realizaron encuestas semidirigidas, con toma de datos para su tratamiento cuantitativo, con todos los responsables de las políticas deportivas municipales (n = 14 municipios) y con todos los presidentes de los clubes deportivos operativos (n = 51). Adicionalmente se censaron todos los espacios deportivos de la isla (n = 321), tomando datos observacionales y mediante entrevistas de varios aspectos: antigüedad, tipología, agentes propietarios, usuarios preferenciales, diseño, mantenimiento y resultados participativos. Finalmente, el estudio se completó con la consulta de fuentes documentales sobre la importancia cuantitativa que los medios de comunicación locales dedican al deporte, desglosados según modalidades deportivas.

## 6. ANALÍTICA Y VARIABLES

La técnica básica utilizada para el análisis de los datos de la evaluación externa (resultados participativos) ha sido el Análisis Factorial de Correspondencias Múltiple (AFCM en adelante, BENZECRI, 1979; GREENACRE, 1984), siendo complementada por análisis bivariados asimétricos (d de Somers y razón de tasas o riesgo relativo), así como por distribuciones porcentuales bivariadas. A efectos prácticos, el AFCM nos proporciona resultados útiles en dos sentidos. Uno, en la interpretación factorial de los análisis, permitiéndonos reducir el conjunto de la información a unos pocos componentes; y el otro, en el análisis de las estructuras asociativas de los diferentes grupos de PD (estudio antes) y contextos de PrD (estudio después).

Las *variables centrales* de la evaluación externa ya se han indicado en la tabla 1. Las variables *condicionales* de partida fueron: el género, la edad (medida en escala continua y analizada según grupos), el nivel educativo, los ingresos familiares (medido en franjas para reducir las negativas a responder), el estatus marital, la actividad ocupacional, el estatus laboral, el número de hijos, la edad del hijo más joven, el tamaño de hábitat municipal, y el tamaño de hábitat de población. En el caso de los ingresos (pesetas mensuales) y el estatus laboral (puesto según género de actividad económica), se registraron los del cabeza de familia cuando el entrevistado por su condición social no le correspondiera (p.e., estudiantes, amas de casa). Ahorramos al lector la descripción de sus atributos, ya que se presentarán en los resultados. Cabe señalar que tras valorar los resultados del estudio *antes*, algunas variables fueron suprimidas para el estudio *después* porque redundaban en la información que suministraban. Pudimos observar que la edad, el estatus marital, la activi-

dad ocupacional, el número de hijos y la edad del hijo más joven expresaban niveles de co-linearidad importantes y estructuras asociativas similares, por lo que se retiraron las dos últimas, que eran las menos significativas.

## **7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para facilitar su lectura, desglosaremos este apartado en cuatro partes. El primer apartado (cfr. 7.1.) estará dedicado al estudio *antes*, donde se trabajó con la muestra representativa de población y se abordaron dos intereses: (1.) averiguar si la participación en las AuD ejerce más influencia para participar en las PrD que al contrario. Y (2.), valorar el comportamiento factorial de las variables condicionales en la PD (PrD y AuD). El segundo apartado (cfr. 7.2.) estará dedicado al estudio *después*, donde trabajaremos con la muestra de binomios y dos intereses también. (1.) comprobar si, en los contextos observados, las variables condicionales siguen manteniendo un comportamiento acorde a lo que de ellas se explica en la literatura y (2.), explorar posibles discriminaciones sociales en el acceso a los contextos de PrD públicos. En estos dos apartados combinaremos los resultados con la discusión. El tercer apartado (cfr. 7.3.) se dedicará a la exposición de los resultados de la evaluación interna, donde describiremos aspectos referidos a las organizaciones operantes en el campo deportivo. En el cuarto y último apartado (cfr. 7.4.) no se presentarán resultados, ya que estará dedicado a una valoración conjunta de la evaluación interna y externa, y dentro de esta última a una valoración de los dos estudios, el antes y el después, residiendo ahora el interés en el gran problema que motivó esta investigación, el papel de las políticas públicas en la distribución del flujo participativo en prácticas y audiencias.

### **7.1 Resultados y discusión del estudio antes (evaluación externa)**

De acuerdo a los intereses indicados en este estudio se abordan dos análisis. En primer lugar, la interacción sedentarismo-prácticas-audiencias, y en segundo lugar, el papel de las variables condicionales en esa interacción. Comenzaremos por el primer análisis. En la analítica bivariada de *todas las posibles relaciones* entre pares de variables centrales en el *presente* (sin considerar a los sedentarios-expracticantes) se probaron varios estadísticos. Los resultados alcanzados en un análisis de concordancia asimétrico (*d de Somers*), reflejaron valores de intensidad débiles (entre 0,21 y 0,47) con escasa optimización de las asimetrías (0,04 la diferencia mayor). Se recurrió a la razón de tasas o riesgo relativo para analizar todos los posibles pares de relaciones. Se tomaron todos los valores dominantes para construir un patrón jerárquico de asociaciones. Los practicantes se vinieron a situar en la parte alta de la escala y siempre salían vencedores en la dirección de los pronósticos sobre los telespectadores y lectores, mientras se igualaban con los espectadores (SERRANO, 1999b). Sin embargo, tales resultados no implican que los valores de asociación de los practicantes fueran los más altos, sino los que mejor pronosticaban la participación en los otros modos de participación deportiva. Los valores más altos correspondían a las audiencias indirectas entre sí (T, L), con un valor casi cuatro veces mayor en ambas direcciones. A continuación le seguían las probabilidades de que un espectador se comprometiera con las audiencias indirectas, con un valor de 2,8 veces mayor que cuando no se era espectador. A continuación, los practicantes para los dos modos de las audiencias indirectas, con un valor de 2 veces mayor que cuando se era sedentario. Y finalmente las relaciones entre practicantes y espectadores entre sí con un valor simétrico de 1,7. Estos análisis nos vi-

nieron a indicar que los pronósticos más favorables de PD ocurren cuando se asumen compromisos de adhesión con la PrD, ya que los valores en la dirección contraria, de las AuD hacia las PrD, eran más bajos (entre 1,5 y 1,7) y cercanos al valor de independencia de la razón de tasas (el uno).

El análisis multivariante nos permitiría complementar los análisis bivariados y aplicar una mayor potencia analítica al tener en cuenta los efectos combinados entre categorías. En realidad, la PD es un fenómeno multidimensional en el que las diversas dimensiones de la participación (TV, radio, prensa, espectáculos en vivo y prácticas) poseen efectos potenciales de unas sobre las otras. Dicho de otra forma, que la participación en una o varias dimensiones puede retroalimentar la participación en otras dimensiones distintas. La técnica utiliza (AFCM) nos permitiría reducir la dimensionalidad teórica. Se efectuaron dos análisis, uno sincrónico y el otro diacrónico, que sólo se diferenciaban en una división dentro del grupo de sedentarios. En el sincrónico, no se entró en matizaciones de si los sedentarios tenían experiencia de práctica. Esto se hizo en el segundo análisis, el diacrónico, en el que se dividió en dos el grupo de sedentarios ( los ex-practicantes y los sedentarios de siempre). Los dos análisis tenían en común que se introducían las cuatro variables centrales de PD (tabla 1).

La técnica utilizada suele inducir a impresiones pesimistas sobre la proporción de varianza explicada (BENZECRI, 1979). Sin embargo, al trabajar con pocas variables y categorías, la varianza común en nuestro caso refleja buenos valores. Entre los dos primeros factores retenidos en el análisis sincrónico se explica el 68% de la inercia de los datos y el 59% en el diacrónico. La estructura asociativa del análisis sincrónico, que solo valora los compromisos de adhesión medidos dicotómicamente (diferencias de clase), nos muestra que prácticas y audiencias forman dimensiones prácticamente independientes en la PD, dadas sus posiciones casi ortogonales (fig. 3). En la tabla inferior de medidas discriminantes podemos observar como el compromiso con la práctica se manifiesta como una dimensión independiente de la PD, alcanzando su mejor valor discriminante en el segundo factor y en solitario (0,68). No obstante, la práctica deportiva manifiesta también una ligera covariación en el primer factor (0,30), que es debida a una mayor fortaleza de la relaciones  $E,T,L \leftrightarrow$  sedentarios que al contrario ( $E,T,L \leftrightarrow$  practicantes). Es decir, que las relaciones sincrónicas entre prácticas y audiencias son más debidas a que los sedentarios manifiestan una ligera tendencia a ser indiferentes en las AuD. Por contra, los practicantes expresan distancias asociativas similares a los sedentarios para asumir compromisos preferenciales en las audiencias. De este análisis pueden extraerse dos conclusiones. (1.) Que la asunción de fuertes compromisos con las AuD no implica una mayor predisposición para practicar deporte. En todo caso, similar que para ser sedentario. (2.) Que la multidimensionalidad de la PD puede ser reducida en dos dimensiones casi independientes: audiencias (eje 1) y prácticas (eje 2), teniendo en cuenta también que la PrD expresa una covariación en el eje de las audiencias, debido a esa débil interacción entre los sedentarios y los indiferentes a las audiencias.

Ahora bien, si matizamos una distinción en el grupo de sedentarios y segregamos a aquellos que en el pasado practicaron deporte, podemos observar como se alteran las relaciones descritas (fig. 3, análisis diacrónico). Al introducir esta matización, que es también una distinción de clase en la experiencia de práctica (se posee o no se posee), en cierto modo estamos valorando el papel que juegan los dos componentes más heurísticos del modelo transteórico y procesual de PROCHASKA ET AL. (1994): el *comportamiento*, representado en

nuestro caso por lo que se hace o no se hace en el presente y *la experiencia*, representado por lo que se ha hecho en el pasado (sedentario-expracticante) más lo que se hace en el presente (practicante). La particularidad de este estudio es que el *comportamiento* se observa en una perspectiva multidimensional de la PD (P,E,L,T), mientras que la *experiencia* solo se observa para la PrD (sedentarios de siempre y sedentarios-expracticantes).

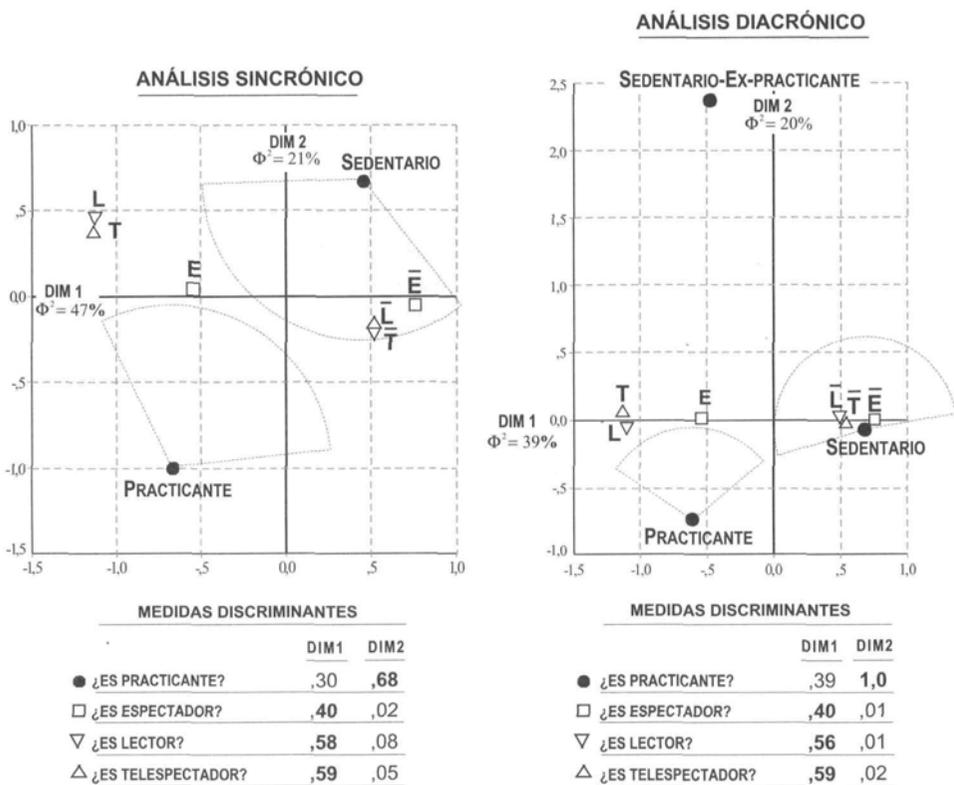


Figura 3. AFM: Interacción de los diversos modos participativos (PRD y AuD).

Los resultados del análisis diacrónico nos revela una importante ganancia de potencial discriminativo de la experiencia de PrD en el campo multidimensional de la PD. Podemos observar como la PrD alcanza el máximo valor posible en el eje 2 (1,0, fig. 3), mientras que en el eje 1 mejora ligeramente el valor obtenido en el análisis sincrónico, debido a un fortalecimiento de las relaciones entre los sedentarios de siempre con la indiferencia en las AuD. La ortogonalidad de los factores retenidos es ahora más patente. El eje 1 al que podemos denominar *compromisos de adhesión en PrD y AuD* y el eje 2, ligeramente desplazado hacia la izquierda, *experiencia de PrD*. Puede decirse que las relaciones entre la PrD y las AuD descansan fundamentalmente en la experiencia de PrD, particularmente cuando no se posee, fuertemente asociada a la indiferencia en las AuD. Cuando se posee experiencia de PrD, las relaciones con las AuD se debilitan y esto se observa en la posición más distanciada de los practicantes y ex-practicantes respecto de la adhesión a las AuD.

Los resultados de estos análisis, donde comparamos el comportamiento sincrónico con el diacrónico, nos permiten cuestionar la utilidad y eficacia de las políticas de promoción basadas en convocar audiencias con el objetivo de promover la práctica, en el sentido de que no tiene fundamentos empíricos donde sustentarse. El análisis sincrónico nos reveló que asumir fuertes compromisos en las AuD se manifiesta independiente de la asunción de compromisos con las PrD. Sin embargo, cuando se tiene en cuenta la experiencia de PrD (análisis diacrónico), los resultados nos revelan que las relaciones entre la PrD y las AuD son de carácter asimétrico, en la dirección PrD → AuD. El factor que motiva esta asimetría es precisamente la experiencia de PrD. Cuando no se posee, existe una fuerte tendencia a ser indiferente en las AuD, y cuando se posee experiencia de PrD existe una tendencia más débil que la anterior a asumir fuertes compromisos de adhesión en las AuD.

Se realizaron diversos análisis que permitieran complementar los anteriores. En concreto una distribución bivariada sobre la composición de las audiencias y un AFCSimple sobre la diversificación participativa de los sujetos. El análisis sincrónico sobre la composición de las audiencias nos reveló que un 57% de los lectores, un 56% de los telespectadores y un 49% de los espectadores eran sujetos practicantes. En el análisis diacrónico, donde segregamos a los sedentarios-expracticantes, los resultados fueron que un 76% de los lectores, un 74% de los telespectadores y un 66% de los espectadores poseían experiencia de práctica. El otro análisis complementario (AFCSimple) tenía por objetivo valorar la *diversificación* participativa en las AuD. Para ello la estrategia consistió en tratar las tres variables de las AuD (L, T y E) como una sola variable de carácter multinomial. El resultado son tres estructuras que reflejan el grado de diversificación en las AuD: (1.) estructuras monádicas cuando el sujeto sólo participa en una dimensión (E, L y T), (2.) estructuras diádicas cuando el sujeto participa en dos (E-L, E-T y L-T) y (3.) estructura triádica, cuando se participa de las tres dimensiones (fig. 4).

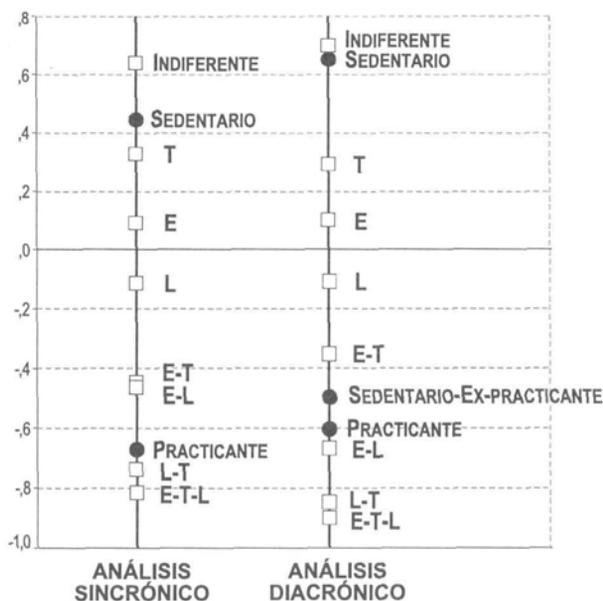


Figura 4. Diversificación participativa en las audiencias según la adhesión y la experiencia de práctica.

Los resultados fueron consistentes con los análisis anteriores, en el sentido de que las estructuras de diversificación participativa en las audiencias decrecen ordenadamente en su aproximación al sedentarismo (análisis sincrónico, fig. 4). Cuando se introduce la distinción de la experiencia de PrD observamos como se fortalecen las asociaciones entre las estructuras más complejas y quienes poseen experiencia de práctica. Estos análisis resumen por encima del 98'5% de la varianza de los datos y todas las categorías alcanzan valores de contribución relativa (comunalidad) por encima de 0,9. Podría añadirse a las formulaciones realizadas anteriormente, que la diversificación participativa en las audiencias decrece más lentamente cuando se posee experiencia de práctica.

En cuanto al segundo interés del estudio *antes*, se trataba de averiguar el papel de las variables condicionales (edad, actividad ocupacional, estatus marital, número de hijos, edad del hijo más joven, género, educación, ingresos y tamaño de hábitat municipal) en la interacción PrD-AuD. Dado que la técnica utilizada no nos permitía efectuar análisis controlando los efectos de terceras variables, se realizaron diversos contrastes para optimizar los resultados. Para averiguar los efectos de covariación entre las variables condicionales se realizó un contraste sumativo, no ilustrado en este artículo, consistente en mantener juntas las cuatro variables de PD (P,E,L,T) e ir introduciendo, una a una, cada variable condicional sin retirar las anteriores. Para seguir algún criterio en el orden de introducción de las variables condicionales se diseñó previamente una matriz con los coeficientes de disimilaridad  $c^2$  entre ellas. Los resultados obtenidos en este contraste nos mostró que el conjunto de las variables condicionales, en su interacción con las cuatro de PD, podía ser resumida en tres grupos formados por las variables: (1.) edad, actividad ocupacional, estatus marital, edad del hijo más joven y número de hijos con valores de discriminación dominantes en el primer factor comprendidos entre 0,62 y 0,81, (2.) educación, ingresos y estatus laboral con valores comprendidos entre 0,23 y 0,31, pero sin llegar a ser dominantes en el segundo factor, y finalmente (3.) el género discriminando en solitario en el quinto factor con 0,52.

Los resultados anteriores nos eran útiles en la medida que nos proporcionaban información sobre el comportamiento factorial del conjunto de variables condicionales. Dado que los efectos de covariación seguirían estando presentes, la decisión que tomamos fue proceder a un modelo de análisis 4+1 (alternante), esto es mantener las cuatro variables centrales siempre presentes e ir alternando, una a una, las variables condicionales (tabla 2). En éstos análisis pudimos observar que la edad del hijo más joven y el número de hijos reproducían la misma información que la edad, por lo que ambas se retiraron en posteriores análisis. Posteriormente se analizó de nuevo el comportamiento factorial, pero esta vez con todas las variables condicionales y centrales juntas, pudiendo observarse una mayor nitidez de los grupos antes señalados, en el sentido de que ahora las variables conseguían alcanzar valores dominantes en sus factores respectivos (tabla 2, modelo simultáneo). Desde un punto de vista formal, ya podíamos otorgar un *nombre* a cada uno de los grupos de variables. El único problema por resolver eran los efectos de la variable edad en el segundo factor, que impedía alcanzar mejores valores a la educación, estatus laboral e ingresos. Dado que la edad se asocia a fenómenos biológicos, psicológicos y sociales, finalmente decidimos efectuar un nuevo contraste retirando la variable edad y pudimos observar como esas tres variables ganaban potencia discriminativa (tabla 2, modelo simultáneo). En síntesis, podemos decir el conjunto de variables condicionales, en su interacción con las variables de PD, puede ser resumido en tres componentes que abordaremos sucesivamente.

**Tabla 2.** Comportamiento factorial de las variables en dos modelos de AFCM distintos

SIMULTÁNEO			(4+1) ALTERNANTE														
1º	2º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	
,44	,02	,01	Practicante	,47	,51	,44	,48	,36	1,0	,40	,47	,43	,22	,41	,53	,43	,52
,24	,00	,02	Espectador	,39	--	,38	--	,36	--	,41	--	,38	--	,38	--	,39	--
,29	,01	,02	Telespectador	,47	--	,53	--	,55	--	,58	--	,58	--	,58	--	,49	--
,27	,01	,05	Lector	,47	--	,51	--	,55	--	,55	--	,53	--	,54	--	,50	--
,51	,41	*	Edad	,31	,37												
,45	,23	,01	Estatus marital			,23	,56										
,63	,45	,12	Ocupación					,42	,63								
,07	,41	,66	Estatus laboral							,05	,63						
,16	,40	,61	Educación									,18	,74				
,09	,28	,46	Ingresos											,08	,55		
,28	,09	,03	Género													,49	,10

\* En este análisis se retiró la variable Edad; Los guiones (--) expresan valores menores de ,01

El primer componente (edad, actividad ocupacional y estatus marital) apunta una estructura común subyacente que tiene que ver con la asunción de patrones sociales dependientes del momento evolutivo de la persona, de ahí la covariación de esas variables con la edad. Estar soltero o casado, ser estudiante, trabajador, ama de casa o jubilado dependen en gran parte de la edad. Analizadas estas variables individualmente en su interacción con la PD (modelo 4+1), podemos observar en la tabla 2 que se caracterizan por una discriminación en los dos factores, pero ligeramente mejor en el 2º (eje de las PrD) que en el 1º (eje de las AuD). Dicho de otro modo, el componente subyacente que cohesiona estas tres variables discrimina mejor la participación en las PrD, que en las AuD. La estructura de asociaciones (fig. 5), nos muestra que el comportamiento de las tres variables es acorde a lo comunicado en la literatura cuando se trabaja con muestras representativas de población. La edad sigue una trayectoria de alejamiento de la práctica que es casi perpendicular al eje imaginario que forman las audiencias, desplazando de la posición que pudimos observar en la fig. 3 a la categoría sedentario (fig. 5). Sin embargo, podemos apreciar como la edad mantiene una relación estable con las AuD hasta el grupo de 35-44 años. A partir de aquí se produce un debilitamiento de la PD que es mucho más notorio en el caso de la PrD, dado la atracción que ejerce la edad sobre la categoría sedentario.

Puestos a otorgar un nombre la estructura común que representan las tres variables (edad, ocupación y estatus marital), el más apropiado reside en el *capital de tiempo libre*. Lo que estas tres variables tienen en común es un incremento de responsabilidades y obligaciones inherentes a la evolución de la vida en sociedad. Este capital de tiempo libre es difícilmente objetivable, puesto que va más allá del tiempo libre neto o cuantificable que cada perso-

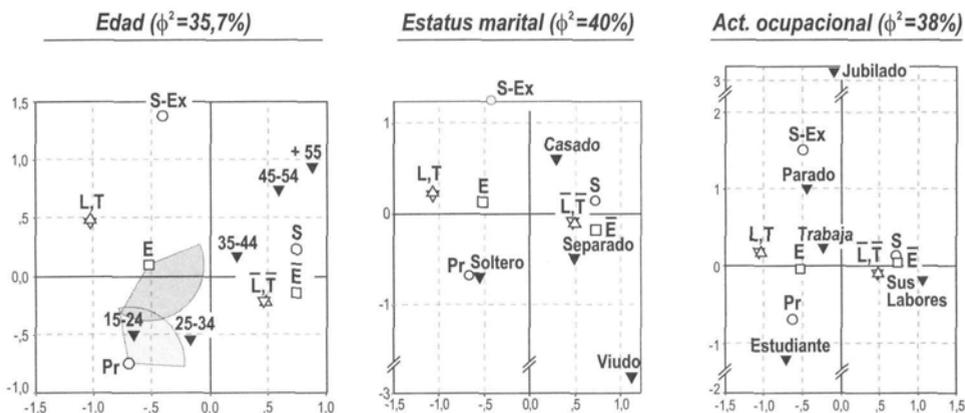


Figura 5. Variables que definen el componente capital de tiempo libre en la PD.

na puede disponer. Es un capital que conjuga el peso de las responsabilidades objetivas cuando se trabaja y se tiene que atender a una familia y las dificultades percibidas, o subjetivas, de disponibilidad de tiempo para satisfacer necesidades de ocio deportivo. En lo que se refiere a las necesidades, la investigación acometida incluyó una pregunta relacionada con la necesidad consciente de practicar deporte al objeto de valorar su extensión en la subpoblación de sedentarios. Se les preguntaba sobre la frecuencia de aparición del sentimiento consciente de practicar actividad física o deporte, medido en veces (muchas, bastantes, pocas o nunca). Los resultados nos revelaron que practicar deporte era una necesidad muy extendida, ya que un 73,7% de los sedentarios ( $n = 484$ ) alguna vez habían sentido esa necesidad, siendo frecuente en un 51% de ellos ( $n = 335$ ). Nos causó sorpresa observar como la necesidad consciente de practicar se mantenía estable con la edad hasta los 54 años. La edad no era factor discriminante claro en la necesidad de practicar deporte.

El segundo componente (educación, ingresos y estatus laboral), apunta una estructura común subyacente en la PD que tiene que ver con una combinación de los niveles de instrucción personales económicos y estatus laboral, sean estos dos últimos personales o familiares. Para su reconocimiento denominaremos a esta estructura común como *capital educativo-económico*. En lo que se refiere a la PrD, los resultados revelan su relación positiva con la educación e ingresos, esto es, a mayor nivel de educación e ingresos se fortalecen las relaciones con la PrD (fig. 6, ver pág. siguiente), lo cual es acorde a la literatura que comunica diferencias de clase en la PrD con muestras representativas. En lo que se refiere a la PD en general, podemos observar en la tabla 2 (modelo alternante), que las tres variables son pobres discriminantes de las AuD (1° factor) y tan buenos o mejores discriminantes de la PrD (2° factor) que las variables relativas al *capital de tiempo libre*.

Es claro que estas variables presentan niveles de colinearidad importantes. La técnica utilizada nos permite valorar perceptivamente su orden de importancia. En el estudio de modelos causales con técnicas multivariantes no queda muy claro cual de las variables educativas o económicas es más determinante del comportamiento de PrD. En nuestra opinión

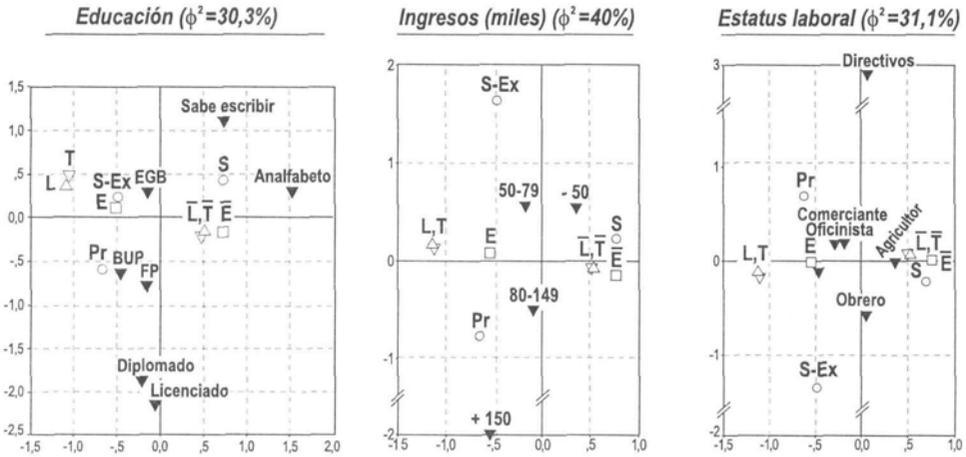


Figura 6. Variables que definen el componente capital educativo-económico en la PD.

los resultados que cuestionan el valor discriminante de estas variables en la PrD podrían ser más reales si se consideraran diferencias de clase y de grado en la PrD cuando se hacen análisis con variables educativo-económicas (cfr. 2, la participación). Lo que hemos observado en nuestro estudio, que analiza diferencias de clase en la PrD, es que *la educación* manifiesta un comportamiento distinto de los ingresos en dos ámbitos del análisis: (1.) haciendo perder el valor dominante y constante de la variable práctica en el 2º factor (tabla 2) y (2.) desplazando de su posición normal a la categoría sedentario ex-practicante, que es atraída por las categorías EGB y participación en las AuD (fig. 6). Este debilitamiento de la autonomía de la PrD, como componente independiente de la PrD, era debido a una mayor propensión de los niveles primarios de la educación hacia el retiro y a una mayor preferencia por las audiencias (que por la práctica). Por contra, la variable ingresos, que presenta un comportamiento muy similar a la educación, no tiene este efecto de debilitamiento de la PrD que distingue solamente a la educación.

En la figura 6 pudo observarse que la capacidad discriminante del capital educativo-económico en la PD abarca desde: (1.) la fuerte asociación del extremo inferior de la educación e ingresos con el sedentarismo e indiferencia en las AuD, hasta (2.) la fuerte asociación de los niveles superiores de educación e ingresos con la PrD, al mismo tiempo que un alejamiento de las AuD. En general, podemos observar que la estructura asociativa revela la presencia de un nivel intermedio (para la educación, BUP y FP, y para los ingresos 80-159 mil ptas/mes), que vienen a marcar las diferencias en la PD. Este nivel intermedio de capital educativo-económico comparte con su nivel superior los compromisos de PrD, mientras que con el nivel inferior comparte los compromisos en las AuD.

Vista la PD como un fenómeno multidimensional y extensivo, que trasciende el ámbito de las PrD (incluyendo las AuD) y la escala de tiempo semanal, los análisis nos muestran un campo de participación social que alcanza amplios sectores de población; pero también nos muestran importantes diferencias cualitativas cuando se trata de experimentar el deporte en su dimensión práctica. En este campo multidimensional de participación, *el capital edu-*



Figura 7. Distribución de la PD según niveles de capital educativo-económico.

cativo-económico modula los flujos participativos dando forma a una estructura en la que, dicho de un modo gráfico, se revelan cuatro escenarios desiguales de PD, que a su vez están asociados a cuatro niveles de capital educativo económico (fig. 7). Así, podemos observar que la participación en las AuD se manifiesta con indiferencia en los dos extremos del capital E-E, esto es, en los niveles superiores y en los niveles ínfimos, mientras que la participación en las PrD está asociada al sedentarismo en los dos niveles más bajos de capital E-E (nivel ínfimo y nivel bajo).

Una explicación plausible a la estructura encontrada exige establecer diferencias formales en las ocupaciones de ocio. Más que de ocios activos y pasivos, la distinción se establecería entre *ocios informativos* (AuD) y *ocios formativos* (PrD), o dicho de otro modo, entre deporte como información y deporte como formación.

Desde esta perspectiva la base teórica en la que se sustentan las distribuciones encontradas en la PD posiblemente residan en la exposición continuada a un sistema de oportunidades y conocimientos. Mayores oportunidades y conocimientos motivarían una mayor adhesión hacia el deporte como practica (el deporte como formación). Más conocimientos, habilidades y experiencias, son elementos facilitadores que se dan con más frecuencia en los niveles superiores e intermedios de capital educativo. Cuando estos elementos van acompañados de recursos económicos complementarios, como suele ser frecuente, conducen con más facilidad a la práctica. Al disponer de estas facilidades, los niveles superiores e intermedios de capital educativo-económico son más sensibles al cambio cualitativo de comportamiento que supone adherirse a la vertiente práctica del deporte. Otra cosa distinta es la participación en las audiencias. En su dimensión informativa, el deporte se configuraría como una forma de participación menos preferente y más

fácilmente sustituible por otros ocios informativos en los niveles altos de capital E-E. De ahí la indiferencia (como actividad preferente) hacia las AuD de los niveles superiores, pero no de los niveles intermedios al disponer éstos de un campo más restringido de ocios informativos. El deporte se configuraría como un actividad humana que en su vertiente de información (mass-media) encuentra serias competencias de adhesión en los niveles elevados de capital educativo-económico. Nada se opone a formular que aquellos que se encuentran teóricamente expuestos a un sistema de oportunidades y conocimiento más amplio (niveles superiores) tiendan a repartir su ocio informativo en un campo mucho más diversificado de actividades que sustituyan al deporte. Consecuentemente, las AuD no se configuran como un campo preferencial de participación en los niveles superiores de capital educativo-económico. Sin embargo, dicha distinción no es aplicable en el campo de las PrD, donde la participación proporciona experiencias más difícilmente sustituibles por otras actividades de ocio.

El hecho de que los niveles ínfimos de capital E-E (poblaciones que no han terminado estudios primarios, que rara vez o nunca leen periódicos aunque les atrae la televisión), además del sedentarismo en las PrD también se asocian a la indiferencia en las AuD, resalta el papel de educación como motor del capital E-E, jugando un papel más relevante que los ingresos o el estatus laboral a la hora de participar en el campo global del deporte, sea en las AuD o en las PrD. En cuanto se dispone de un mínimo conocimiento o experiencia de práctica, lo cual ocurre en la escuela primaria (MARRERO, 1990), surge cuanto menos un interés por su seguimiento como información (niveles bajos, fig. 6). La educación deportiva en la enseñanza instituida parece configurarse como un factor que proporciona oportunidades de conocer y participar en el amplio campo de expresión del deporte, de tal modo que cuanto más lejos se llegue en el campo formativo mayores son las probabilidades de producirse un cambio cualitativo, esto es, evolucionar de una participación en las AuD, hacia una participación en las PrD. Todo ello sin restar importancia al placer o displacer de las experiencias, que pueden consolidar los hábitos y hacerlos más perdurables que el mero hecho de continuar estudios hasta el final (BROOKS, 1988), cuestión ésta última que también favorecería la adhesión a gran escala al proporcionar conocimientos y aprendizajes más amplios (FUCHS, 1982). Ambas cosas (longevidad y el placer/displacer) no son incompatibles. En lo que se refiere exclusivamente al ámbito de las PrD, los resultados son consonantes con lo que se sabe del comportamiento de estas variables: una relación positiva. Ya veríamos en el estudio *después* si este comportamiento se seguía manteniendo cuando se observan diversos ambientes de PrD.

En lo que se refiere al tercer componente que nos quedaba por abordar, el *género*, éste se mostró como un factor independiente de los dos anteriormente citados. Los resultados de las tablas discriminantes nos mostraron como el género sólo mantenía un cierto grado de covariación con la actividad ocupacional, debido a la asociación de la categoría mujer con una de las categorías ocupacionales: las labores domésticas. La estructura de asociaciones (fig. 8) nos revela una fuerte asociación del género femenino con el sedentarismo (en la PrD) y la indiferencia en las AuD. Sin embargo, al comparar hombres con mujeres respecto de la PrD, vemos que las diferencias no son tan sustanciales, dado el distanciamiento de la PrD respecto de ambos géneros. Aunque aquí no se observa adecuadamente las relaciones del género exclusivamente con la PrD, añadiremos que los resultados fueron consonantes con la literatura: los hombres aventajando significativamente a las mujeres. En nuestro caso, los hombres 11 puntos por encima del marginal de PrD (40%) y las mujeres 10 puntos por debajo.

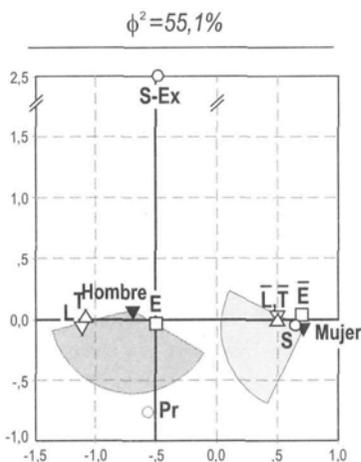


Figura 8. Género y PD.

### Recapitulación del estudio antes

Observada la PD desde un punto de vista multidimensional (PrD y AuD) y en una escala de tiempo anual (práctica regular, ocasional y estacional), su investigación con métodos cuantitativos planteó dos problemas fundamentales de operacionalización. Uno referido a la clasificación de los sujetos en los modos de PD indirectos (telespectador y lector), debido a la naturaleza diferencial del hecho participativo cuando se está presente en el espacio y en el tiempo junto a la modalidad deportiva. La ruptura de las condiciones espacio-temporales incide sustantivamente en los comportamientos participativos, dificultando la comparación entre los diversos modos de participación. Este problema se ha resuelto operacionalizando la PD indirecta de acuerdo al criterio de participación real y preferencial, mientras que la PD directa se hizo de acuerdo al criterio de participación real. El otro problema está relacionado con la existencia de factores de influencia presumiblemente distintos en las diferencias de clase y diferencias de grado habidas en la PrD. La solución a este problema ha sido renunciar a las diferencias de grado y centrarnos en las diferencias de clase en la adhesión de PrD (sedentario-practicante) y en la experiencia de PrD (sedentario de siempre-sedentario extracticante). De acuerdo a los dos intereses declarados fuimos, (1.) a la exploración de relaciones entre PrD y AuD, así como (2.) a la exploración del comportamiento de un conjunto de variables condicionales en la PD, observada ésta en su perspectiva multidimensional (practicante, espectador, lector y telespectador, tabla 1).

En cuanto al primer interés, los resultados obtenidos permiten cuestionar la existencia de relaciones de interdependencia entre prácticas y audiencias en el plano de la adhesión. Si bien existen relaciones entre ambas dimensiones de la PD, estas relaciones son de carácter asimétrico y solo operan en la dirección PrD → AuD, siendo el factor subyacente en esas relaciones la experiencia de PrD, de tal modo que cuando ésta se posee existe una clara asociación con la participación preferencial en las AuD (fig. 3 y 4). En cuanto al segundo interés, pudo observarse que todas las variables introducidas pueden ser agrupadas en tres componentes subyacentes a los que se ha dado el nombre de capital de tiempo libre, ca-

pital educativo-económico y género. Estos tres componentes modulan de manera diferencial la participación en las PrD respecto de la AuD.

El *capital de tiempo libre* se ve afectado por la asunción de patrones sociales sobrevenidos durante el transcurso de la vida en sociedad en materia de actividad ocupacional, matrimonio y familia. La reducción del capital de tiempo libre, según se ha conceptualizado, afecta negativamente la participación en las PrD, mientras que en las AuD la influencia negativa se manifiesta mucho más tardía. Puede decirse que la reducción del capital de tiempo libre afecta fundamentalmente a la longevidad del compromiso con la PrD (fig. 5). En cuanto al *capital educativo y económico*, este nos muestra como sus niveles ínfimos son los únicos que muestran tendencias de mantenerse alejadas de la participación en el deporte, PrD y AuD incluidas. El capital educativo económico nos mostró un nivel intermedio que divide en dos la PD, dejando por debajo la participación en las AuD y por encima la participación en las PrD. Este nivel intermedio de capital educativo-económico comparte la participación en las AuD con los niveles bajos y la participación en las PrD con los niveles altos (fig. 6 y 7). El tercer componente era *el género* y los resultados nos revelaron que las mujeres manifiestan una tendencia a la igualdad con los hombres en materia de participación en las PrD, en comparación con la que ambos presentan a la hora de participar en las AuD (fig. 8).

## 7.2 Resultados y discusión del estudio después (evaluación externa)

Como ya se ha indicado, en este estudio la unidad de observación y análisis es el binomio de PrD. Trabajamos con la muestra de binomios ( $n = 735$ ), previamente clasificados en los contextos donde se desarrollan. Los intereses de la investigación para este estudio eran dos: (1.) comprobar si en los contextos observados las variables condicionales mantenían un comportamiento acorde a la literatura y a los resultados alcanzados en el estudio antes, y paralelamente, (2.) explorar posibles discriminaciones de PrD en los contextos públicos. Se acometieron dos análisis: (1.) la interacción de los contextos de práctica con las tres variables que en el estudio antes definían el capital de tiempo libre y (2.) la interacción de los contextos con las variables que definieron el capital educativo-económico y el género.

En el caso de la variable edad, su comportamiento frente a la práctica deportiva está ampliamente descrito en la literatura en términos de relación negativa. Si se trabajara con medidas agregadas (p.e., porcentajes de práctica para 15, 16, 17 años, etc.), incluso podría encontrarse una relación entre la edad y la práctica con buenos valores de ajuste a una función lineal negativa (SERRANO, 1998), indicándonos una tendencia decreciente de la participación a medida que se envejece, acorde a la manifestado en la literatura. Nos interesaba saber el nivel de generalización de la edad cuando se consideran distintos ambientes. En teoría, esa tendencia decreciente de la participación debida a la edad debería ser independiente de influencias debidas al contexto, es decir, que cabría esperar un comportamiento o tendencia más o menos uniforme de la edad en diversos contextos. ¿Cabría esperar lo mismo empíricamente? Ahora podríamos indagar sobre ello, porque disponíamos de una variable medida empíricamente que hacía referencia a los contextos donde se desarrollaban los binomios participativos.

La edad formaba parte del grupo de variables que en anteriores resultados discriminaban en el componente que denominamos tiempo libre, en el sentido de la progresiva asunción de responsabilidades personales y familiares durante el transcurso de la vida en sociedad

y fue introducida en los análisis junto a otras dos variables correlacionadas: la actividad ocupacional y el estatus marital. Los resultados nos revelaron que en el hábitat analizado los contextos públicos (escolar, municipal y federado) establecen discriminaciones en razón del capital de tiempo libre (fig. 9). Así, el primer eje (18'5% varianza común) opone los grupos menores de 24 años, estudiantes y solteros del resto de población, asociándolos a los contextos públicos (que lo son por estar intervenidos por organizaciones públicas o públicamente protegidas); mientras que el eje 2 (9,7%) matiza un efecto guttman, ordenando verticalmente la edad y oponiendo a los que trabajan de las labores domésticas.

En este análisis de los contextos de PrD con las variables del capital de tiempo libre (fig. 9), se observó que las distancias asociativas de los contextos entre sí eran menos consistentes que las distancias de las variables condicionales entre sí. Esta cuestión puede observarse tanto en la tabla de medidas discriminantes (fig. 9), donde la variable contexto alcanza valores más reducidos en los dos factores (0,32 y 0,21), como en la estructura de asociaciones, donde los contextos se observan menos dispersos que las variables condicionales.

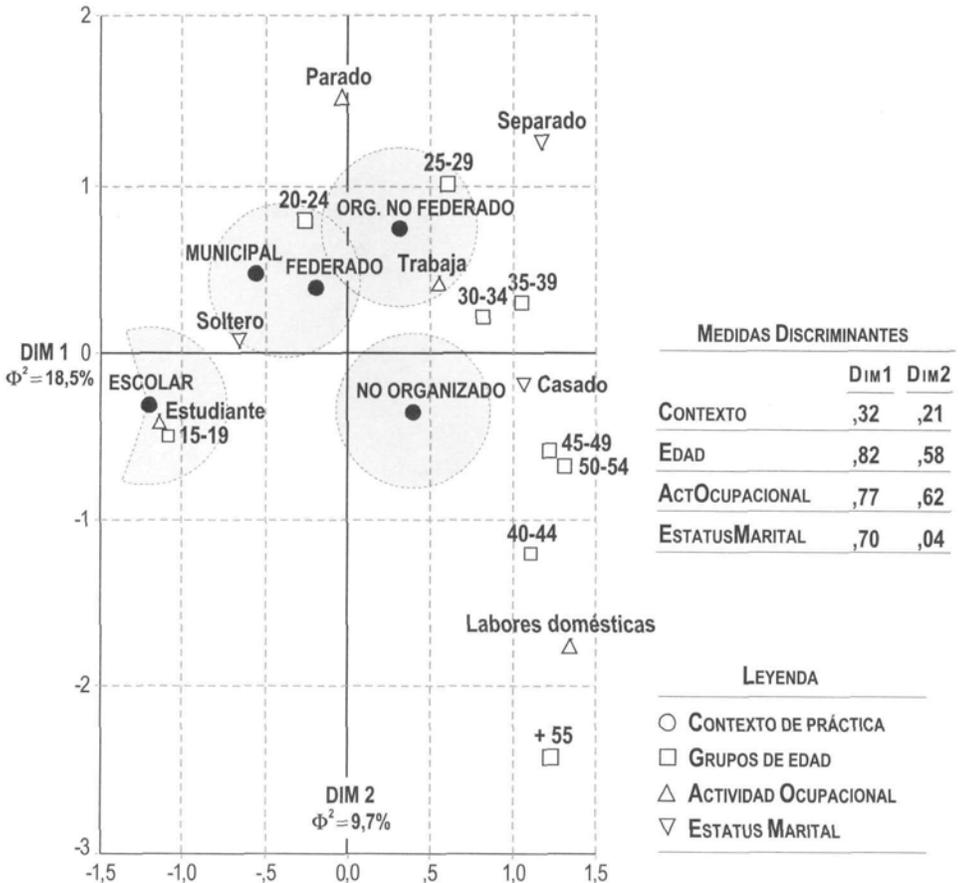


Figura 9. AFCM: Contexto de PrD, edad, actividad ocupacional y estatus marital.

Esta distribución asociativa merece una doble explicación. Por una parte, la mejor proximidad de los contextos entre sí es debido a que los contextos de PrD comparten grupos importantes de sujetos, particularmente jóvenes. Por otra, la mayor dispersión de las variables condicionales es debida a que los contextos establecen discriminaciones sectoriales en función del capital de tiempo libre. En el caso de la variable edad, podemos apreciar como ésta se va alejando ordenadamente de los ambientes organizados, particularmente de los públicos, fortaleciendo su asociación con los ambientes no organizados. El tránsito participativo de la edad en materia de práctica deportiva se inicia en ambientes públicos y evoluciona hacia ambientes recreativos y privados organizados, para finalizar en ambientes no organizados.

En la tabla 3 podemos valorar, en términos más cuantitativos, la presencia de una relación positiva de la edad con la práctica deportiva en los ambientes exentos de intervención organizacional. Tomando las distribuciones porcentuales bivariadas en la dirección indicada por la mejor dispersión (las variables condicionales como variables clasificatorias), podemos observar varias cuestiones respecto del comportamiento de las variables analizadas. Centraremos nuestra atención en el *contexto no organizado* por ser el que manifiesta más claramente las discrepancias en el conocimiento que se tiene de estas variables. Respecto de la edad se confirma en términos más cuantitativos esa tendencia creciente de la participación a medida que se envejece, lo cual es contrario a la formulación que por lo general se hace de esta variable. Si en vez de trabajar con grupos de 5 años, trabajáramos con grupos de 10 años, los resultados mejorarían ligeramente. Respecto de la actividad ocupacional, dos de sus categorías los trabajadores (53,4%) y las labores domésticas (88%) superan claramente al resto, contrariamente a lo que de ellas se dice genéricamente (tabla 3). Y respecto del estatus marital, los casados (64,6%) superan claramente a los solteros (41%).

Las otras dos variables consideradas por la literatura como influyentes del comportamiento de práctica a gran escala (la educación y los ingresos), fueron introducidas en el AFCM junto al estatus laboral del cabeza de familia y el género (fig. 10). El eje uno (16'9% varianza común explicada) nos muestra un fenómeno de distinción, caracterizado por un distanciamiento significativo de los niveles superiores de ingresos y educación, así como del estatus laboral directos, fuertemente asociados al contexto organizado no federado. Las modalidades que se ofertan en este contexto (no ilustradas), aeróbic, squash, gimnasias de mantenimiento, tenis, culturismo, ala delta, etc., junto al hecho de exigir los mayores costes, identifican las prácticas de este ambiente como prácticas de distinción. El eje 2 (11% de varianza común) nos muestra un alejamiento de los niveles inferiores de ingresos y género femenino de los ambientes organizados, particularmente los públicos. De este modo observamos una discriminación horizontal (eje 1) que opone el contexto de distinción del resto, distinguiendo claramente los niveles superiores de educación e ingresos familiares. Sin embargo, la discriminación vertical, que opone los ambientes públicos (municipal, federado y escolar) de los no organizados, solo opera para los niveles inferiores ingresos y género femenino; pero no para la educación. En consecuencia, educación e ingresos merecen una consideración dividida.

En lo que se refiere a la educación, podemos observar que ésta presenta un comportamiento distinto dependiendo del contexto que se observe. En los ambientes de distinción (contexto organizado no federado), la educación manifiesta una tendencia positiva, quedando bien ordenada horizontalmente. Esto puede observarse también en la solución fac-

**Tabla 3.** Distribución porcentual de las variables relativas al componente capital de tiempo libre

	No Organizado	Municipal	Escolar	Federado	Organizado No Federado	Totales	
	%	%	%	%	%	%	n°
<b>EDAD</b>							
15-19 años	37,6	18,4	24,9	11,0	8,2	100	245
20-24 años	45,6	11,8	14,7	9,6	18,4	100	136
25-29 años	45,7	13,8	6,4	10,6	23,4	100	94
30-34 años	63,0	13,0	2,0	6,0	16,0	100	100
35-39 años	63,0	8,7	--	4,3	23,9	100	46
40-44 años	70,9	55,5	--	9,1	14,5	100	55
45-49 años	70,8	8,3	4,2	8,3	8,3	100	24
50-54 años	66,7	--	--	5,6	27,8	100	18
+ 55 años	88,2	--	--	5,9	5,9	100	17
<b>ACT. OCUPACIONAL</b>							
Estudiante	36,0	18,6	25,1	9,7	10,5	100	247
Parado	46,6	22,4	6,9	10,3	13,8	100	58
Lab. domésticas	88,0	--	--	--	12,0	100	75
Trabaja	53,4	10,0	6,9	10,6	19,1	100	350
<b>ESTATUS MARITAL</b>							
Soltero	41,0	16,1	19,3	9,9	13,7	100	446
Casado	64,6	8,9	1,5	8,5	16,6	100	271
Marginales	50,6	13,1	12,2	9,1	15,0	100	
n°	372	96	90	67	110		735

torial (fig. 10), donde la educación solo discrimina en el eje de la *distinción* (eje 1). En los restantes ambientes, más populares, la educación se reparte más o menos uniformemente. así podemos observar que las dos categorías inferiores de educación (estudios primarios o menores y secundarios) se encuentran rodeadas a modo de cerco por el resto de contextos, indicativo de un reparto más o menos equitativo de los niveles primarios y secundarios de la educación (fig. 10, ver pág. siguiente).

Una evaluación más cuantitativa, aunque bivariada, nos confirma que la relación positiva de la educación con la práctica deportiva sólo se observa claramente en el contexto organizado no federado (o de distinción), más claramente incluso que los ingresos (tabla 4). Esta relación positiva de la educación y los ingresos con la práctica es consonante con lo que de esta variable se explica en la literatura. Las divergencias se establecen en el resto de contextos, en los que la educación no expresa claramente una relación positiva. Lo que se observa es una tendencia a la igualdad, con una ligera decantación a una relación negativa de la educación en los contextos públicos (tabla 4, ver pág. siguiente).

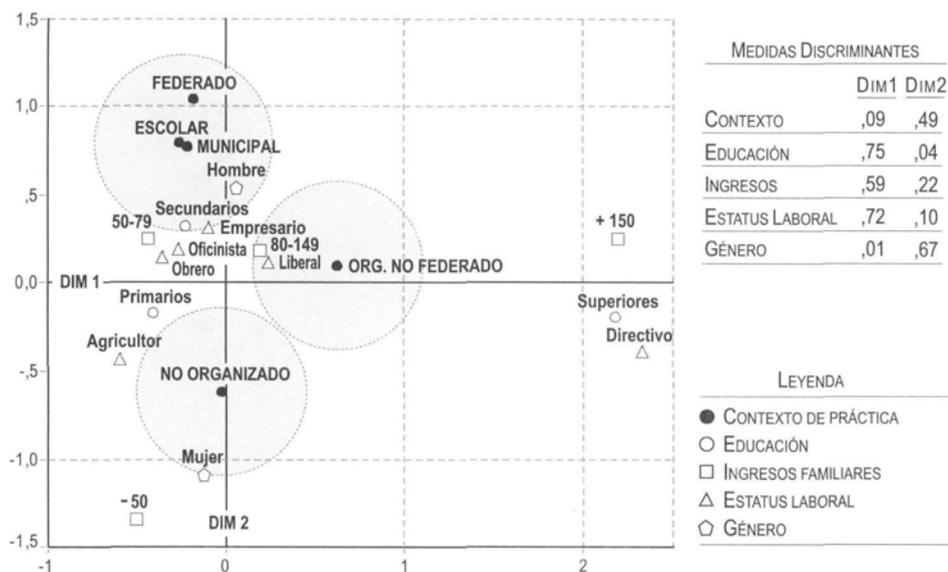


Figura 10. AFCM: Contexto de PrD, educación, ingresos, estatus laboral y género.

Tabla 4. Distribución porcentual de las variables relativas al componente capital educativo-económico

	No Organizado	Municipal	Escolar	Federado	Organizado No Federado	Totales	
	%	%	%	%	%	%	nº
<b>EDUCACIÓN</b>							
Primarios o menor	51,0	13,5	14,0	11,5	9,8	100	392
Secundarios	49,4	14,7	12,2	6,5	17,1	100	245
Superiores	51,5	7,2	5,2	6,1	30,0	100	97
<b>INGRESOS (miles-ptas)</b>							
- 50	64,0	10,2	3,1	9,3	13,4	100	97
50-79	52,1	10,4	12,0	12,0	13,5	100	192
80-149	48,3	12,4	17,2	6,2	15,8	100	209
+ 150	45,9	10,8	9,5	8,1	25,7	100	74
<b>GÉNERO</b>							
Hombre	40,5	16,7	14,5	13,1	15,1	100	496
Mujer	71,5	5,4	7,5	0,8	14,6	100	239
Marginales	50,6	13,1	12,2	9,1	15,0	100	
nº	372	96	90	67	110		735

En lo que respecta a los ingresos familiares, esta variable expresa algunas diferencias respecto de la educación. En la literatura ambas variables suelen comunicarse correlacionadas. En este sentido, los diversos análisis factoriales y contrastes que efectuamos en nuestro estudio nos mostraron que educación e ingresos discriminan siempre juntas en el mismo factor. Sin embargo, al considerar diferencias contextuales, los ingresos expresan una relación negativa con la participación (a menor ingresos mayor participación), que no expresaba la educación. Así, podemos observar dentro del contexto ausente de intervención organizacional (contexto no organizado) una ligera tendencia a incrementarse la participación cuando disminuyen los ingresos, que es más acusada en el nivel inferior de ingresos (< 50.000 ptas.\mes); de ahí su alejamiento en el eje 2 (figura 10).

En el género caben también matizaciones importantes. Su participación en los contextos intervenidos por agentes públicos es más o menos acorde a lo que nos refiere la literatura. La participación de las mujeres es particularmente baja en los ambientes organizados en torno a la competición deportiva (contexto federado, 0,8%). Sin embargo, en los ambientes donde no operan agentes públicos las mujeres manifiestan una tendencia a la igualdad participativa con los hombres (organizado no federado), y fundamentalmente la participación de las mujeres crece extraordinariamente en los ambientes que no existe intervención organizacional (71,5%).

### **7.3 Resultados de la evaluación interna: condiciones contextuales de la PD**

Dividiremos la exposición de los resultados alcanzados en tres grandes apartados. Por una parte los referidos al tejido asociativo, por otra, al sector público y finalmente a los espacios deportivos.

#### **Características del asociacionismo deportivo**

El hábitat analizado cuenta 51 asociaciones en 25 modalidades deportivas. El 96% de las asociaciones son de carácter monodeportivo, siendo las más frecuentes las de fútbol (n = 13), lucha canaria (n = 11) y baloncesto (n = 5). El 48% de las asociaciones se concentran en los dos municipios mayores. Las tres modalidades asociativas citadas alcanzan una participación de *afiliados practicantes* del 40% del total (fútbol 21%, lucha canaria, 15% y baloncesto 4%), subiendo esta cifra al 81% de *afiliados-no practicantes* (fútbol 59%, lucha canaria 12% y baloncesto 10%). En general, el nivel de dependencia de agentes externos es muy alto, no solo a nivel de financiación, sino también de acceso a instalaciones. Del conjunto de asociaciones, el 76% de ellas necesitan una instalación que no poseen para desarrollar su actividad (n = 39). Entre éstas, el 70% de ellas accede a una instalación pública, bien en régimen de usuarios preferenciales (n = 14), cuando no exclusivos (n = 13).

En lo que se refiere a necesidades económicas, utilizaremos indicadores relativos al número de afiliados-practicantes: el fútbol con 129.393 ptas por afiliado-practicante, la lucha canaria con 71.767 y el baloncesto con 45.525, son las tres modalidades asociativas con mayores necesidades medias presupuestarias. El resto de la oferta asociativa presupuesta 25.975 ptas por afiliado-practicante. Un 70% de las asociaciones reciben algún tipo de ayuda económica con rangos muy variables de cobertura presupuestaria. De los aproximadamente 15 de millones de pesetas que concedieron los ayuntamientos, el 87% de la

cuantía total se repartió entre el fútbol (53%), la lucha canaria (23%) y el baloncesto (11%). En términos más relativos, estas tres modalidades asociativas reciben entre 10.000 y 11.000 ptas por afiliado-practicante, siendo la financiación al resto de 1.038 ptas/afiliado-practicante.

Del total de asociaciones, un 70% de ellas están estructuradas por divisiones de competición, exclusivamente de género masculino y no permiten un modo de participación distinto que no sea la adscripción a una categoría o nivel de competición. Estas categorías tienen que ver con la edad. La estructura de la oferta asociativa resultante es de carácter piramidal. La categoría senior está presente en 31 asociaciones, en juveniles 30, en cadetes 20, en infantiles 14 y en alevines 16 asociaciones.

La percepción de problemas que tienen los dirigentes del sector asociativo pueden desglosarse en problemas comunes y específicos. Reseñaremos los comunes por orden de importancia. La falta de recursos económicos es el problema más acuciante en el 75% de los casos (n = 39), particularmente percibido en las tres modalidades dominantes indicadas. Cabría señalar que este problema se dejaba sentir con mayor intensidad en las asociaciones de lucha canaria, modalidad ésta en periodo de transición hacia una mayor profesionalización. Los dirigentes apelaban precisamente a la excesiva profesionalización y alto coste de los fichajes, atribuyendo a ello los problemas económicos. El siguiente problema percibido tenía que ver con las instalaciones (51%, n = 26), y no tanto por el acceso a los mismos, como por su inadecuación o mal estado. En tercer lugar, la escasa participación de asociados (20%, n = 10), lo cual estaba ligado al problema económico, pues se refería a socios contribuyentes y al problema de la gestión interna, por la carencia de voluntarios que colaborasen en la tareas organizativas. Finalmente, la falta de técnicos especializados (20%) y el fomento de una "cantera" (15%) que no contribuía a mantener los niveles deportivos superiores se configuran entre otros como los problemas más acuciantes.

### **Características del sector público y medios de comunicación**

De los 14 municipios, 3 de ellos dedican una concejalía exclusiva al deporte, 8 lo comparan con juventud, cultura o educación y los otros 3 no lo contemplan en su diseño organizativo, lo cual no implica que dejen de desarrollar algún tipo de actuación en materia deportiva. El contenido de las políticas deportivas se centra básicamente en tres tipos de actuaciones, dos a iniciativa propia y una a iniciativa supramunicipal.

En lo que se refiera a actuaciones propias, la más extendida reside en la concesión de ayudas al sector asociativo, financiando con carácter discrecional a los clubes deportivos que participan en competiciones y facilitándoles el acceso a las canchas deportivas de titularidad municipal. Las ayudas pueden oscilar desde un 10% hasta el 100% de las necesidades presupuestarias de los clubes, existiendo una tendencia más acusada a concentrar las ayudas a las modalidades asociativas con mayor nivel de presencia en la prensa local (fútbol, lucha canaria y baloncesto). Más concretamente, el orden de presencia de las modalidades deportivas en la prensa es la siguiente: un 59% de la superficie media para el fútbol, un 10% al baloncesto y un 5% a la lucha canaria, de entre un conjunto de 50 modalidades deportivas de las que se informa en la prensa local. En su conjunto, el deporte abarca el 60% de la superficie informativa total de los periódicos, superando al resto de información internacional, nacional y local. Este orden y tamaño de presencia guardan una cierta co-

respuesta, como antes se señaló, con la financiación pública que reciben las modalidades asociativas (53% para el fútbol, 23% para la lucha canaria y 11% al baloncesto). La segunda de las actuaciones a iniciativa de los ayuntamientos se refiere a la oferta de actividades participativas de dos tipos: regulares y estacionales. Las ofertas regulares son más bien escasas ( $n = 4$ ) y se circunscriben en el ámbito de escuelas infantiles de promoción y tecnificación en modalidades como el fútbol y los deportes autóctonos. Las ofertas estacionales son prácticamente generalizadas y consisten en torneos o eventos de carácter popular durante las fiestas locales, una vez al año.

En lo que se refiere a las iniciativas supramunicipales, las ofertas consisten en escuelas de iniciación deportivas para niños entre 10 y 16 años en modalidades como fútbol, baloncesto, balonmano, atletismo y lucha canaria. La promoción de estas escuelas corre a cargo del Gobierno de Canarias, quién delega la coordinación de campo en el Cabildo Insular, que es el agente con quien los ayuntamientos firman los convenios de financiación decreciente a medio plazo. El número de escuelas era importante ( $n = 114$ ), y desarrollaban su actividad en las canchas escolares durante dos días a la semana y en algunos casos, tres días a la semana. Las entrevistas con los responsables políticos de los programas nos confirmaron que, en la totalidad de los ayuntamientos, los sectores prioritarios a los que van dirigidos las ofertas son los niños y jóvenes. De hecho, las ofertas regulares para grupos distintos de población son inexistentes.

### **Los espacios deportivos**

Como indica THOMAS (1988:13), "*sistema técnico, sistema social, las prácticas deportivas constituyen también un sistema espacial*". Esta observación cobra especial relevancia en nuestra investigación porque la participación según ambientes deportivos no siempre implica la presencia de una cobertura organizativa directa. Por ello incluimos una valoración de la red de equipamientos y espacios deportivos. Censamos 321 espacios deportivos distribuidos en 177 equipamientos, siendo dominantes los espacios unitarios (60%). Prácticamente, el 50% de los espacios donde se desarrollan actividades deportivas son patios o canchas polideportivas al aire libre ( $n = 154$ ). Las salas cubiertas (15%,  $n = 48$ ), los terrenos de lucha (7%,  $n = 22$ ) y los campos de fútbol (6%,  $n = 20$ ) son los siguientes espacios más frecuentes.

La red de espacios deportivos se concentra fundamentalmente en los dos grandes agentes públicos, las escuelas (43%) y los ayuntamientos (25%), repartiéndose entre ambos algo más de las 2/3 partes. Las corporaciones locales concentran sus espacios deportivos en canchas al aire libre (26%  $n = 17$ ), campos de fútbol (25%,  $n = 16$ ), patios (15%,  $n = 10$ ) y terrenos de lucha (11%,  $n = 7$ ), mientras los centros escolares en patios (36%,  $n = 52$ ), canchas al aire libre (26%,  $n = 17$ ) y pequeñas salas cubiertas (11%,  $n = 15$ ). Los agentes privados deportivos gestionan mayoritariamente pequeñas salas cubiertas (32%,  $n = 12$ ), canchas de tenis (16%,  $n = 6$ ) y piscinas (18%,  $n = 7$ ).

El tipo de pavimento que prevalece en las 3/4 partes de la red de espacios es el cemento o derivados. El nivel de mantenimiento es bajo, presentando una tercera parte de los espacios pavimentos defectuosos (20% o más de la superficie afectada). La mayor parte de los espacios son descubiertos (84%,  $n = 265$ ). No existe iluminación artificial en un 57% de ellos. El 64% de las instalaciones permanece abierta todo el año y el resto cierra en perio-

dos vacacionales. A nivel de apertura semanal ocurre algo similar ya que el 54% abre todos los días de la semana y a nivel de apertura diaria el 47% de las instalaciones se mantienen abiertas durante todo el día. Finalmente, el disfrute de los espacios es gratuito en un 81% de los casos.

## 8. DISCUSIÓN

El método aplicado nos ha permitido observar empíricamente como la participación deportiva se encuentra sometida a fluctuaciones cualitativas y cuantitativas, más o menos importantes, cuando se observan diferentes ambientes, afectando los valores empíricos de muchas variables consideradas antecedentes o condicionales. Así, en algunos ambientes hemos podido observar como la edad, la educación, los ingresos y el género presentan comportamientos acorde a lo que se describe en la literatura generalista; pero en otros ambientes donde no operan agentes públicos o ningún agente organizativo, esas variables presentan un comportamiento distinto e incluso contrario a lo descrito en la literatura y a los resultados obtenidos en el estudio antes. La edad, por ejemplo, manifestó una relación positiva con la práctica en ambientes no organizados, cuando según el estudio antes y la literatura debería ser negativa. En cuanto a los ingresos, en vez expresar una relación positiva, expresaron una relación negativa con la práctica en ambientes no organizados, mientras que en los ambientes públicos no se observaron patrones de relación claros. El género se expresó sin efecto en ambientes donde operan agentes privados, y contrariamente a lo dicho en la literatura en ambientes no organizados, en los que el género femenino marca las diferencias.

La explicación a todos esos comportamientos distintos de las variables analizadas apuntan directamente a influencias ambientales, ya que en el diseño antes-después de la evaluación externa, lo único que se manipula es la variable ambiente. En el *antes* hemos observado el comportamiento de las variables descritas en el marco de las relaciones sedentarismo-práctica medidas dicotómicamente, alcanzando resultados consonantes con lo que se describe en la literatura. Relaciones positivas de la educación e ingresos con la práctica y de carácter negativo para la edad. Otras variables más cualitativas indicaban resultados consonantes con diversos estudios del entorno nacional en lo que se refiere al género, la actividad ocupacional, el estatus marital, y el tamaño de hábitat municipal. En el *después*, se tomó la submuestra de practicantes y se clasificó según ambientes. En un sentido estricto habría que señalar que lo que se clasificó es la muestra de *binomios participativos*.

El método requería un cambio en la unidad de análisis que se justificó teóricamente en la razón ecológica de que muchos sujetos desarrollan mesosistemas de participación deportiva. El aspecto crítico más destacable del estudio después es de carácter analítico y reside en las características de la matriz transformada (o matriz de binomios), de la que se obtienen los resultados. En esta matriz de datos, los sujetos son tratados como variables y no como unidad de análisis. Esto implica que, a efectos del análisis, los atributos personales de un sujeto se computan tantas veces, sea dentro del mismo contexto o distintos, como modalidades deportivas practique. En apariencia estamos ante un problema de medidas repetidas, en el sentido de que se computan varias veces los mismos datos. Sin embargo, la unidad de análisis es distinta cada vez (SERRANO, 1998, 1999A). A nuestro juicio es un problema fundamentalmente de corte epistémico. El problema deviene de la realidad. Si la realidad se repite porque un sujeto participa en más de un ambiente, en la misma medida se

repetirá el análisis de los datos. Un mismo sujeto puede desarrollar distintos patrones de actividad deportiva en el mismo o en diferentes ambientes.

En consecuencia, si lo único que hemos manipulado son patrones ambientales de participación, esta debe ser la causa probable de las diferencias encontradas, porque la muestra, aunque algo más reducida puesto que solo trabajamos con los practicantes, sigue siendo básicamente la misma que en el *antes*. La influencia del *ambiente* se expresaría a modo de barreras sociales, reales o percibidas, causadas por las organizaciones que operan en esos ambientes provocando un comportamiento distinto de variables ampliamente aceptadas. Vistas aisladamente, las políticas de intervención de las organizaciones no tienen por qué causar grandes impactos en el fenómeno participativo. Ahora bien, en la realidad nada impide que los efectos de las políticas de diversas organizaciones se combinen para generar grandes barreras ambientales desviando importantes flujos participativos. ¿Cómo es posible que la participación se mantenga o crezca con la edad en ambientes donde no existe intervención organizacional pública? La cuestión tiene repercusiones críticas que cuestionarían la democratización en el deporte. Es como si las instituciones sociales volvieran la espalda a los mayores, a los que más responsabilidades sociales asumen, y a los que menos ingresos tienen.

Cómo llega a ocurrir esto y cuales son las barreras cuya identificación contribuya a mejorar nuestro conocimiento de la participación, son aspectos que fueron investigados complementariamente en esta investigación. El estudio de las condiciones contextuales de la participación (cfr. 7.3), se realizó teniendo en cuenta los modelos organizativos operantes en los contextos analizados. Lo que resumidamente pudo observarse fue: (1.) un proteccionismo municipal exagerado de una porción del modelo de participación federado, precisamente aquel al que los medios de comunicación dedican mayor atención y (2.) una ideología coincidente de los agentes públicos en concebir la práctica deportiva como un *medio* competitivo para la educación de los jóvenes; aunque sería mas correcto decir que la práctica deportiva se observaba como un *fin* competitivo, al que se atribuía propiedades educativas intrínsecas, esto es, que el deporte competitivo y la educación son concebidos como dos cosas indisociables.

Estos dos aspectos, el proteccionismo del modelo federado de mayor audiencia y la ideología dominante de los agentes públicos acerca del deporte competitivo como un fin educativo, pudieron observarse en varias dimensiones de la realidad investigada tales como las ofertas públicas de participación, el diseño de los espacios, sus políticas de acceso, las distribución económica de los recursos públicos, la estructura interna, necesidades económicas reales y problemas de las organizaciones no gubernamentales, entre otras observadas. Precisamente para averiguar los efectos potenciales de las condiciones contextuales indicadas, nos fuimos a una evaluación externa de los ambientes donde operan las organizaciones, es decir, a observar los *resultados* de las políticas deportivas. Esta aproximación metodológica se justifica por una particularidad importante en el campo de las políticas deportivas. Una parte significativa de las estrategias de promoción de importantes agentes públicos en el deporte (p.e., centros escolares y corporaciones locales) simplemente consiste en poner a disposición pública los espacios deportivos. Dicho de otro modo, que una gran parte de la participación deportiva que se alcanza en los propios ambientes públicos escapa a la cobertura organizativa directa y al control de los agentes públicos promotores. En estas condiciones no podría deducirse a partir de la evaluación interna cuales son los resultados participativos, ya que los espacios deportivos estarían más próximos a la idea de

escenarios no supervisados, de acceso espontáneo y por tanto impredecibles. Por ello nos fuimos a observar los *resultados participativos*, pero de un modo extensivo, incluyendo la participación en las audiencias.

Cuando no se entra en matizaciones contextuales y se observa la participación como un todo indiferenciado (estudio antes), los resultados alcanzados nos mostraron una buena correspondencia a lo que por lo general se comunica de las variables analizadas. La evaluación interna de las políticas deportivas nos aportó elementos de explicación a las diferencias encontradas entre prácticas y audiencias del estudio antes, particularmente en la longevidad de la participación (mayor en las Aud) y sus componentes sociales diferenciales (capital de tiempo libre, capital educativo-económico y género). Si las políticas públicas se decantan más por un apoyo al éxito deportivo, que al éxito participativo, resulta lógico que con ello se contribuya a fomentar más la participación en las audiencias que en la propia práctica, porque el éxito deportivo es su propia naturaleza de carácter selectivo, cuestión que no ocurre con la participación en las audiencias. El conflicto entre éxito deportivo y éxito participativo no es una quimera y caracterizaba una buena parte de las organizaciones específicamente deportivas. Éstas mantenían invariables sus niveles de participantes-practicantes en el transcurso del tiempo. La búsqueda del éxito participativo hacía que las organizaciones descuidaran sus jóvenes bases, mientras las ataba a necesidades recurrentes que se acrecentaban proporcionalmente a la importancia social del éxito deportivo (p.e., subir de categoría, ganar títulos). A mayor nivel de importancia social del éxito, mayores eran las necesidades financieras, mayor el nivel de dependencia externa, particularmente de las corporaciones locales y mayor era la preocupación por buscar audiencias para captar financiación proveniente de aficionados. Las políticas públicas contribuían a mantener el *estatus quo* del éxito deportivo fortaleciendo la simbiosis existente entre los clubes deportivos y los medios de comunicación. Podría decirse que las corporaciones locales ayudaban a mantener el "negocio" de los medios de comunicación, coadyuvando en su búsqueda de audiencias. Lo que no podría decirse es que éstas fueran políticas antisociales, ya que por razones evidentes también estaban propiciando la consecución de *éxitos participativos*; ahora bien, esos éxitos participativos tenían mayor incidencia en el campo de las audiencias.

Concentradas las estrategias públicas de *promoción* en la financiación del deporte federado de mayor audiencia y en la potenciación de "canteras deportivas", lo cual equivale a decir, en las mayores rentas de capital biológico y de tiempo libre, que a su vez estaban sujetos a estereotipos de masculinidad, las alternativas de *práctica tutelada* se reducían a unos pocos ambientes en manos de agentes privados y recreativos, por lo general económicamente gravados. En correspondencia, la evaluación externa *antes* (de la población como un todo unitario) nos mostró una discriminación: (1.) del capital de tiempo libre, más notoria en el campo de las prácticas que en el de las audiencias (jóvenes versus adultos, casados versus solteros, estudiantes versus trabajadores y labores domésticas), (2.) del capital educativo-económico (un nivel intermedio por encima del cual se potencia la adhesión a la práctica y por debajo del cual se potencia la adhesión a las audiencias), así como (3.) del género.

Para confirmar que estos resultados también se expresaban dentro del campo específico de las prácticas por efecto de las políticas deportivas, se planteó la evaluación externa según ambientes de PrD (estudio después). Consistió ésta en una manipulación analítica de las variables ambientales *afiliación, cobertura organizativa, agente gestor del espacio y re-*

*lación económica contractual.* Manipulación controlada mediante la cual se redistribuían los binomios de PrD en los ambientes donde se desarrollaban. En el estudio después, se fue a la búsqueda de discriminaciones *internas* de participación en cinco contextos de práctica. Estos contextos fueron determinados en función de los agentes operantes, precisamente aquellos que fueron objeto de la evaluación interna (municipios, organizaciones deportivas federadas y no federadas). Tras distribuir los binomios de práctica registrados mediante la muestra representativa ya indicada y proceder al análisis con las mismas variables condicionales que en el estudio antes, pudimos observar que los mismos componentes que discriminaban la participación en prácticas y audiencias, también discriminaban la participación en los *contextos públicos* (municipal, federado y escolar), respecto de los *no públicos* (organizado no federado y no organizado). La discriminación era más intensa cuando se observaban los resultados participativos en los *contextos organizados* respecto del *contexto no organizado*, el cual agrupaba todos los ambientes de práctica ausentes de intervenciones directas o indirectas de alguna organización en materia deportiva. Las discriminaciones observadas en el comportamiento peculiar de este último contexto solo podrían ser atribuidas a la acción combinada de las políticas establecidas por las organizaciones operantes en los restantes contextos observados.

Los resultados de ambas evaluaciones la interna y la externa en sus dos momentos analíticos, nos sugieren que las condiciones contextuales presentes en el sistema deportivo analizado vendrían a propiciar barreras de acceso a la práctica, derivadas de la acción combinada y del modo en que se aplican las estrategias de promoción deportiva por parte de los diversos modelos organizativos presentes, motivando resultados participativos contrarios a lo que se sabe para las variables edad, ingresos, actividad ocupacional y género; mientras que en la educación e ingresos las barreras propiciarían una participación de distinción, expresada en una mayor tendencia a practicar en ambientes privados. Las barreras de acceso a la práctica podrían ser resumidas en un proteccionismo municipal de esa parte del modelo federado con mayor nivel de audiencia en medios de comunicación; una ausencia de estrategias diferenciales de promoción de los agentes públicos que estaba asociada a una coincidencia en niños y jóvenes como segmentos cuasi-exclusivos de promoción deportiva.

En lo que se refiere al peso de las diversas influencias, el estudio efectuado nos permitiría responder a la pregunta formulada en nuestra introducción acerca de cual de los diversos factores ambientales, personales o cognitivos influye más sobre el comportamiento de PrD. Visto este problema desde una perspectiva macro, a nivel de poblaciones, el estudio realizado nos mostró que el perfil social del sedentario que se integra en las audiencias (a excepción de las mujeres) coincidía con el perfil social del practicante al que las organizaciones públicas establecían barreras y por ello expresaba su participación en otros ambientes distintos, precisamente en los ambientes no organizados ( $n = 372$ ). Teniendo en cuenta que aquellos sedentarios que declaraban afirmativamente sentir una necesidad consciente de practicar deporte ( $n = 484$ ) formaban un grupo significativamente mayor que los practicantes no organizados, podríamos decir que las barreras sociales ejercerían una influencia más fuerte que ciertas cogniciones del sujeto, en este caso la necesidad de hacer deporte o ejercicio. Los resultados nos mostraron que las barreras frenarían a más personas que sienten necesidad de practicar ( $n = 484$ ), que las que realmente las superan ( $n = 372$ ). Las diferencias podrían ser más amplias si se considera que muchos de los practicantes que acuden a ambientes no organizados lo hacen por la atracción que ejerce el medio natural.

En lo que se refiere al orden temporal en que vendría a situarse la influencia de las barreras ambientales en la participación, este estudio contribuye a reforzar algunas teorías y modelos de análisis del comportamiento de práctica deportiva que consideran las *barreras ambientales* y en general las *condiciones de facilitación social* como fenómenos determinantes que operan en última instancia (p.e., la teoría del comportamiento interpersonal de TRIANDIS, 1977; el modelo de actitud-comportamiento en el ejercicio de GODIN Y SHEPHARD, 1990). Dichos modelos y teorías, que consideran el comportamiento de práctica como algo dinámico, tienden a situar la influencia de las barreras ambientales en momentos posteriores a fenómenos cognitivos relevantes, como la intención o la autoeficacia. De acuerdo a estas teorías, las barreras ambientales estarían temporalmente más cerca del comportamiento de adhesión a la práctica que las creencias de autoeficacia o las intenciones del sujeto.

En síntesis, este estudio sugiere que los efectos a gran escala de las políticas deportivas que protegen el modelo federado informado en los medios de comunicación y contribuyen en su desarrollo promoviendo sus "canteras" y sus instalaciones, tiene impactos contradictorios en la participación social en el deporte. Más que promover la práctica, promoverían las audiencias, estableciendo al mismo tiempo barreras sociales que penalizan la pérdida progresiva de capital de tiempo libre, los niveles bajos de capital educativo-económico y la condición femenina en el acceso a la práctica deportiva de titularidad pública. Queda cuestionada la democratización del deporte. Si bien es cierto que las políticas públicas deportivas pretenden acercar la práctica deportiva a la población, a los ciudadanos con menor capital de tiempo libre, educativo-económico y condición femenina se le exige un alto nivel de motivación para poder practicar deporte, estableciendo barreras que impiden acercarse *masivamente* a los ambientes públicos. La mayor parte de esta participación discriminada prefiere canalizar sus necesidades y motivaciones en la participación como aficionados o seguidores, esto es en las audiencias, y los que tienen la motivación suficientemente elevada, una porción menor, han de contentarse con una práctica en ambientes no organizados, con menor potencial incentivo cuando se trata de mantener niveles de salud o de relación social. Esta discriminación afecta a los que menos tiempo libre disponen, menos ingresos tienen o sean mujeres. De ahí el cuestionamiento a la democratización de una institución deportiva que hace de las políticas de promoción selectiva indicadas el eje dominante de sus actuaciones.

Finalmente, y ante la encrucijada, más simbólica que real, del cambio de siglo y milenio cabría indicar la situación de crisis de un concepto importante en los años 70 como motor de la democratización del deporte: la *promoción deportiva*. Si en sus orígenes *promoción* significaba *promover la práctica*, hoy ya no es tan claro si la promoción del deporte persigue promover la *práctica* o *las audiencias*. Si bien ambas formas de participación son esencialmente ocupaciones de ocio, un somero análisis nos demostraría cuan distintas son en sus efectos bio-sociales. En nuestra opinión, la promoción del deporte hoy vigente está perdiendo los elementos de acción implícitos en el significado de *promover*, incorporando significados más cognitivos, de *sensibilización*. Dependiendo de los recursos y los mensajes utilizados en la promoción, los efectos principales de estas políticas de sensibilización hacia el deporte podrían darse en el campo de las audiencias (SERRANO, 1998), por lo que ya no está tan claro si la *promoción del deporte* se refiere al ámbito de las prácticas o al de las audiencias. Más que nunca, parece claro que la crisis de este concepto se resuelva en el marco de los agentes sociales y de las políticas públicas, que son los factores que más influirían en el significado de la promoción. La determinación de objetivos sociales claros y concretos en ambos campos de la participación social en el deporte, prácticas y diversos

modos de las audiencias, podría ser una salida aceptable a este problema, en la medida que ayudaría a tomar conciencia de la rentabilidad social de los recursos públicos destinados sectorial y discrecionalmente al deporte. Si lo que se desea es aumentar el número de seguidores de los equipos deportivos "representativos" de una "identidad" local, bueno sería para todos que se formule explícitamente, así no nos prestaremos a equívocos innecesarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARNAL, J. et al, G. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Ed. Labor. Barcelona.
- AJZEN, I. (1991). *The theory of planner behavior*. En *Organizational behavior and human decision processes*, 50. pp. 179-211.
- AJZEN, I. y FISHBEIN, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. En *Journal of experimental social psychology*, 22. pp. 453-474.
- BANDURA, A. (1977). *Self-efficacy: toward a unifying theory of behavior change*. En *Psychological Review*, 84. pp. 191-215.
- BANDURA, A. (1986). *Pensamiento y acción*. Ed. Martínez Roca. Barcelona.
- BAR-ELI, M. (1996). *External conditions and disposition-behaviour congruity as determinants of perceived personal causation among exercise adheres and non-adherers*. En *Journal of sports sciences*, 14. pp. 433-444.
- BARREAU, J. M. y MORNE, J. (1991). *Epistemología y antropología del deporte*. Ed. Alianza. Madrid.
- BECKER, M., y MAIMAN, L. (1975). *Sociobehavioral determinants of compliance with health care and medical care recomendations*. En *Medical Care*, 13. pp. 10-24.
- BENZECRI, J. P. (1979). *Analyse des donnés. L'analyse des correspondences*. Vol. II. Ed. Dunod. París.
- BOUDON, R. (1988). *Prólogo*. En Parlebás, P. *Elementos de sociología del deporte*. Ed. Unisport. Málaga. pp. 11-18.
- BREDO, E. y FEINBERG, W. (1982). *Knowledge and values in social and educational research*. Ed. University Press. Filadelfia
- BRONFENBRENNER, U. (1987). *Ecología del desarrollo humano*. Ed. Paidós. Barcelona.
- BROOKS, C. (1988). *A causal modeling analysis of sociodemographics and moderate and vigorous physical activity behavior of american adults*. En *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 59. pp. 328-338.
- C.D.S.S. (1980). *European sport for all charter*. Ed. Consejo de Europa. Estrasburgo.
- COOK, T. y REICHARDT, Ch. (1986). *Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación evaluativa*. Ed. Morata. Madrid.
- DUMAZADIER, J. (1971). *Realidades del ocio e ideologías*. En Dumazadier, J., et al. *Ocio y sociedad de clases*. Ed. Fontanella. Barcelona. pp. 9-47.
- FISHBEIN, M. y AJZEN, I. (1975). *Beliefs, attitude, intention, and behavior: an introduction to theory and research*. Ed. Addison-Wesley. Reading.
- FUCHS, V. R. (1982). *Time preference and health: an exploratory study*. En Fuchs, V.R. (Ed). *Economic aspects of health*. Ed. The University of Chicago Press. Chicago. pp. 93-120.
- FOSTER, W. P. (1980). *Administration and the crisis of legitimacy: a review of habermasian thought*. En *Harvard Educational Review*, 50. pp. 496-505.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Ed. Alianza. Madrid.

- GODIN, G. (1994). *Theory and determinants of physical activity: social-cognitive models*. En Dishman, R. (Ed.), *Advances in exercise adherence*. Ed. Human Kinetics. Champaign, Illinois. pp. 113-136.
- GREENACRE, M. (1984). *Theory and application of correspondence analysis*. Ed. Academic Press. London.
- HABERMAS, J. (1978). *Knowledge and human interest*. Ed. Heinemann. Londres.
- JANIS, I. L. y MANN, L. (1977). *Decisions making*. Ed. MacMillan. New York.
- LIM, B. y PARK, J. (1995). *Factores que influyen en la adhesión de los miembros de un centro deportivo a un programa de actividad física: una análisis de camino exploratorio*. En Actas del congreso científico olímpico vol. 1. Ed. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga. pp. 367-374.
- MARRERO, G., et al. (1990). *Hábitos deportivos del Grancanario*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas.
- PROCHASKA, J. y MARCUS, B. (1994). *The transtheoretical model: applications to exercise*. En Dishman, R. (Ed.), *Advances in exercise adherence*. Ed. Human Kinetics. Champaign, Illinois. pp. 161-180.
- PROCHASKA, J., et al (1991). *Patterns of change: dynamic typology applied to smoking cessation*. En *Multivariate Behavioral Research*, 56. pp. 520-528.
- SCANLAN, T. K. et al. (1993). *An introduction to the sport commitment model*. En *Journal of Sport and Exercise Psychology*, vol. 15. pp. 1-15.
- SCHEMPP, P. (1993) *La naturaleza del conocimiento en la pedagogía del deporte*. En Boletín de la A.I.S.E.P. Diciembre. pp. 3-12.
- SERRANO, J. A. (1998). *Una aproximación empírica y multidimensional al estudio de la participación deportiva en el tiempo libre*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- SERRANO, J. A. (1999a). *Poniendo matices a nuestro conocimiento de la participación deportiva. Un modelo empírico analítico para investigar diferencias participativas ambientales*. En *Apunts de Educació Física i Esports*, 56. pp. 71-86.
- SERRANO, J. A. (1999b). *Prácticas y audiencias deportivas*. Una exploración de la dirección y consistencia de sus relaciones. En *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 87. pp. 101-134
- SHEPHARD, R. (1994). *Determinants of exercise in people aged 65 years and older*. En Dishman, R. (Ed.), *Advances in exercise adherence*. Ed. Human Kinetics. Champaign, Illinois. pp. 343-360.
- THOMAS, W. y THOMAS, D. (1928). *The child in America*. Ed. Alfred P. Knopf. New York.
- THOMAS, R. et al. (1988). *Sociología del deporte*. Ed. Bellaterra. Barcelona
- TINNING, R. (1992). *Reading action research: Notes on knowledge and human interest*. En *Quest*, 44. pp. 1-14.

# EL PROYECTO COMPASS (SEGUIMIENTO COORDINADO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA). REVISIÓN GENERAL (FEBRERO 1998)

THE COMPASS (CO-ORDINATED MONITORING  
OF PARTICIPATION IN SPORTS) PROJECT.  
(GENERAL AUDIT. FEBRUARY 1998)

*Gratton, C.*

**Traducción al castellano<sup>1</sup>:** Diane Schofield

**Dirección para correspondencia:**

Leisure Industries Research Center  
Unit 1  
Sheffield Science Park  
Howard Street  
Sheffield  
S1 2LX  
Tel.: 0114 253 3972  
Fax: 0114 253 4488  
E-mail: lirc@shu.ac.uk

---

<sup>1</sup> La traducción al castellano fue realizada por encargo del Consejo Superior de Deportes, con el permiso del autor.

**Resumen:** COMPASS, un proyecto cofinanciado por el Consejo de Deportes del Reino Unido y el Comité Olímpico Italiano, pretende examinar los sistemas de recogida y análisis de datos sobre la participación deportiva en los países europeos, con el objetivo de hallar vías conducentes a una mayor armonización y comparabilidad. El estudio consta de tres fases: Una revisión general para verificar qué tipo de datos están disponibles, el estudio principal sobre la participación deportiva en seis países, y un documento orientativo que presenta ejemplos de buenas prácticas y una serie de recomendaciones pertinentes.

**Palabras Clave:** participación deportiva, recogida de datos deportivos, estudio europeo.

**Abstract:** COMPASS, jointly funded by the UK Sports Council and the CONI is aimed at examining the collection and analysis systems for sports participation data in European countries, with a view to identify ways to achieve greater harmonisation and comparability. The study is composed of three stages: a general audit to ascertain what data is available, a main study of sports participation in six countries, and a guidance document setting out good practice and making pertinent recommendations.

**Key Words:** sports participation, sports data collection, European survey.

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto COMPASS es una iniciativa conjuntamente financiada por el Consejo de Deportes del Reino Unido, el Consejo de Deportes Inglés, y el Comité Olímpico Italiano (CONI). Su objetivo es examinar los sistemas que existen para recoger y analizar datos sobre la participación deportiva en los países europeos con vistas a identificar la forma de lograr una armonización que haga posible conseguir una mayor comparabilidad de los datos de los diferentes países europeos.

El proyecto consta de tres fases principales:

- i) **La Revisión General:** un estudio/encuesta de todos los países del Consejo de Europa para averiguar si disponen de datos sobre la participación deportiva, y en caso afirmativo, sus características.
- ii) **El Estudio Principal:** la recogida y el análisis secundario de los datos existentes sobre la participación deportiva inicialmente de seis países: el Reino Unido, Italia, los Países Bajos, Finlandia, Irlanda y Suecia. Se desarrollará un marco para comparar la participación deportiva entre estos países como parte de este estudio principal. El número de países incluidos en este estudio será ampliado al máximo posible, de forma incremental.
- iii) **El Documento Orientativo COMPASS:** basado en la experiencia adquirida del estudio principal del proyecto COMPASS, se preparará un documento orientativo que será un manual de buenas prácticas y que ofrecerá recomendaciones para armonizar las estadísticas de la participación deportiva entre países.

Este documento constituye un informe de los resultados de la Revisión General.

## LA REVISIÓN GENERAL

Se mandó un cuestionario a cada uno de los 44 países del Consejo de Europa. Los cuestionarios fueron enviados a los contactos deportivos conocidos de cada país y además a las respectivas oficinas nacionales de estadística. La Tabla 1 muestra las respuestas recibidas. Treinta y seis países han respondido con el cuestionario completado o con una carta indicando que no se han recogido datos. El número de respuestas en realidad fue de treinta y siete porque Bélgica mandó dos, correspondientes al sector francófono y al sector flamenco.

Casi todas las respuestas a los cuestionarios fueron enviados por los contactos deportivos, incluso en los casos en los que el contacto original lo había hecho llegar a otra persona más apropiada. Sólo en dos casos, Austria y Ucrania, se recibieron respuestas substanciales de las oficinas centrales de estadística. En todas las demás respuestas recibidas de las oficinas de estadística, las cartas indicaron que no recogían datos sobre la participación deportiva.

Los países de los que no se ha recibido ninguna respuesta son: Eslovenia, Mónaco, Moldavia, Rusia, San Marino, la ex-República Yugoslava de Macedonia, Grecia y Liechtenstein.

Se han recibido respuestas de manera informal de Polonia y Francia pero ninguna respuesta oficial por escrito. Se han realizado algunas conversaciones con ambos países y sabemos que Francia dispone de datos sobre la participación deportiva. La situación de Polonia está menos clara.

Para algunos de los países citados en la Tabla 1 como carentes de datos, las respuestas a los cuestionarios indicaron que disponían de datos sobre los miembros y la participación en clubes y organizaciones deportivos. Este era el caso de Alemania, Croacia, Latvia, Lituania, Rumania, Estonia, La República Federal de Yugoslavia, la República Eslovaca y Luxemburgo. Sin embargo, dichos países nos informaron que no disponían de encuestas de la participación deportiva que incluyesen toda la población, abarcando la participación fuera de los clubes y asociaciones deportivos. Por lo tanto estos países se han considerado como carentes de los datos que interesan al proyecto COMPASS.

Muchos países (p.e. Portugal, Italia) que poseen datos sobre la participación deportiva pertenecientes a encuestas sociales también recogen datos anualmente sobre los miembros de los clubes deportivos y la participación en clubes y asociaciones.

De los treinta y seis países que respondieron a nuestra encuesta, 16 no tienen datos pertinentes, y 20 (Albania, Austria, Bélgica, Bielorrusia, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, y Suiza) sí tienen datos pertinentes sobre la participación deportiva.

**Tabla 1.** Resultados de la Revisión General

<b>País</b>	<b>Años de las encuestas sobre la participación deportiva</b>
Albania	1986-1987 y anualmente desde 1993 (sólo gente joven)
Alemania	No hay una encuesta nacional representativa de la participación deportiva
Andorra	Aún no se ha hecho una encuesta
Austria	1980, 1985, 1992 1995 (gente joven)
Bélgica (Flamenca)	1975, 1980, 1985, 1991 (gente joven)
Bélgica (Francófona)	1990-1995
Bielorrusia	1997
Bosnia-Herzegovina	Aún no se ha hecho una encuesta
Bulgaria	7 encuestas en el período 1970-1989
Croacia	Aún no se ha hecho una encuesta
Chipre	1996
Dinamarca	1964 1975 1987 1993
España	1975 1980 1985 1990 1995
Estonia	Aún no se ha hecho una encuesta
Finlandia	1991 1994 1997

*Continúa*

**Tabla 1. Continuación**

País	Años de las encuestas sobre la participación deportiva
Francia	Datos disponibles pero aún sin especificar
Hungría	Aún no se ha hecho una encuesta
Irlanda	1996
Islandia	Aún no se ha hecho una encuesta
Italia	1959 1982 1985 1988 1993 1994 1995
Latvia	Aun no se ha hecho una encuesta
Lituania	Aún no se ha hecho una encuesta
Luxemburgo	Aún no se ha hecho una encuesta
Malta	Aún no se ha hecho una encuesta
Noruega	1946 1948 1952 1975 1988
Países Bajos	1979 1983 1987 1991 1995
Polonia	Datos disponibles pero aún sin especificar
Portugal	1987-1988
Reino Unido	1973 1977 1980 1983 1986 1987 1990 1993 1994 (gente joven) 1996
República Checa	1975 1985 1990 1994 1995
República Eslovaca	Aún no se ha hecho una encuesta
Rep. Federal de Yugoslavia	Aún no se ha hecho una encuesta
Rumania	Aún no se ha hecho una encuesta
Suecia	1976 1982/3 1990/1 1997 1998/9
Suiza	1979 1981-3 1984-5 1987 1988 1989 1990 1992 1993 1994
Turquía	Aún no se ha hecho una encuesta
Ucrania	Aún no se ha hecho una encuesta

El resto de este informe presenta los detalles de los datos existentes sobre la participación deportiva en aquellos países que disponen de ellos.

## ALBANIA

Albania ha recogido datos sobre la participación deportiva anualmente durante los últimos cinco años y previamente en 1986/87. Los datos sólo se refieren a la gente joven de entre 8 y 18 años. El tamaño de la muestra es de 2.000 personas escogidas aleatoriamente, y el cuestionario es completado por el encuestado. No están codificados los deportes individuales, y las preguntas se refieren a la participación deportiva, a la asistencia a eventos deportivos como espectador y a mirar el deporte por la televisión. Se emplean pruebas físicas y funcionales (pruebas de EUROFIT), y los resultados se publican en una edición especial:

“EUROFIT para los niños de Albania”. Los principales receptores de los datos son el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, el Ministerio de Educación, el Comité Olímpico Nacional de Albania y varias federaciones deportivas.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1986/7 1993 1994 1995 1996
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No
Tamaño de la muestra	2.000
Rango de edades de los encuestados	8-18
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	2 meses
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	Ninguna
¿Cuántas sugeridas?	Ninguna
¿Cuál es el período de referencia?	Ninguno
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	No
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	Sí
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Esta es sólo para gente joven

## AUSTRIA

Austria ha desarrollado encuestas sobre la participación deportiva en 1980, 1985, y 1992 en sus encuestas MICROCENSUS. La edad de los encuestados es mayor de 6 años. Se muestrean 30.000 unidades familiares, la encuesta tiene lugar trimestralmente y dura tres semanas. La sección sobre actividades deportivas se realizó en diciembre de 1980, diciembre de 1985 y diciembre de 1992. La encuesta se administra mediante una entrevista, con un cuestionario que puede leerse electrónicamente. Dieciocho deportes distintos están codificados y son sugeridos. El período de referencia es de un año. La encuesta pregunta si las personas participan regularmente o ocasionalmente. Se registra si son miembros de un club pero no si la participación es competitiva o no. No se miden indicadores de salud o de condición física. Para los jóvenes se incluye la participación dentro y fuera del colegio. La encuesta la realiza la Oficina de Estadística Austríaca y los resultados se publican en varias publicaciones gubernamentales. La próxima encuesta tendrá lugar en diciembre de 1997, y será comparativa con los datos anteriores.

Además de estos datos oficiales del MICROCENSUS, el Profesor Roland Bassler realizó una encuesta detallada de las actividades deportivas de personas jóvenes de 6 a 15 años, con una muestra de 1.000 personas en junio/julio 1995.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1980 1985 1992
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	30.000 unidades familiares
Rango de edades de los encuestados	6 años y mayores
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Diciembre
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	18
¿Cuántas sugeridas?	18
¿Cuál es el período de referencia?	Un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1995)

## **BÉLGICA (FLAMENCA)**

La Bélgica flamenca realizó un estudio longitudinal de la participación deportiva con encuestas en 1975, 1980 y 1985. La edad de los encuestados era de 14 a 65 años. La muestra fue de 2.000 personas y se utilizaron entrevistas. Se mostró una lista de 50 deportes a los entrevistados. Tenían que indicar si o no habían participado en uno o más de dichos deportes el año anterior. Todos los 50 deportes estaban codificados. El período de referencia era de un año. Se registraron datos sobre la frecuencia de participación, si era de manera competitiva o no, y si era como miembro de un club. Se realizó una encuesta separada para las personas de entre 12 y 18 años. Actualmente no se proyecta realizar otra encuesta.

Año de la última encuesta	1985
Años de las anteriores encuestas	1975 1980
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí (longitudinal)
Tamaño de la muestra	2.000 personas
Rango de edades de los encuestados	14 - 65
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año

Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	50
¿Cuántas sugeridas?	50
¿Cuál es el período de referencia?	Un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1991)

## BÉLGICA (FRANCÓFONA)

Se han realizado tres encuestas (1991, 1993 y 1995) entre los belgas francófonos. Cada encuesta cubría diferentes rangos de edades: 6-18 (1991), 18-30 (1993), 30+ (1995). Se utilizó un cuestionario a rellenar por el encuestado con tamaños de muestra seleccionados por cuota de 2.355 (1991), 1.215 (1993) y 1.392 (1995) personas. El período de referencia era de un año. Se recogieron datos sobre si la participación era o no competitiva, si era como miembro de un club o no, y con qué frecuencia ocurría. Actualmente no se proyecta realizar otra encuesta.

Año de la última encuesta	1995
Años de las anteriores encuestas	1991 1993
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No (diferentes rangos de edades)
Tamaño de la muestra	1991 (2.355) 1993 (1.215) 1995 (1.392)
Rango de edades de los encuestados	1991 (6 - 18) 1993 (18 - 30) 1995 (30+)
Método de muestreo	Por cuota
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	No corresponde
¿Cuántas sugeridas?	No corresponde
¿Cuál es el período de referencia?	Un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1991)

## BIELORRUSIA

Bielorrusia realiza actualmente su primera encuesta sobre la participación deportiva en este año de 1997. La edad de los encuestados es de 22 a 70 años. Se propone utilizar una muestra aleatoria de 1.800 personas con un cuestionario a rellenar por ellas mismas. Más de veinte deportes están codificados pero sólo algunos de ellos son sugeridos.

El período de referencia para la participación es un año. Se registra si son miembros de un club pero no si la participación es competitiva o no. Los receptores son el Ministerio de Deporte y Turismo y el Instituto de Investigaciones Científicas de la Cultura Física y el Deporte. Se repetirá la encuesta en 1998.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	Ninguna
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No corresponde
Tamaño de la muestra	1.800 personas
Rango de edades de los encuestados	22-70
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	Más de 20
¿Cuántas sugeridas?	Algunas de las anteriores
¿Cuál es el período de referencia?	Un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## BULGARIA

Se han realizado siete encuestas búlgaras en el período de 1970 a 1989. Los datos de las diferentes encuestas son comparables. El rango de edades era de 30 a 55 años. Se utilizaron cuestionarios a rellenar por el encuestado para una muestra escogida por cuota de alrededor de 2.000 personas. Se definió la participación como hacer deporte por lo menos dos veces por semana durante por lo menos 30 minutos. El período de referencia era de una semana. Se registraron datos sobre la pertenencia a un club y la frecuencia, pero no si la participación era o no competitiva. Actualmente no se proyecta realizar otra encuesta.

Año de la última encuesta	1989
Años de las anteriores encuestas	7 encuestas en el período 1970-1989
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	2.000 personas
Rango de edades de los encuestados	30-55
Método de muestreo	Por cuota
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	No corresponde
¿Cuántas sugeridas?	No corresponde
¿Cuál es el período de referencia?	Una semana
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	Sí (El test de Cooper)
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí

## CHIPRE

Chipre realizó su primera encuesta sobre la participación deportiva en 1996. La edad de los encuestados era de 8 a 65 años. Se utilizaron cuestionarios a rellenar por los 1.570 encuestados escogidos aleatoriamente, y la encuesta se administró entre mayo y noviembre. Dieciseis deportes estaban codificados y todos fueron sugeridos. Se recogieron datos sobre frecuencia, la participación competitiva y si la persona era miembro de un club. Se realizaron pruebas de la condición física. Se proyecta realizar una nueva encuesta en 1998.

Año de la última encuesta	1996
Años de las anteriores encuestas	No hubo encuestas anteriores
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No corresponde
Tamaño de la muestra	1.570 personas
Rango de edades de los encuestados	8-65
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Mayo a noviembre
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito

¿Cuántas actividades están codificadas?	16
¿Cuántas sugeridas?	16
¿Cuál es el período de referencia?	No corresponde
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	Sí (Los tests de EUROFIT)
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	La gente joven está incluida

## DINAMARCA

Dinamarca ha realizado encuestas sobre la participación deportiva en 1964, 1975, 1987, y 1993. Los datos son comparables a lo largo de los años. El rango de edades es de 16 a 74 años. Se realiza la encuesta en la primavera y las últimas dos utilizaron entrevistas telefónicas (anteriormente utilizaron cuestionarios a rellenar por los encuestados). En las últimas dos encuestas se registraron los datos directamente por ordenador. El tamaño de la muestra aproxima las 5.000 personas con 3.500 respuestas reales. Cincuenta deportes están codificados, y algunos (no especificados) son sugeridos. No se utiliza un período de referencia. No se registra la frecuencia de participación. Se registran la participación competitiva y si la persona es miembro de un club. También se realizó una encuesta separada de gente joven de 7 a 15 años en 1987 y 1993; sólo se registró la participación extraescolar. Actualmente no se proyecta realizar otra encuesta.

Año de la última encuesta	1993
Años de las anteriores encuestas	1964 1975 1987
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	5.000 personas
Rango de edades de los encuestados	16 - 74
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	La primavera
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	50
¿Cuántas sugeridas?	Algunas de las anteriores
¿Cuál es el período de referencia?	Ninguno
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	No
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí

¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1987, 1993)

## ESPAÑA

España ha realizado cinco encuestas de participación deportiva en 1975, 1980, 1985, 1990, y 1995. En 1995, la edad de los encuestados era de 16 a 65 años. Se hicieron entrevistas a una muestra por cuota de 4.271 personas. Venticuatro deportes están codificados. El período de referencia es de un año. Se registran datos sobre frecuencia, participación competitiva, y si eran miembros de un club. La próxima encuesta se hará en el año 2000.

Año de la última encuesta	1995
Años de las anteriores encuestas	1975 1980 1985 1990
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	4.271
Rango de edades de los encuestados	16-65
Método de muestreo	Por cuota
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	24
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## FINLANDIA

La encuesta principal de la participación deportiva en FINLANDIA es realizada por Suomen Gallup para varias agencias gubernamentales y no gubernamentales implicadas en la política deportiva. El tamaño de la muestra es de alrededor de 10.000 personas y el rango de edades entre 3 y 65 con un informe separado de los resultados para el grupo de 19 a 65 y el grupo de menos de 19 años. Actualmente se está realizando dicha encuesta durante el

período de febrero 1997 a enero 1998 con una muestra de alrededor de 900-1.000 personas al mes. No se realizan entrevistas en julio ya que en Finlandia es el principal mes de vacaciones. En la encuesta actual, las entrevistas se realizan con los encuestados de 12 años y mayores por teléfono. Se pregunta a los padres sobre la conducta de los niños menores de 12 en cuanto a su participación deportiva.

El último año del que se tienen datos es 1994 y en esta encuesta toda la información sobre las personas menores de 18 años fue obtenida de los padres.

La pregunta principal se refiere a qué deportes y actividades físicas realizan los encuestados. Ochenta y cinco actividades diferentes están pre-codificadas. También se pregunta a los encuestados su frecuencia de participación desde 5 veces o más a la semana a menos de una vez al mes. Se hace la misma pregunta sobre la frecuencia para cada una de las actividades registradas. También se hacen preguntas sobre dónde se realiza la actividad, si es un club deportivo, cuántos meses por años se practica la actividad, si la persona es miembro de un club o federación deportivos, si ha realizado algún trabajo voluntario para el club, y si contesta afirmativamente, qué tipo de trabajo. Se hacen preguntas adicionales sobre ser espectador en eventos deportivos, y sobre las actividades que no practica actualmente pero que le gustaría al encuestado practicar. Además de las variables normales de clasificación como edad, sexo, educación etc., la encuesta también pregunta sobre las actitudes del entrevistado, lo que permita la segmentación y clasificación psicográfica.

Año de la última encuesta	1997/8
Años de las anteriores encuestas	1994 1991
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	10.000 personas
Rango de edades de los encuestados	3+
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año (menos julio)
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	87
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Ninguno
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	La gente joven está incluida

## IRLANDA

La Encuesta Nacional sobre Implicación en el Deporte y la Actividad Física fue la primera encuesta nacional dedicada a la participación deportiva en Irlanda. Se realizaron entrevistas personales con 2.000 personas en marzo de 1994 seguidas de un control de estacionalidad con otras 1.300 personas en agosto del mismo año. Se controló la muestra mediante una cuota para que representara la población nacional en cuanto a todas las variables sociodemográficas clave incluyendo sexo, edad, grupo socioeconómico, estado civil, y distribución regional. Los entrevistados tenían 16 años o más.

Se hicieron preguntas sobre la participación deportiva durante los últimos doce meses, los últimos dos meses, el último mes y la última semana. Se preguntó sobre la frecuencia de participación, el tiempo invertido, las razones para participar, las razones para no participar, si se jugaba de forma competitiva, el nivel de competición, si estaba implicado en entrenar a otros o recibir entrenamiento, y la importancia del colegio proporcionando una base para la práctica deportiva. Se hicieron preguntas más generales sobre instalaciones, el nivel de satisfacción con el apoyo gubernamental, y temas del estilo de vida tales como el consumo de alcohol y tabaco.

Año de la última encuesta	1994
Años de las anteriores encuestas	Ninguna
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No corresponde
Tamaño de la muestra	3.300 personas
Rango de edades de los encuestados	16-75
Método de muestreo	Por cuota
¿Qué meses del año?	Marzo y agosto
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	56
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Un año, dos meses, un mes, una semana
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## ITALIA

La Oficina Italiana de Estadística (ISTAT) recogió datos sobre la participación deportiva por primera vez en Italia en 1959 justo antes de los Juegos Olímpicos de Roma. La tasa de par-

ticipación en la encuesta era sólo de 2,6% y se refería a personas de 6 años o más. No se realizaron más encuestas sobre la participación deportiva hasta 1982, y después se hicieron otras encuestas que eran más o menos comparables en 1985 y 1988. El tamaño de la muestra aproximaba las 53.000 personas e incluía las de 6 años o más. La tasa general de participación era de 15,4% en 1982, 22,2% en 1985 y 22,3% en 1988.

Desde 1993 las preguntas sobre la participación deportiva se han incluido en la encuesta polivalente de la ISTAT de las familias. Los datos no son directamente comparables con los años anteriores.

Además de las preguntas sobre la participación deportiva el cuestionario continúa indagando sobre la frecuencia de participación, si la persona es miembro de otras juntas o comités para la promoción deportiva, el nivel de la actividad competitiva, las razones de participar, las razones de no participar, y el lugar en que participan. Preguntas adicionales investigan las razones por las que el encuestado ha interrumpido su participación deportiva.

Los datos de 1995 se consideran como la fuente más abundante de información sobre la participación deportiva en Italia recogida hasta ahora, aunque no son directamente comparables con los de 1993 y 1994.

Año de la última encuesta	1995
Años de las anteriores encuestas	1959 1982 1988 1993 1994
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No
Tamaño de la muestra	60.000 personas
Rango de edades de los encuestados	3+
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Dos semanas en diciembre
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	No corresponde
¿Cuántas sugeridas?	No corresponde
¿Cuál es el período de referencia?	Ninguno
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	La gente joven está incluida

## LOS PAÍSES BAJOS

Existen varias diferentes fuentes de datos relacionados con la participación deportiva en los Países Bajos, y un estudio reciente de Bottenburg y Broër (1996) revisó estas diferentes

fuentes y consideró como podrían armonizarse dentro de los Países Bajos. Una copia de su informe está disponible (en holandés) y algunos de los temas generales sobre los datos de la participación deportiva son altamente pertinentes al proyecto COMPASS. Los datos más pertinentes para fines comparativos son los de la Aanvullend Voorzieningengebruik Onderzoek (AVO). Esta encuesta se ha realizado cinco veces, en 1979, 1983, 1987, 1991 y 1995, con una muestra de alrededor de 15.000 personas. La AVO no es una encuesta multipropósito sino una dirigida específicamente a medir el uso de las instalaciones deportivas, culturales y relacionadas con el ocio. Al igual que en Gran Bretaña ha habido algunos cambios en la metodología utilizada en las encuestas a lo largo de los años, especialmente en 1991, de manera que ciertas estadísticas deportivas de aquel año y más tarde no pueden compararse con los de años anteriores.

La AVO cubre la participación deportiva, para personas de 6 años y mayores, en los doce meses antes de la entrevista. La encuesta también cubre la participación dentro de clubes deportivos, la participación competitiva, el uso de instalaciones asociadas con la participación, el número de semanas al año que han participado, y el número de horas de participación por semana y por año.

Año de la última encuesta	1995
Años de las anteriores encuestas	1979 1983 1987 1991
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	14.489 personas
Rango de edades de los encuestados	6+
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Septiembre a enero
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	25
¿Cuántas sugeridas?	25
¿Cuál es el período de referencia?	
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	La gente joven está incluida

## NORUEGA

Se han realizado cinco encuestas en Noruega en 1946, 1948, 1952, 1975 y 1988. Los datos son comparables a lo largo de los años. El rango de edades es de 16 a 69 años. La

muestra en 1988 era de 2.400 personas entrevistadas personalmente y por teléfono. Se utilizaron muestreos aleatorios y por cuota. Se definió la participación como participar en el deporte organizado por lo menos una vez en un período de dos semanas. Veinte deportes estaban codificados en 1988 y todos fueron sugeridos. La participación se registró para la última semana, el último mes, y el último año. Se recogieron datos sobre la frecuencia, la participación competitiva y si la persona era miembro de un club. La próxima encuesta se realizará en 1997.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1946 1948 1952 1975 1988
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí
Tamaño de la muestra	2.400 personas
Rango de edades de los encuestados	16-69
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	16 - 20
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Una semana, un mes, un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## PORTUGAL

Portugal ha realizado una encuesta de la participación deportiva en 1987-1988. Se hicieron entrevistas a una muestra por cuota de 10.000 personas. Cuarenta y ocho deportes estaban codificados y fueron sugeridos. Se registraron frecuencia, participación competitiva, y si los entrevistados eran miembros de un club. El período de referencia es de una semana. Actualmente se está realizando una nueva encuesta en 1997. Esta será comparable con la de 1987/88.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1987/8
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Sí

Tamaño de la muestra	10.000 personas
Rango de edades de los encuestados	15-59
Método de muestreo	Por cuota
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	48
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Una semana
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## REINO UNIDO

Se recogen los datos sobre la participación deportiva de los adultos en el Reino Unido cada tres años (normalmente) como parte de una encuesta plurivalente, la Encuesta General de Unidades Familiares. Se recogieron estos datos por primera vez en 1973 y luego en 1977, 1980, 1983, 1986, 1987, 1990 y 1993. Se hicieron algunos cambios metodológicos en 1977 y 1987 de manera que los datos son relativamente comparables dentro del período 1977-1986 y del de 1987-1993. También se hicieron cambios considerables al cuestionario en 1996 cuando por primera vez se empezaron a recoger datos sobre si los encuestados eran miembros de un club, el uso de las instalaciones, si o no la participación era competitiva, y si recibían consejos de un entrenador. Sin embargo, las principales preguntas sobre la participación permanecieron iguales, de manera que los datos de 1996 deberían ser comparables con los del período 1987-1993 aunque permiten un análisis más detallado.

En los años 70 y a principios de los 80 la muestra era de más de 20.000 personas, pero las encuestas más recientes han aproximado las 17.000 a 18.000 personas. Se hace una selección aleatoria de unidades familiares, y se entrevista a cada persona de 16 años o mayor. Se pregunta a los encuestados sobre su conducta relativa a la participación deportiva a lo largo de las últimas cuatro semanas y los últimos doce meses. Se sugieren cuarenta actividades deportivas específicas y se registra la frecuencia de participación en cada actividad a lo largo de las últimas 4 semanas. La encuesta se realiza a lo largo de un período de doce meses empezando en abril y finalizando en marzo. Los nuevos datos correspondientes a 1996 estarán disponibles en 1997.

Se recogieron datos sobre la participación deportiva de los jóvenes por primera vez en 1994. El rango de edades estudiadas era de 6 a 16 años. Se realizó el trabajo de campo en junio y julio y se refería a la participación deportiva durante los últimos 12 meses. La muestra fue de 4.400 personas. La encuesta era específica al deporte y por lo tanto incluía preguntas más detalladas sobre la conducta deportiva que la encuesta de adultos EGUF. Se incluyeron preguntas sobre el deporte practicado dentro y fuera de la escuela, además del deporte practicado en clubes deportivos, clubes de juventud y otras organizaciones. También se incluyeron preguntas sobre las actitudes de los jóvenes hacia el deporte.

Año de la última encuesta	1996
Años de las anteriores encuestas	1973 1977 1980 1983 1986 1987 1990 1993
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	Desde 1987
Tamaño de la muestra	17.552
Rango de edades de los encuestados	16+
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	40
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Un mes, un año
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1994)

## REPÚBLICA CHECA

Se han realizado encuestas sobre la participación deportiva en la República Checa en 1975, 1985, 1990, 1994 y 1995. Las primeras encuestas se referían a toda la antigua Checoslovaquia. En 1994 se utilizaron 1.828 encuestados con un rango de edades que representaba toda la población y en 1995 se encuestó a 800 personas de entre 14 y 21 años. Se usaron tanto cuestionarios a rellenar por los encuestados como entrevistas. El período de referencia era una semana y un mes. Noventa y siete diferentes deportes y actividades motrices están codificados y algunos (no especificados) son sugeridos. Se registró si la persona era miembro de un club pero no la frecuencia de participación ni si era competitiva. El principal receptor es el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte.

Año de la última encuesta	1994
Años de las anteriores encuestas	1975 1985 1990
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No
Tamaño de la muestra	1.828 personas
Rango de edades de los encuestados	No corresponde
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	No corresponde
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito
¿Cuántas actividades están codificadas?	97
¿Cuántas sugeridas?	Algunas de ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Una semana y un mes
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	No
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	Sí (1995)

## SUECIA

Se han realizado encuestas deportivas en Suecia en 1976, 1982/3, 1990/1, y la última actualmente a punto de terminarse para el año 1997. En 1997 la muestra era de 3.850 personas entre las edades de 7 y 70 años. Anteriormente, se han realizado las entrevistas en el verano y en el invierno para tener en cuenta la estacionalidad. Sin embargo, desde 1997, se harán las entrevistas sólo una vez al año con una muestra en septiembre y octubre. Los cuestionarios son a rellenar por los encuestados. Cuarenta deportes están codificados. El período de referencia es de un mes. Se recogen datos sobre la frecuencia, la participación competitiva y si son miembros de un club. El receptor es la Confederación Deportiva de Suecia. In 1997 por primera vez, la encuesta es específica para el deporte en lugar de ser parte de una multipropósito.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1976, 1982/3, 1990/1
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No corresponde
Tamaño de la muestra	3.850
Rango de edades de los encuestados	7-70

Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Septiembre/octubre
Multipropósito o específica para el deporte	Específica para el deporte
¿Cuántas actividades están codificadas?	40
¿Cuántas sugeridas?	Todas ellas
¿Cuál es el período de referencia?	Un mes
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	Sí
iii) Si pertenece a un club?	Sí
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	No
¿Existe una encuesta separada para la gente joven?	La gente joven está incluida en la encuesta de 1997

## SUIZA

Se han realizado doce estudios sobre la participación deportiva en Suiza entre 1979 y 1994. Estos corresponden a las preguntas sobre la participación incluidas en varias encuestas multipropósito. Los datos no son comparables a lo largo de los años. La edad de los encuestados es de 15 a 99 años. La muestra de la última encuesta era de 15.288 personas. La tasa de respuesta es del 66,5%. No se codificaron los deportes individuales ni fueron sugeridos. Se definió el deporte como una actividad física que causaba sudoración. El período de referencia era de una semana. Se registró la frecuencia de la participación pero no la actividad competitiva ni si eran miembros de un club. Se registraron indicadores de la salud (altura, peso, IMC, nutrición, consumo de alcohol y tabaco, drogas, dolores de las articulaciones, dolores de la espalda, sensación de dominio, bienestar psicológico). Los receptores son las autoridades de sanidad y las deportivas. La salud es la mayor prioridad y no el deporte. La última encuesta se está realizando actualmente en 1997, y por primera vez se ha incluido una pregunta sobre si los encuestados son miembros de un club.

Año de la última encuesta	1997
Años de las anteriores encuestas	1979-1994
¿Los datos son comparables a lo largo de los años?	No
Tamaño de la muestra	15.288
Rango de edades de los encuestados	15+
Método de muestreo	Aleatorio
¿Qué meses del año?	Todo el año
Multipropósito o específica para el deporte	Multipropósito

¿Cuántas actividades están codificadas?	Ninguna
¿Cuántas sugeridas?	Ninguna
¿Cuál es el período de referencia?	Una semana
¿Se pregunta sobre:	
i) Frecuencia de participación?	Sí
ii) Si participación es competitiva o no?	No
iii) Si pertenece a un club?	No
¿Se miden indicadores de condición física y salud?	Sí
Existe una encuesta separada para la gente joven?	No

## **NORMAS DE PRESENTACION PARA LA ADMISION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION<sup>1</sup>**

1. Los trabajos breves o sumarios de investigación que se presenten para su eventual publicación por el Consejo Superior de Deportes (C.S.D.) deberán tener una extensión de 30 a 40 páginas (DIN-A-4, espaciado interlineal 1,5). Se recomienda seguir el esquema general de trabajos de investigación:
  - a) Introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos.
  - b) Descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización.
  - c) Exposición de los resultados y discusión de los mismos.
  - d) Conclusiones finales.

Deberá figurar con toda claridad:

- **Título completo del trabajo en castellano y su versión inglesa;** y si se desea, también en francés.
  - **Iniciales del nombre y apellidos de los autores.**
  - **Resúmenes** del contenido, en **castellano** y en **inglés**, y si se desea, también en francés, de un mínimo de 100 y un máximo de 250 palabras, acompañados de las **palabras clave** que definan el contenido del trabajo (6 a 10, preferentemente extraídos del texto del trabajo).
  - **Notas al pie de página o final del texto:** Se acompañarán en anexo al final del texto, debidamente numeradas, indicándose en el texto el lugar al que hace referencia cada nota.
  - **Referencias bibliográficas** de obras citadas en el texto.
  - **Ilustraciones:** Según el tipo de ilustraciones que acompañen el trabajo (tablas, gráficas, fotografías, etc.), deben entregarse en la forma y en el soporte más apropiado para garantizar una óptima reproducción, así como en forma de copia o fotocopia impresa, en anexo al texto, debidamente numerados y acompañados del título o leyenda correspondiente. En el texto se indicará el lugar en el que, en principio, debería insertarse cada ilustración.
2. Indicación de ayudas percibidas por el C.S.D.: se indicarán el tipo y los años de ayuda percibida.
  3. **Datos de los autores.** Los textos que se presenten para su publicación deben ir firmados por sus autores y acompañados de los datos completos de la institución o centro, dirección completa y teléfono de contacto de los mismos. Deberán enviar sus trabajos a la sede del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte (**CARICD**), acompañados de una fotografía del autor y un breve curriculum relacionado con la obra (máximo 10 líneas).
  4. **Soportes de presentación.** El trabajo deberá entregarse en papel DIN-A-4, por duplicado, con espacio interlineal de 1,5, en lengua castellana, y en disquete, grabado en un fichero con procesador de textos para MS-DOS: Word Perfect (v. 5.1), o ASCII, **sin códigos de formato del procesador de texto.**

<sup>1</sup> Extracto de la "Normativa General para la presentación de Trabajos" del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte (CNID).

5. Los perceptores de ayudas del C.S.D. que presenten sumarios de investigación de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para su publicación por el Consejo Superior de Deportes (a través del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte) cederán **por escrito** todos los derechos de autor y de reproducción del trabajo en cualquier tipo de soporte (incluidas microformas o bases de datos informatizadas) al C.S.D. y harán constar la aceptación de las presentes normas, haciendo uso del modelo establecido para el efecto.
6. Asimismo los autores asumirán expresamente el compromiso de realizar las modificaciones y correcciones necesarias en el caso de aprobarse la publicación, lo que se comunicará por escrito a los mismos.
7. El C.S.D. se reserva el derecho de publicación de los sumarios presentados, así como de su resumen, en el medio y momento que considere oportunos, en el marco de su programa editorial.
8. El C.S.D. remitirá a los autores cinco ejemplares de la publicación para su libre disposición.
9. En el caso de no publicarse el trabajo o sumario presentado en el plazo de dos años, el autor podrá solicitar del C.S.D. la devolución de los textos y materiales originales, quedando una copia en el CARICD.
10. Tratamiento automatizado de los datos. A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 5/1992, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los datos de carácter personal, los datos que se soliciten a los autores de trabajos a publicar por el C.S.D. podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte del Consejo Superior de Deportes.

La admisión-aceptación de estos trabajos no implica obligatoriamente su publicación que, en cualquier caso, se decidirá por la Comisión de Investigación creada al efecto.

El C.S.D. no asumirá necesariamente las opiniones expresadas por los autores en los trabajos y sumarios de investigación que publique.

El Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte no se compromete a publicar trabajos que no reúnan los requisitos y normas marcados, ni su publicación supone que comparta las opiniones en ellos expresadas.

**Nota:** Estas normas se basan en normas ISO y normas UNE. Puede solicitarse su versión interna ampliada, así como el modelo oficial de cesión de derechos y aceptación de las bases, a:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO Y DE  
INVESTIGACION EN CIENCIAS DEL DEPORTE  
Unidad: Publicaciones  
C/ del Greco, s/n  
28040 Madrid

Tel.: (91) 589 68 77; 589 05 27/28  
Fax: (91) 544 81 22  
E-mail: [csd.publicaciones@csd.mec.es](mailto:csd.publicaciones@csd.mec.es)



Colección:

## INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE

- 1.- Análisis biomecánico de los lanzamientos en atletismo
- 2.- Adaptación hormonal e inmunológica al entrenamiento
- 3.- Indicadores para la detección de talentos deportivos
- 4.- Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte
- 5.- Patrocinio, comunicación y deporte I:  
La comercialización del deporte en una sociedad mediática
- 6.- Patrocinio, comunicación y deporte II:  
Publicidad y patrocinio en eventos deportivos
- 7.- Los deportistas olímpicos españoles: un perfil sociológico
- 8.- Métodos de estudio de composición corporal en deportistas
- 9.- Valores sociales y deporte
- 10.- Educación Física y práctica docente
- 11.- El deporte en las universidades españolas
- 12.- Análisis biomecánico de las técnicas deportivas
- 13.- Rendimiento deportivo: parámetros electromiográficos (EMG),  
cinemáticos y fisiológicos
- 14.- Nuevas perspectivas didácticas y educativas de la educación física
- 15.- Experiencias de formación de docentes y entrenadores en el ámbito  
de la actividad física y el deporte
- 16.- Investigación epistemológica: el campo disciplinar en Educación  
Física
- 17.- Control del dopaje. Aspectos analíticos de los esteroides anabolizantes
- 18.- Ejercicio y estrés. Aspectos celulares y moleculares
- 19.- Tecnología deportiva. Control del rendimiento de los deportistas  
y de las instalaciones
- 20.- Política y violencia en el fútbol
- 21.- Biomecánica de la fuerza muscular y su valoración. Análisis cinético de la  
marcha, natación, gimnasia rítmica, badminton y ejercicios de musculación
- 22.- El apoyo biomecánico al rendimiento deportivo. Lanzamiento atlético,  
carreras, relevos, natación, tenis y tiro
- 23.- Efectos e implicaciones de variables fisiológicas sobre el entrenamiento
- 24.- Participación deportiva: perspectiva ambiental y organizacional



Consejo  
Superior de  
Deportes